

# POR ESTO!

*Quintana Roo*


Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, miércoles 22 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 • No. 12093

# Evasión

En contra de la Constitución, hoteles recurren a contratos mensuales de forma reiterada para evitar liquidaciones de trabajadores / En tres meses suman cinco patrullas accidentadas en Benito Juárez / El ISSSTE condiciona el pago de indemnización a cambio de retirar demanda por negligencia / Anahí González presume origen en Cancún tras usar cuota indígena para llegar al Senado  Ciudad 11, 13, 14 y 17



EN una persecución fallida, un vehículo oficial derribó un poste en la Sm 258, mientras delincuentes huían.- (G. Alcocer)



LA familia de David mantiene deuda al verse obligada a acudir a una clínica privada por falta de atención médica.- (POR ESTO!)



LA legisladora se ostentó como nacida en la comunidad San Juan de Dios, Tulum, para obtener su curul actual.- (POR ESTO!)

**Lo que dice la ley**

 Los periodos de prueba no deben ser mayores a 30 días y dependiendo del puesto, pueden llegar hasta 180

**VS.**

**La realidad**

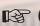
 Trabajadores denunciaron que llevan medio año con renovación laboral cada cuatro semanas

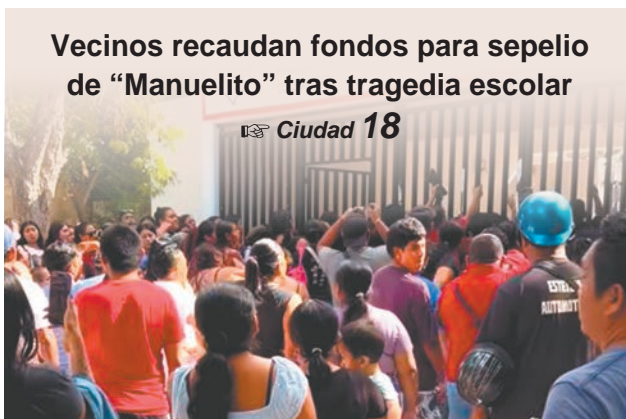
**40** empleados enfrentan las mismas condiciones



EL argumento de la caída en la ocupación turística es utilizado por empresas de hospedaje para eludir compromisos laborales y facilitar despidos, al prescindir del personal antes de reconocer su antigüedad; esta práctica reduce costos operativos. (POR ESTO!)

**Vecinos recaudan fondos para sepelio de "Manuelito" tras tragedia escolar**

 Ciudad 18



**Proponen reducir la temporada de avistamiento del tiburón ballena**

 Municipios 32



## Van por ley antifeminicidios

Facultan al Congreso para expedir una reforma con tipos penales y sanciones

CIUDAD DE MÉXICO.- Para facultar al Congreso de la Unión a expedir una ley general en materia de feminicidio que contenga como mínimo los tipos penales y sus sanciones, la Cámara de Diputados aprobó ayer, por mayoría calificada y con la unanimidad de 467 votos, el dictamen que reforma el Artículo 73, de la Constitución Política.

El dictamen, que deriva de una iniciativa presentada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, fue enviado a las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México para sus efectos constitucionales.

En el régimen transitorio señala que el Congreso de la Unión deberá expedir la legislación relativa a feminicidio citada en el Artículo 73, fracción XXI, inciso a), dentro de los 180 días naturales siguientes a la entrada en vigor del mismo.

Establece las disposiciones legales de la Federación y de las entidades federativas en materia del delito de feminicidio continuarán vigentes hasta la entrada en vigor de la ley general en la materia que emita el Congreso de la Unión.

En el documento, se expone que al otorgar al Congreso de la Unión mayores facultades para legislar en materia de feminicidio, se sientan las bases para una homologación efectiva del tipo penal, lo que contribuye a mejorar las condiciones de acceso a la justicia en todo el país.

Asimismo, buscará reducir la impunidad y garantizar una procuración de justicia más eficiente, en beneficio de la protección de los derechos humanos de las mujeres y niñas a una vida libre de violencias.

Con la aprobación, se cumplen los siguientes compromisos del Gobierno de la República: la presentación de reformas para la igualdad y la vida libre de violencias, así como con los objetivos del eje transversal 1 del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, relativo a la igualdad sustantiva y derechos de las mujeres.

Por ello, es necesario crear un



La diputada Olga Sánchez Cordero llamó a poner un alto a la impunidad.

marco jurídico homogéneo que permita contar con parámetros semejantes para lograr una mayor eficacia y eficiencia en el combate al delito de feminicidio y del derecho a una vida libre de violencia de las mujeres; es un avance significativo en el fortaleci-

miento de las capacidades del Estado Mexicano para prevenir, investigar y sancionar una de las formas más graves de violencia contra las mujeres.

También, es una medida trascendental para fortalecer la coordinación institucional, mejorar las

políticas públicas y avanzar hacia una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencia para las mujeres. Se refuerzan las acciones e iniciativas emprendidas desde el Congreso de la Unión y los congresos de las entidades federativas.

Durante la discusión, la diputada de Morena Olga Sánchez Cordero expresó que la reforma constitucional busca “poner un alto definitivo a la impunidad que ha normalizado la violencia extrema contra las mujeres en este país”.

“Una ley general en materia de feminicidios traería consigo múltiples beneficios, en primer lugar, al establecer bases mínimas y uniformes para todo el país, permitiría que las fiscalías cuenten con protocolos claros y homologados de investigación, lo que facilitaría la recolección de pruebas, reduciría la impunidad y evitaría la discrecionalidad con la que hoy se reclasifican estos crímenes, como simples homicidios o, incluso, como suicidios”, explicó.

(Agencias)

## Impulsa Cámara Baja el turismo accesible

CIUDAD DE MÉXICO.- Por 460 votos a favor, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer reformar la Ley General de Turismo para incorporar el concepto de turismo accesible y establecer los lineamientos que debe cumplir.

La modificación legal fue enviada como minuta al Senado para que continúe su proceso legislativo.

La modificación legal expone que se debe garantizar el acceso, uso y disfrute de todas las personas, con independencia de su edad o de la existencia de discapacidad, a los servicios, productos, entornos, infraestructura, información, comunicación y destinos turísticos.

“Comprende la accesibilidad física y digital en la llegada, movilidad, uso de instalaciones, así



Habilitarán protocolos inclusivos.

como en la información previa y en destino, mediante procesos accesibles y protocolos inclusivos, a fin de evitar puntos de ruptura que limiten o impidan la experiencia

turística”, especifica el dictamen.

La Secretaría de Turismo tendrá a su cargo la ejecución sectorial en esta materia y promoverá la emisión de las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes, y las autoridades competentes asegurarán la accesibilidad en sitios culturales y espacios públicos con afluencia turística.

La reforma incluye en la ley las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable como aquellas fracciones del territorio nacional, claramente ubicadas y delimitadas geográficamente, que, por sus características naturales o culturales, constituyen un atractivo turístico. Se establecerán mediante declaratoria específica que emitirá el Presidente de la República, a solicitud de la Secretaría.

(Agencias)

## Eligen a nuevos consejeros electorales

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados seleccionó ayer a las tres personas para ocupar las vacantes como consejeros en el Instituto Nacional Electoral (INE).

Con 334 votos a favor, 127 en contra y cero abstenciones, la mayoría conformada por Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT) avaló la propuesta de tres candidatos de la Junta de Coordinación Política.

Por ello, los nuevos consejeros electorales serán Blanca Yassahara Cruz García, Frida Denisse Gómez Puga y Arturo Manuel Chávez López.

Tras la votación, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López, anunció que el acuerdo fue aprobado por mayoría calificada, por lo que estas tres personas fueron declaradas electas como consejeros del INE para el periodo del 2026 al 2035. Según el acuerdo, las tres personas seleccionadas rendirán la protesta en la sesión que celebre el Consejo General del INE dentro de las 24 siguientes a la elección.

(Agencias)



La Junta de Coordinación Política perfiló a los candidatos. (Agencias)

## POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa  
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez  
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,  
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

### TELÉFONOS:

Conmutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx

998 886 7823

998 886 8795

Derecho de réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 22 de abril de 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: [www.poresto.net](http://www.poresto.net)

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

# Ataque en Teotihuacán, planeado

Fiscalía del Edomex plantea que el agresor visitó previamente el área y evaluó los filtros de seguridad

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades del Gobierno federal y del Estado de México indicaron ayer que el tiroteo ocurrido en las pirámides de Teotihuacán, que dejó una persona muerta y 13 heridos de diversas nacionalidades, fue planificado por el agresor.

Mientras se investiga el hecho, a escasas semanas de que México sea una de las sedes del Mundial de fútbol junto a Estados Unidos y Canadá, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió un control más estricto de armas en zonas turísticas.

“Hay que tener mayor seguridad para evitar que una persona entre con un arma de fuego a un sitio arqueológico, a un sitio turístico”, dijo.

El ataque, perpetrado este lunes por un ciudadano mexicano que luego se suicidó, “no fue espontáneo”, afirmó el fiscal del Estado de México, José Luis Cervantes, en la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Las indagatorias revelan un nivel de premeditación alarmante. El hombre visitó de manera preliminar la zona arqueológica, ubicada a menos de una hora de Ciudad de México, y se hospedó en hoteles aledaños para estudiar la dinámica del lugar.

El funcionario mexiquense indicó que el nivel de organización sugiere que evaluó los filtros de seguridad, los horarios de mayor afluencia y las rutas de las autoridades. Todo ello encendió las alertas sobre la inminente necesidad de fortalecer los protocolos de vigilancia en los recintos culturales de máxima afluencia en toda la República.

El atacante mató a una ciudadana canadiense y se quitó la vida cerca de la pirámide luego de que efectivos

“Hay que tener mayor seguridad para evitar que una persona entre con un arma de fuego a un sitio arqueológico, a un sitio turístico”.

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO

militares se acercaron para neutralizar la amenaza. La turista fallecida tenía entre 20 y 25 años, y el agresor, identificado como Julio César Jasso Ramírez, entre 30 y 35 años.

Los reportes forenses iniciales confirmaron que ambos presentaban heridas de bala en la cabeza. La balacera generó pánico entre quienes recorrían el sitio. Entre los 13 heridos trasladados a hospitales de la región figuran un niño de seis años, una mujer colombiana, una canadiense, un brasileño y dos estadounidenses, lo que refleja la composición internacional de los turistas que acuden diariamente a admirar el reconocido legado prehispánico mexicano.

Según el Fiscal, las diligencias periciales, la recolección de evidencias balísticas y el acopio de testimonios continuarán su curso legal para esclarecer los motivos profundos que llevaron a este individuo a perpetrar el acto.

Cervantes explicó que en el lugar se encontró una mochila en la que el agresor llevaba la pistola con la que disparó contra los turistas, un cuchillo y 52 cartuchos útiles. En el bolso también llevaba “literatura, imágenes, manuscritos”, agregó.

Estos materiales, apuntó, están presuntamente “relacionados con hechos



La balacera generada por Julio César Jasso Ramírez dejó un saldo de dos muertos y 13 lesionados. (AFP)

violentos (de los) que se tiene conocimiento, pudieron haber sucedido en los Estados Unidos en abril de 1999”.

Sheinbaum afirmó por su parte que no hay “ninguna base para señalar alguna otra cuestión que hubiera estado involucrada con este ataque”.

El agresor tenía “problemas psicológicos” y “estaba influenciado por episodios que habían ocurrido en el exterior. Entonces, no es algo que esté vinculado con delincuencia”, dijo.

La Presidenta agregó que el atacante dejó mensajes en los que señalaba que tenía “alguna inspiración más allá de la tierra para hacer estas cosas”.

(Redacción POR ESTO!)



El fiscal José Luis Cervantes señaló la necesidad de fortalecer vigilancia.



El vehículo aéreo descendió a sólo 200 metros de la Pirámide del Sol.

## Aterrizaje de emergencia globo aerostático cerca de pirámide

CIUDAD DE MÉXICO.- Un globo aerostático de la empresa Balloons Paradise aterrizó de emergencia ayer, al quedarse sin combustible, en el interior de la zona arqueológica de Teotihuacán a unos 200 metros de la Pirámide del Sol y la Calzada de los Muertos.

El aterrizaje forzoso se registró la mañana de ayer, justo cuando la zona arqueológica de Teotihuacán permanece cerrada al público debido a los hechos ocurridos ayer, cuando un tirador atacó a los turistas antes de suicidarse, asesinó a una ciudadana canadiense y causó heridas de bala a siete extranjeros más y seis lesionados por caída al huir del agresor.

El globo aerostático comenzó su vuelo poco después de las 8:30 horas, cuando los vuelos ya no están permitidos debido a las condiciones climáticas y la inexistencia de aire.

Primero, el artefacto sobrevoló las pirámides, pero al quedarse sin combustible, descen-



La zona arqueológica permanece asegurada tras atentado. (POR ESTO!)

dió rápidamente y ya no pudo salir del perímetro arqueológico.

El globo sobrevoló a baja altura la plaza de la luna e intentó elevarse sin éxito, al no encontrar una racha de viento. Por lo anterior, se dirigió a un costado de la Pirámide del Sol para descender de emergencia.

El artefacto aerostático per-

maneció en la zona, resguardada por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (Fgjem).

Los dueños intentaron entrar por las puertas tres y cuatro para sacar el globo, pero se les negó el acceso por el personal encargado de asegurar el sitio.

(Redacción Por Esto!)





La titular del Ejecutivo convocó a los nuevos elementos navales a respetar el uniforme.



Más de 400 cadetes se graduaron de la Heroica Escuela en Antón Lizardo. (Agencias)

# Exige Sheinbaum marinos éticos

En el 112 aniversario de la Defensa del Puerto de Veracruz, la Presidenta llama a la honestidad y el honor

VERACRUZ, Ver.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó ayer la conmemoración por el 112 Aniversario de la Defensa del Puerto de Veracruz, donde subrayó la necesidad de contar con marinos íntegros, destacando la honestidad, el honor y el compromiso en las Fuerzas Armadas.

En la Heroica Escuela Naval Militar en Antón Lizardo, la titular del Ejecutivo tomó protesta a más de 400 cadetes graduados, quienes juraron lealtad a la bandera ante diver-

sas autoridades civiles y militares.

Sheinbaum Pardo hizo un llamado a las nuevas generaciones para ejercer su labor con principios sólidos.

"Honren siempre a la Marina Armada de México, a su palabra, a su vocación. México necesita marinos valientes, pero también íntegros, honestos, con honor, deber, lealtad y patriotismo", expresó.

La mandataria federal insistió en que el servicio debe guiarse por valores humanos, afirmando que el uniforme representa autoridad, compasión

y un irrestricto compromiso con la paz, la justicia y la soberanía nacional.

"El uniforme que portan representa autoridad, compasión, responsabilidad y compromiso con la vida", señaló.

Enfatizó que detrás de cada operación existen historias humanas que deben ser consideradas en todo momento.

"Detrás de cada misión hay personas, familias, historias, esperanzas, el amor a la patria no es una idea abstracta, se expresa siempre en el cuidado al otro a la otra, en el respeto, solidaridad y capacidad de actuar siempre

con justicia y humanidad", señaló.

Antes de concluir su discurso, la titular del Ejecutivo remarcó el valor del compromiso con el país.

"No olvidemos nunca que el amor siempre vence al odio y el amor al pueblo y a la patria vence al entreguismo y a la ambición. No olvidemos nunca que la patria se ama y se defiende", destacó Sheinbaum en su mensaje.

La ceremonia evocó los hechos históricos de 1914, cuando los estudiantes defendieron el territorio nacional de la interven-

ción extranjera, otorgando el carácter de Heroica a la institución.

Este episodio enmarcó la reflexión sobre los retos del país y el papel crucial de las instituciones armadas en la protección de la población civil.

Sheinbaum estuvo acompañada por Acompañada de la gobernadora Rocío Nahle García, el secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla Trejo, así como integrantes del Gabinete federal.

(Redacción POR ESTO!)

# Respalda Alto Comisionado de la ONU a familias de desaparecidos

CIUDAD DE MÉXICO.- El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, reconoció ayer la gravedad de la crisis de desapariciones en México, tras reunirse con familiares de víctimas para expresar su solidaridad.

Durante su visita al Centro Cultural de España en la capital, abordó el problema que supera las 130 mil personas desaparecidas. "Su coraje inquebrantable, fuerza y resiliencia me inspiran profundamente; su búsqueda de la verdad y la justicia debe cumplirse", afirmó.

La visita de Türk ocurre luego de que el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU activó el Artículo 34 para analizar si las desapariciones son sistemáticas. Vanesa Gámez, madre buscadora, urgió a visibilizar la tragedia.

"Es muy importante que el Alto Comisionado se dé cuenta de la realidad. Que no lo engañen con números, porque nuestros hijos y familiares no somos cifras", expresó, señalando que los casos aumentaron radicalmente y que las autoridades están rebasadas ante el crimen en el país.

Posteriormente, el funcionario dialogó a puerta cerrada en el Senado, donde escuchó a diversos legisladores y expresó su preocupación por la inseguridad y el alto índice de impunidad en México.

El titular de la Junta de Coor-

dinación Política, Ignacio Mier, afirmó que fue un diálogo franco. Informó que entregaron las reformas aprobadas por el Congreso, incluyendo la del Poder Judicial, para acabar con el problema estructural.

El legislador morenista aclaró que la desaparición forzada implica participación directa del Estado, algo que no sucede actualmente.

"Negamos rotundamente que esa sea una vocación o que sea una práctica del Gobierno mexicano", subrayó

Mier sobre la supuesta aquiescencia oficial, descartando una actitud sistemática de las autoridades federales.

Finalmente, el senador Alejandro Murat añadió que los elevados niveles de impunidad en México se deben a que en sexenios pasados el Poder Judicial defendió sistemáticamente a los delincuentes y no a las víctimas durante más de dos décadas, un escenario que el Estado Mexicano busca erradicar.

(Redacción Por Esto!)



Volker Türk expresó su solidaridad a colectivos de búsqueda. (Cuartoscuro)



La Suprema Corte castigará discriminación en Sinaloa. (POR ESTO!)

# Avalan sanciones por odio hacia grupos LGBTIAQ+

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional la sanción penal a quien *provoque e incite* discursos de odio, discriminación y violencia contra la comunidad LGBTIAQ+ en Sinaloa.

El proyecto 152/2024, del ministro Aristides Guerrero García, avala mantener estos verbos al entenderse como conductas que empujan a realizar actos de odio.

Durante la sesión del 20 de abril, el Pleno del máximo tribunal del país invalidó la porción que castiga a quien *apoye a difundir* mensajes discriminatorios.

Guerrero explicó que la expresión es ambigua y genera autocensura.

En ese sentido, la ministra Yasmín Esquivel Mossa respaldó eliminar el apartado por su efecto inhibitorio en la libertad de expresión y el periodismo.

Por su parte, María Estela Ríos y Hugo Aguilar rechazaron el proyecto argumentando que *provocar e incitar* tampoco definen la conducta con claridad y entran en tensión con la libertad de expresión.

Guerrero exhortó a sus pares a dar un paso vital para erradicar la violencia. Finalmente, la acción se aprobó con cinco votos a favor de Guerrero, Sara Herrerías, Irving Espinosa, Lenia Batres y Esquivel, frente a tres sufragios en contra.

(Redacción Por Esto!)

# Reforma Senado Ley de Vivienda

El dictamen ordena que los recursos de fondos de trabajadores serán usados para construir casas

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno del Senado de la República aprobó ayer una reforma a la Ley de Vivienda, reglamentaria a los cambios constitucionales de 2024, que prevé emplear recursos de los fondos de los trabajadores para la construcción de vivienda adecuada, a la que podrá acceder la población que no haya cotizado en el Infonavit y Fovissste.

Con 75 votos a favor y 36 en contra se aprobó la reforma que modifica el Artículo 48 de la Ley de Vivienda, que permite las inversiones y aportaciones que hagan las dependencias y entidades públicas, como el Infonavit, para edificaciones, demoliciones o rehabilitaciones de inmuebles.

La reforma presidencial, turnada al Ejecutivo, permitirá al Gobierno federal mediante filiales comprar terrenos, construir y remodelar viviendas para venta o renta. Además, financiar la auto-producción de vivienda, adquirir

o urbanizar terrenos destinados a formar unidades habitacionales, con los recursos de sus fondos, para enajenar o arrendar viviendas, creando las condiciones adecuadas que permita a las personas trabajadoras obtener un crédito barato y suficiente.

En defensa del dictamen, el senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara sostuvo que la reforma busca corregir el rezago histórico en el acceso a la vivienda y fortalecer el papel del Estado.

“No se trata de maquillar la ley, sino de corregir una deuda con millones de personas”, afirmó.

El legislador morenista argumentó que el nuevo marco permitirá ampliar la oferta de vivienda para sectores excluidos y dinamizar la economía, generando empleos y derrama económica.

Asimismo, Huerta Ladrón de Guevara rechazó que se pongan en riesgo los fondos de los trabajadores, al asegurar que el dictamen con-

templa sostenibilidad financiera y respeto a los derechos adquiridos.

La senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mely Romero, dijo que la reforma del oficialismo no es un avance en derechos, es un caballo de Troya para el despojo financiero ya que es la gestión de un nuevo huachicol de vivienda, pues entregan las llaves de la válvula de los ahorros de los trabajadores para que el dinero fluya hacia una constructora estatal opaca.

Por su parte, la senadora del Partido Acción Nacional (PAN), Gina Campuzano, indicó que Morena y la 4T agarran una causa justa, un tema bueno y noble y lo aprovechan para meter el abuso.

La legisladora blanquiazul agregó que el Artículo 56 da al Infonavit y al Fovissste facultades para adquirir, construir, demoler, urbanizar y transmitir inmuebles con los fondos de los trabajadores.

(Redacción POR ESTO!)



Los cambios dan nuevas facultades a Infonavit y Fovissste. (Agencias)

## Dan luz verde a SICT para edificar nueva infraestructura hospitalaria

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno del Senado de la República aprobó ayer y turnó al Ejecutivo federal una reforma al Artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para facultar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para construir infraestructura hospitalaria.

La reforma impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo otorga nuevas facultades a dicha dependencia federal.

El dictamen legislativo se aprobó con 96 votos a favor y 13 en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuya bancada argumentó que esto provocará mayor centraliza-

ción, opacidad y burocratismo.

La iniciativa establece que la SICT participará a solicitud de las autoridades en la construcción, rehabilitación y ampliación de obras públicas de salud. El decreto no implicará más recursos y el Ejecutivo tendrá 180 días para adecuar las normas

(Redacción POR ESTO!)



La Auditoría Superior podrá investigar faltas del proceso de fiscalización.

## Empodera Cámara Alta a la ASF, en fast track

CIUDAD DE MÉXICO.- En fast track, el pleno del Senado de la República aprobó y por unanimidad una reforma para fortalecer y dar mayores atribuciones a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), incluyendo un registro de datos sobre los recursos federales para mejorar su trazabilidad.

La reforma, avalada con 111 votos y turnada al Ejecutivo federal, faculta a la ASF para investigar en cualquier momento posibles faltas administrativas graves, de oficio o por denuncia, independiente del proceso ordinario de fiscalización.

Se reforman la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y la Ley General de Contabilidad Gubernamental para ampliar las facultades de la ASF, mediante la incorporación de herramientas normativas, técnicas y operativas que permitan un mejor control de los recursos públicos federales.

Se incorporan notificaciones electrónicas para agilizar procesos y un límite de 120 días hábiles para emitir pronuncia-

mientos después de la fiscalización, y 90 días para enviar dictámenes al área de investigación.

Se habilitarán instrumentos para que la ciudadanía presente denuncias directamente.

Además, se suman herramientas tecnológicas y se robustecen los mecanismos de responsabilidad administrativa; se imponen multas no sólo ante una falta total de atención a los requerimientos de información de la auditoría, sino cuando el incumplimiento sea parcial u omiso.

Entre las disposiciones destaca la creación de un registro que concentrará datos sobre la aplicación de los recursos federales.

En ese sentido, este avance legislativo representa un esfuerzo por modernizar el marco jurídico, respondiendo a la exigencia ciudadana de transparencia.

Con estas modificaciones se busca garantizar que el presupuesto tenga un escrutinio más riguroso, cerrando espacios a la opacidad pública y promoviendo una rendición de cuentas integral.

(Redacción POR ESTO!)



# Internacional

Cancún, Q. Roo, miércoles 22 de abril del 2026

## Extienden alto al fuego en Irán

El Presidente de EE.UU. informa que su país va prorrogar los ataques a Teherán para llegar a un *acuerdo*

ISLAMABAD.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que su país prorrogaría indefinidamente su alto al fuego con Irán, un día antes de que expirara, mientras una nueva ronda de conversaciones de paz está en pausa.

El anuncio pareció aliviar los temores de que los combates, que habían sacudido los mercados energéticos y la economía global, se reanudarán de inmediato.

Pakistán planeaba albergar una segunda ronda de conversaciones, pero la Casa Blanca puso en pausa ayer el viaje del vicepresidente JD Vance a Islamabad. Por su parte, Irán rechazó los esfuerzos para reiniciar las negociaciones.

Irán aún no respondió directamente al anuncio de Trump de la ampliación del alto al fuego aunque ayer el embajador permanente de Irán ante la ONU, Amir-Saeid Irvani, condicionó una nueva ronda de negociaciones entre su país y Estados Unidos a que el presidente Donald Trump levante el bloqueo naval del *Estrecho de Ormuz*.

Ambos países han advertido que, sin un acuerdo, están preparados para reanudar los combates.

Los líderes paquistaníes, incluido el primer ministro Shehbaz Sharif, agradecieron ayer a Trump, diciendo que la extensión del alto al fuego permitiría que los esfuerzos diplomáticos en curso sigan adelante.

Por su parte, el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Irán, Esmail Baghaei, dijo a la televisión estatal iraní que no ha habido ninguna decisión final sobre si aceptar más conversaciones debido a *acciones inaceptables* por parte de Estados Unidos.

“En cuanto rompan este bloqueo, creo que tendrá lugar la próxima ronda de negociaciones”, declaró por su parte Amir-Saeid Irvani, el embajador permanente de Irán ante la ONU, quien habló ayer en la sede del organismo en Nueva York.

El Embajador aseguró que el bloqueo estadounidense es una violación del acuerdo de alto al fuego, que ambos países habían acordado hace dos semanas.

No obstante, en la publicación en *Truth Social* en la que Trump anunció la extensión de la tregua, también subrayó que Estados Unidos mantendrá el bloqueo del *Estrecho de Ormuz*.

Mientras tanto, el vicepresidente JD Vance puso en pausa ayer su viaje a Islamabad, la capital de Pakistán, y se esperaba que el enviado especial de Trump, Steve Witkoff, y su yerno Jared Kushner estuvieran ayer en Washington para consultas sobre cómo proceder.



Donald Trump advirtió que sus fuerzas militares mantendrán el bloqueo a la circulación de barcos en el *Estrecho de Ormuz*. (AFP)

## Descarta la UE imponer sanciones a Israel

CIUDAD DE LUXENBURGO.- Los 27 miembros de la Unión Europea (UE) no lograron ayer imponer nuevas sanciones contra Israel a pesar de las peticiones de varios países, entre ellos España, reconoció la jefa de la diplomacia europea, Kaja Kallas.

Durante una reunión de los ministros de Exteriores en Luxemburgo, España, Eslovenia e Irlanda reclamaron la suspensión total del acuerdo de asociación entre la UE e Israel del año 2000, que creó una zona de libre comercio condicionada al respeto de los derechos humanos y de los principios democráticos, pero países como Alemania e Italia se opusieron.

“No había en la sala apoyo para esta medida, que requiere la unanimidad de los 27 para ser adoptada”, dijo ayer Kallas a la prensa tras la reunión.

El jefe de la diplomacia alemana, Johann Wadepuhl, consideró “inapropiada” la propuesta y su homólogo italiano, Antonio Taja-



Los ministros de Exteriores de la Unión Europea tuvieron ayer una reunión en Luxemburgo. (Agencias)

ni, dijo que bloquear un acuerdo comercial no es “una herramienta útil, ya que equivale a golpear a toda la población israelí”.

Por otro lado, los ministros de Exteriores de la Unión Europea llegaron ayer a un acuerdo político para ampliar el marco legal de sanciones contra Irán y poder imponer

medidas restrictivas a quienes violen el derecho a la libertad de navegación en el *Estrecho de Ormuz*.

“Hemos alcanzado un acuerdo político para ampliar nuestro régimen de sanciones a fin de incluir a los responsables de las violaciones de la libertad de navegación”, declaró Kaja Kallas.

Asimismo, Reino Unido anunció ayer que acogerá desde hoy a militares de unos 30 países para debatir durante dos días la formación de una misión liderada junto a Francia, con el fin de proteger la navegación en el *Estrecho de Ormuz*.

(Agencias)

Ayer un alto comandante del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán amenazó con destruir la industria petrolera de la región si se reanuda la guerra con Estados Unidos. “Si los vecinos del

Sur permiten que el enemigo use sus instalaciones para atacar a Irán, deberían despedirse de la producción de petróleo en la región de Oriente Medio”, declaró el general Majid Mousavi a un sitio de noticias iraní.

Asimismo, Estados Unidos informó ayer que sus fuerzas abordaron el petrolero sancionado *M/T Tifani* sin incidentes. Los militares no revelaron dónde se abordó el buque, aunque datos de rastreo situaban

ayer al *Tifani* en el océano Índico. El presidente Trump confirmó ayer que las Fuerzas estadounidenses interceptaron un barco que transportaba un regalo de China para Irán.

(Agencias)

# Dimite autoridad electoral de Perú

## El Jefe de la ONPE renuncia por irregularidades en comicios y acude a citatorio en la Fiscalía

LIMA.- La Junta Nacional de Justicia de Perú informó ayer que aceptó la dimisión de Piero Corvetto Salinas, jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), organizadora de las recientes elecciones, quien renunció al cargo ayer tras los señalamientos por diversas irregularidades en los comicios del pasado domingo 12 de abril.

La Junta, encargada de suspender, investigar o destituir a funcionarios clave, incluido el Jefe de la ONPE, indicó ayer en un comunicado que se convocó a una reunión extraordinaria para evaluar las decisiones que correspondan. Bernardo Pachas sucedería en el cargo a Corvetto de manera interina.

Horas después de presentar su renuncia al ente electoral, Corvetto Salinas se presentó de manera voluntaria ante el quinto despacho de la Fiscalía Anticorrupción, ubicado en el Centro de Lima.

El exfuncionario llegó a las 15:23 horas locales, adelantándose a una citación previa, con el objetivo de entregar su pasaporte y ofrecer su colaboración en las investigaciones vigentes.

Corvetto Salinas permaneció



Piero Corvetto enfrenta una denuncia por presuntos delitos contra el derecho al sufragio. (Agencias)

en la sede fiscal por un lapso de una hora y media, ingresando con un maletín negro y bajo un estricto resguardo por parte de efectivos de Seguridad del Estado.

El exjefe del organismo electoral enfrenta actualmente una denuncia penal interpuesta por la

Procuraduría del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) por presuntos delitos contra el derecho de sufragio y omisión de actos funcionales.

El sustento de esta acusación radica en el incumplimiento del mandato constitucional que obliga a la ONPE a garantizar la organización y el suministro logístico de los procesos electorales.

En una carta enviada a la Junta, Corvetto indicó que renunciaba luego de los problemas focalizados el 12 de abril, durante la primera vuelta presidencial, cuando más de 52 mil peruanos no pudieron votar porque las cédulas de sufragio no llegaron a más de una decena de centros de votación en Lima, lo que provocó las críticas de diversos partidos políticos y los comicios se extendieron hasta el lunes 13 de abril.

Apenas, el pasado lunes, el tribunal electoral de Perú anunció que el próximo viernes 15 de mayo será la fecha máxima para informar sobre quienes serán los dos candidatos que disputarán la presidencia en la segunda vuelta.

Contabilizadas el 93.8% de las actas de las elecciones del 12 de abril, la derechista Keiko Fujimori, del partido *Fuerza Popular*, lidera con 17.04% de votos; seguida del progresista Roberto Sánchez.

(Agencias)

## Inician audiencias de los aspirantes a líder de ONU

NUEVA YORK.- Los cuatro candidatos a suceder al secretario general de la ONU, Antonio Guterres, se presentan desde ayer y hasta hoy en audiencias públicas como etapa preliminar del proceso para designar al líder de la organización, que enfrenta múltiples retos.

La chilena Michelle Bachelet, el argentino Rafael Grossi, la costarricense Rebeca Grynspan y el senegalés Macky Sall son sometidos durante tres horas cada uno a preguntas de los 193 Estados miembro y de representantes de la sociedad civil.

Bachelet protagonizó ayer el primer diálogo interactivo al que se van a someter todos los candidatos a suceder a Antonio Guterres como secretario de la ONU.

Durante tres horas, la candidata defendió sus postulados y compartió algunos detalles sobre la dirección en la que quiere llevar la organización mundial.

En su discurso, pronunciado en inglés, francés y español, subrayó cómo el diálogo ayudó a su país a salir de la dictadura, recordó el último discurso del expresidente de Sudáfrica, Nelson Mandela, ante la ONU y citó a la música chilena Violeta Parra.

Asimismo, recordó su papel como primera Directora Ejecutiva de ONU Mujeres (2010-2013) y Alta Comisionada de las Naciones Unidas.

(Agencias)



Lula da Silva y António Seguro.

## Recibe Portugal la visita del Presidente de Brasil

LISBOA.- De gira por Europa, el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, fue recibido ayer por su homólogo portugués, António José Seguro, y en su discurso en Lisboa, defendió el multilateralismo y aseguró que Brasil quiere tener relaciones comerciales con China, Estados Unidos, Rusia o Francia, sin preferencias.

“Como no somos partidarios de una segunda Guerra Fría, no tenemos preferencia comercial”, afirmó el Presidente brasileño.

Lula también aludió a los cam-

bios en la política comercial de las grandes potencias, sin citarlas.

“En los años 1980 se nos explicaba que el libre comercio y la globalización eran lo más fantástico y en Brasil estábamos más bien en contra, por ser poco competitivos. Pero cuando empezamos a ser competitivos, quienes defendían el libre comercio se volvieron proteccionistas”, puntualizó.

El brasileño, de 80 años, comenzó la semana pasada su gira europea, con escalas en España y Alemania.

(Agencias)



Ayer compareció Michelle Bachelet y citó a Nelson Mandela. (AFP)

## Piden seguridad para candidatos

BOGOTÁ.- El enviado especial de las Naciones Unidas para Colombia instó ayer al Gobierno a garantizar un entorno libre de violencia en la campaña presidencial, justo cuando varios aspirantes han denunciado amenazas y pedido protección.

“Reitero mi condena frente a las amenazas reportadas contra candidatos y candidatas presidenciales e insto una vez más a las autoridades estatales a que garanticen la seguridad de todos los participantes en el proceso electoral”, dijo Miroslav Jenča, representante Especial del Secretario General de la ONU y jefe de la Misión en Colombia, en su intervención ante el Consejo de Se-

guridad reunido en Nueva York.

Los candidatos de derecha Paloma Valencia y Abelardo de la Espriella han denunciado re-

cientes amenazas, mientras se reveló un posible plan para atentar contra el candidato Iván Cepeda.

(Agencias)



Iván Cepeda, Paloma Valencia y Abelardo de la Espriella. (Agencias)

# Perdura el legado de Francisco

## En su gira por África, el Papa León XIV recuerda el fallecimiento del Pontífice argentino

MALABO.- El Papa León XIV llamó ayer a recoger el legado de su antecesor Francisco, en un mensaje con motivo del primer aniversario del fallecimiento del Pontífice argentino, cuyas palabras y gestos *permanecen*, según el actual líder de la Iglesia Católica.

“En el primer aniversario del nacimiento al cielo de nuestro querido Papa Francisco, sus palabras y sus gestos permanecen grabados en nuestros corazones”, indicó Robert Prevost en un mensaje difundido ayer en su cuenta de la red social X.

Ayer se cumplió un año de la muerte del argentino Jorge Mario Bergoglio, el primer Papa latinoamericano, que fue recordado en Roma con diversos actos, entre ellos, una misa en la *Basílica de Santa María la Mayor*, donde él mismo pidió ser enterrado.

En esa liturgia, se leyó un mensaje de su sucesor, León XIV, que se encuentra en la recta final de su viaje a África, la cual concluye mañana.

También la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, recordó ayer al Papa Francisco, como una figura que *influyó profundamente* en nuestro tiempo y cuyo mensaje continúa vigente.

“Hace un año, el Papa Francisco regresó a la casa del Padre. Su recuerdo permanece muy vivo”, indicó la mandataria italiana en un mensaje difundido en la red social X junto a un foto donde se ve al Pontífice junto a la Primera Ministra.



El Santo Padre fue recibido ayer en Guinea Ecuatorial por el presidente Teodoro Obiang Nguema. (AFP)

El Papa León XIV llegó ayer a Guinea Ecuatorial para la cuarta y última etapa de su gira africana en uno de los países más cerrados del continente, donde su mensaje abordó el pluralismo político y las libertades públicas.

Tras pasar tres días en Angola, el Pontífice partió ayer de Luanda a primera hora de la mañana hacia Malabo, antigua capital de Guinea Ecuatorial gobernada desde 1979

por Teodoro Obiang Nguema, el jefe de Estado no monárquico, que lleva años en el poder.

En el Aeropuerto de Malabo, León XIV fue recibido por una banda de música y recorrió la alfombra roja acompañado por el presidente Obiang Nguema, de 83 años.

Cientos de fieles, muchos de ellos vestidos con pareos y camisetitas con su retrato estampado, le dieron la bienvenida al son de

cantos religiosos y las vuvuzelas.

“La visita del Papa a Guinea Ecuatorial es una gracia y una gran bendición. Me gustaría que el Papa rezara especialmente por los jóvenes”, declaró a la AFP Ana-Marie Sofinda, de 55 años.

Hace 44 años el Papa Juan Pablo II fue el primer Pontífice en visitar Guinea Ecuatorial, un país petrolero de dos millones de habitantes con 80% de católicos, he-

rencia de la colonización española.

Desde el inicio de su maratónica gira el pasado lunes 13 de abril, León ha adoptado un tono contundente con llamados a la justicia social, a la lucha contra la corrupción y al respeto de los derechos humanos en los cuatros países de África que visitó.

Sin embargo, en Guinea Ecuatorial, donde permanecerá hasta mañana antes de su regreso a Roma por la tarde, debió buscar un delicado equilibrio de apoyar a los fieles sin ser percibido como un respaldo al régimen, frecuentemente acusado de autoritarismo y violación de los derechos humanos.

En dicho país, la mayoría de los opositores y los medios independientes están exiliados en España.

Las organizaciones internacionales acusan a las autoridades ecuatoguineanas de corrupción endémica y de represión de la oposición, con detenciones arbitrarias y trabas a las libertades públicas.

En Malabo las calles estuvieron adornadas con retratos del Papa y pancartas de bienvenida, junto a banderas del Vaticano y de Guinea Ecuatorial.

Los coros de las iglesias del país cantaron un himno compuesto en su honor a lo largo de su visita.

Juan Raul, un habitante de Malabo, vio la visita como un momento de cohesión nacional. “Va a aportar cambios espirituales y motivar a numerosas personas”, afirmó.

(Agencias)



Marcela Flores (i) y Debra Hevia (d) firmaron el acuerdo. (Agencias)

## Apoya EE.UU. a Bolivia con 10 mdd para salud

WASHINGTON.- Estados Unidos anunció ayer una ayuda de 10 millones de dólares a Bolivia para reforzar la lucha contra enfermedades infecciosas, como parte de un programa conjunto por el que La Paz desembolsará otros dos millones de dólares.

“Estados Unidos tiene la intención de establecer, hasta diciembre de 2028, un marco de colaboración que dirija recursos para interrumpir la transmisión de enfermedades tropicales desatendidas (ETD), adquirir medicamentos antirretrovirales que

salvan vidas y apoyar a Bolivia en el camino hacia la autonomía y autosuficiencia de su sistema de salud” explicó el Departamento de Estado en un comunicado.

El memorando firmado por la ministra boliviana de Salud y Deportes, Marcela Flores, y la encargada de Negocios de la Embajada estadounidense en La Paz, Debra Hevia, forma parte de la nueva estrategia diplomática del Gobierno de Donald Trump, tras el desmantelamiento de la Usaid, bajo acusaciones de malversación de fondos.

(Agencias)

## Procesan a 468 cabecillas de la Mara Salvatrucha en El Salvador

SAN SALVADOR.- Unos 468 cabecillas de la pandilla *Mara Salvatrucha* fueron procesados ayer en un juicio colectivo en El Salvador, acusados de ordenar más de 47 mil delitos perpetrados entre los años 2012 y 2022.

“Los delitos fueron ordenados directamente por ellos y ejecutados a nivel nacional. Durante años esta estructura ha operado de forma sistemática, provocando temor y luto a las familias salvadoreñas”, informó ayer el fiscal general, Rodolfo Delgado, en la red social X.

Los cabecillas de la peligrosa pandilla están siendo procesados por los delitos de homicidio, feminicidio, extorsión, tráfico de armas y desaparición de personas.

Las audiencias se realizan en un Tribunal contra el Crimen Organizado, de acuerdo con la reforma del Código Penal de julio de 2023, que establece que los detenidos bajo el Régimen de Excepción vigentes desde marzo de 2022 sean agrupados según sus grupos o territorios.

La autoridades detallaron que 413 de los imputados ya están recluidos en el Centro de Confinamiento contra el Terrorismo (Cecot) una cárcel de máxima se-



Los líderes de la pandilla están acusados de ordenar 47 mil delitos. (Agencias)

guridad construida por el Gobierno del presidente Nayib Bukele.

La Fiscalía informó que giró órdenes de captura contra pandilleros ligados al juicio y que están siendo procesados en calidad de ausentes.

El Estado de Excepción suspende derechos fundamentales, incluido el de ser informado de los motivos de la detención y el de tener acceso a un abogado.

Además, las Fuerzas de Seguridad pueden intervenir las telecomunicaciones sin orden judicial y la detención sin audiencia se pro-

longa de 72 horas a 15 días.

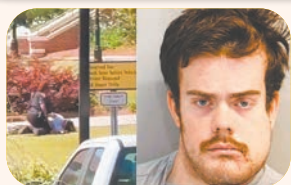
En marzo de 2025 se realizó el primer juicio colectivo contra pandilleros, que resultó en la condena de 52 integrantes de la pandilla *Barrio 18*, quienes fueron capturados en los primeros días de vigencia del Régimen de Excepción.

En noviembre del año pasado un tribunal declaró culpables a 45 pandilleros de ese grupo por varios delitos, entre ellos extorsión y homicidio, e impuso una condena de 397 años de cárcel a uno de los cabecillas.

(Agencias)



## HIPERVIRAL INTERNACIONAL



### INVESTIGAN A CHATGPT POR AYUDAR A AUTOR DE TIROTEO

El Fiscal del estado de Florida, Estados Unidos, anunció ayer la apertura de una investigación penal sobre *OpenAI* y su *ChatGPT* para esclarecer el eventual papel de la interfaz de Inteligencia Artificial (IA) en un tiroteo mortal en abril de 2025.

Según la información de los servicios del fiscal James Uthmeier, el estudiante Phoenix Ikner mantuvo intercambios con el *ChatGPT* antes de matar a tiros a dos personas y herir a otras seis en el campus de la Universidad Estatal de Florida.

“Si *ChatGPT* fuera una persona, estaría enfrentando cargos por asesinato. La legislación de Florida considera cómplice al individuo que ayude, incite o asesore a otro a cometer un delito”, dijo Uthmeier en un comunicado.

(Agencias)



### INVERTIRÁ ANTHROPIC EN MEJORAMIENTO DE CLAUDE

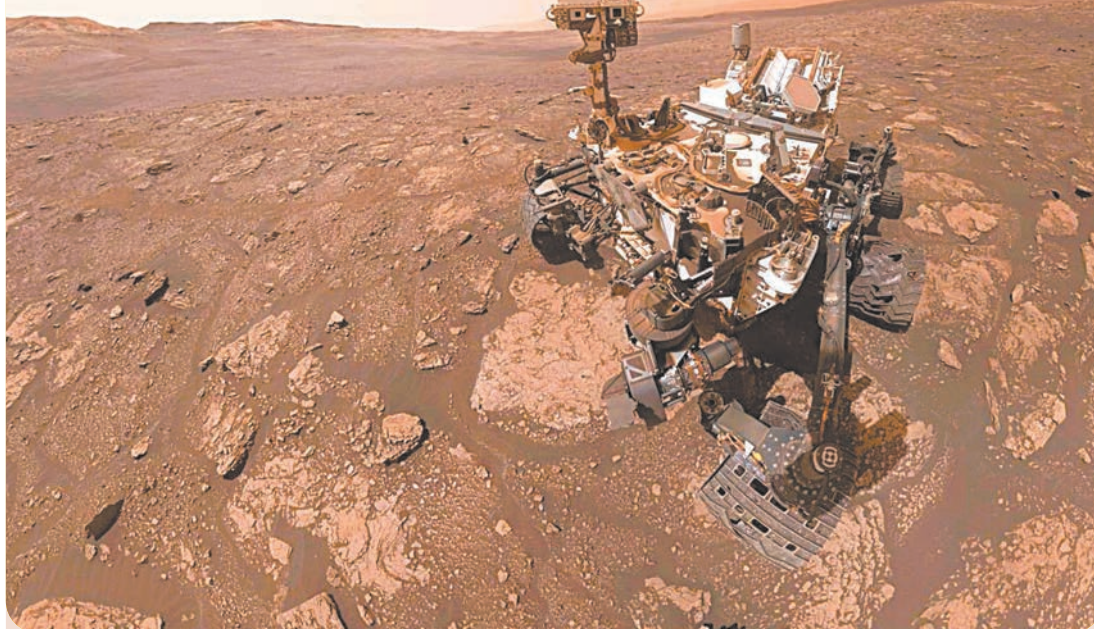
La empresa de Inteligencia Artificial (IA) *Anthropic* acordó invertir más de 100 mil millones de dólares en la plataforma de nube AWS de Amazon durante los próximos 10 años para entrenar y operar su chatbot *Claude*.

*Amazon* invertirá 5 mil millones de dólares de inmediato como parte del nuevo acuerdo anunciado esta semana por ambas compañías, y hasta 20 mil millones más en el futuro. La empresa ya había invertido 8 mil millones de dólares en *Anthropic*.

La alianza permitirá que *Anthropic* obtenga hasta 5 gigavatios de chips *Trainium* de Amazon para entrenar y alimentar sus modelos de IA.

“Nuestro silicio de IA personalizado ofrece alto rendimiento a un costo significativamente menor para los clientes, por eso tiene tanta demanda”, afirmó Andy Jassy, director general de *Amazon*.

(Agencias)



## HALLAN CIENTÍFICOS COMPUESTOS ORGÁNICOS NO VISTOS EN MARTE

Por primera vez se lleva a cabo con éxito un experimento de química húmeda en la superficie de otro planeta gracias a las extracciones que proporciona el rover *Curiosity* de la NASA

Desde que aterrizó en el planeta rojo en 2012, el rover *Curiosity* de la NASA ha actuado como un geólogo incansable en busca de respuestas sobre la habitabilidad pasada de nuestro vecino cósmico más cercano y ahora, investigadores de los Estados Unidos, México y Francia detectaron más de 20 moléculas orgánicas en rocas marcianas de 3 mil 500 millones de años gracias a una técnica inédita.

Por primera vez se llevó a cabo con éxito un experimento de química húmeda en la superficie de otro planeta gracias al rover, revelando una presencia de moléculas orgánicas mucho más compleja y diversa de lo que se había documentado hasta la fecha.

El estudio, publicado ayer en la revista *Nature Communications*, detalló el hallazgo de



más de una veintena de compuestos químicos en la región de Glen Torridon, un área del cráter *Gale* rica en arcillas.

Los investigadores sostienen que estas moléculas han permanecido protegidas en el subsuelo marciano durante aproximadamente 3 mil 500 millones de años, lo que demuestra que Marte posee las condiciones necesarias para salvaguardar la materia orgánica frente a la intensa radiación y los procesos de oxidación de su superficie.

El trabajo contó con la par-

ticipación del Departamento de Ciencias Geológicas de la Universidad de la Florida, el Centro *Goddard* de Vuelos Espaciales de la NASA, la Universidad París-Saclay, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Tecnológico de Georgia, entre otros.

Antes de empezar el estudio, los científicos querían determinar si Marte preservaba moléculas orgánicas complejas en sus rocas más antiguas. Estudios previos sólo habían detectado compuestos simples y había dudas sobre la capacidad de los minerales locales para proteger la materia orgánica durante tanto tiempo.

Marte es el cuarto planeta del sistema solar y uno de los principales objetivos de la exploración espacial en busca de su colonización.

(Agencias)



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

### ABREN PUENTE QUE CONECTA A RUSIA CON COREA DEL NORTE



Rusia anunció ayer que inauguró con Corea del Norte un puente que estará operativo este verano boreal, convirtiéndose en la primera vía que conectará a ambos aliados, que han reforzado sus lazos desde la ofensiva rusa en Ucrania.

“Por primera vez se establecerá una conexión directa por carretera entre ambos países. Se espera que el tráfico comience este verano”, indicó el Ministerio ruso de Transporte en un comunicado.

“El puesto fronterizo de Jasán, que podrá recibir en un primer momento 300 vehículos y 2 mil 850 personas al día, también está en construcción”, según precisó la misma fuente.

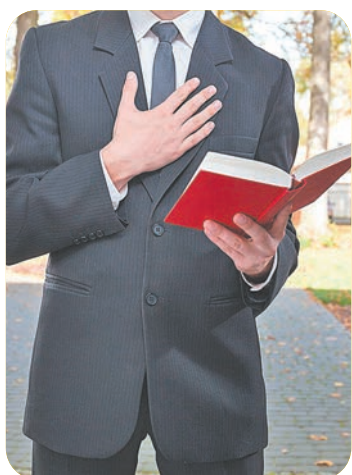
Hasta ahora, Rusia y Corea del Norte sólo estaban conectadas por enlaces aéreos y ferroviarios.

El Ministerio ruso de Relaciones Exteriores celebró la futura contribución de este puente al desarrollo de los intercambios comerciales, económicos y humanitarios entre Corea del Norte y el Lejano Oriente ruso.

Un video publicado por la agencia estatal rusa *Tass* mostró a obreros apretando los pernos de la unión de este puente de un kilómetro de longitud.

Corea del Norte se ha acercado a Moscú desde el inicio de la invasión rusa en Ucrania.

(Agencias)



### AVALAN DERECHO A ACUSAR A TESTIGOS DE JEHOVÁ COMO SECTA DESTRUCTIVA

Las víctimas de los Testigos de Jehová tienen derecho a calificar a la organización de *secta destructiva* sin temor a demandas, consideró la Justicia española, en una inusual decisión contra el movimiento evangélico conocido por querrellarse contra quienes denuncian sus prácticas.

La Audiencia Provincial de Madrid confirmó el 16 de abril una primera sentencia dictada a favor de la Asociación Española de Víctimas de los Testigos de Jehová (Aevtj), que consideró que tanto el nombre de la agrupación como sus críticas



no dañan el honor del movimiento, según el documento judicial al que tuvo acceso ayer la AFP.

El tribunal confirmó el derecho a criticar y denunciar los mecanismos de control interno de los Testigos de Jehová. La organización no respondió en lo inmediato a la so-

licitud de la AFP de una reacción.

“Llamar a los Testigos de Jehová *secta destructiva*, decir que se es víctima de la misma y conformar una asociación de víctimas está amparado por la libertad de expresión”, señaló la resolución judicial que ratificó un fallo de primera instancia de finales de 2023.

“Considerar que pertenecer a los Testigos de Jehová causa daños a la salud, pone en riesgo la vida de personas o genera víctimas es parte de dicha libertad”, concluyó la Audiencia Provincial.

(Agencias)

## Evidencia su propio fraude electoral

Anahí dijo nacer en Cancún, pero llegó al Senado como representante indígena de San Juan de Dios, Tulum

CANCÚN.- La reciente publicación en redes sociales de la senadora Anahí González Hernández, en la que manifestó orgullo por haber nacido en Cancún, con motivo del 56 aniversario de la ciudad, reavivó cuestionamientos sobre su postulación al Senado bajo la figura de acción afirmativa indígena, un tema que ha generado críticas y solicitudes de claridad por parte de distintos sectores.

La Legisladora difundió imágenes de su infancia en Cancún, acompañadas de mensajes donde se asume como cancenense, lo que fue interpretado por actores políticos y ciudadanía como una posible contradicción frente a la documentación presentada durante el proceso electoral, cuando se registró en fórmula con Eugenio Segura bajo la cuota indígena.

Según señalamientos difundidos en redes sociales y espacios de análisis público, en su momento habría acreditado su origen en una comunidad indígena San Juan de Dios Tulum. Dicha documentación fue validada por el Gran Consejo Maya, organismo que ha recibido críticas por presuntos vínculos con intereses políticos y empresariales en la entidad.

Especialistas en materia electoral han explicado que las cuotas indígenas buscan garantizar la representación de pueblos originarios en espacios de decisión pública. No obstante, advierten que su aplicación enfrenta desafíos, especialmente en la verificación de la autoadscripción calificada, mecanismo que exige demostrar vínculos reales y verificables con comunidades indígenas.

### El Gran Consejo Maya respaldó el origen de quien aspiraba estar en la Cámara Alta

En Quintana Roo, organizaciones civiles han cuestionado reiteradamente a las instancias encargadas de validar dichas adscripciones, al considerar que en algunos casos se priorizan intereses políticos sobre la representación auténtica de los pueblos originarios.

El contexto adquiere relevancia ante versiones que apuntan a una posible proyección política de la Senadora hacia la presidencia municipal de Benito Juárez, en un escenario donde la exigencia de transparencia y rendición de cuentas se ha vuelto una demanda constante de la ciudadanía.

Voces críticas señalaron que este tipo de controversias debilita la confianza en instituciones electorales y partidos políticos, particularmente en un estado donde persisten rezagos históricos en comunidades indígenas, que continúan exigiendo mayor atención en desarrollo, servicios básicos y acceso a oportunidades.

Este panorama refuerza la necesidad de robustecer los mecanismos de verificación, a fin de asegurar que las acciones afirmativas cumplan su objetivo original y eviten simulaciones que distorsionen la representación política.

Hasta el momento, Anahí González no ha emitido una postura de-



La Legisladora González Hernández se asumió como de este municipio en el aniversario 56 de la ciudad. (POR ESTO!)

tallada respecto a los señalamientos difundidos en redes sociales, mientras el debate continúa creciendo entre ciudadanos que exigen claridad sobre los criterios aplicados en su

registro como candidata al Senado. En un entorno donde la legitimidad democrática depende en gran medida de la confianza pública, el caso vuelve a colocar en discusión

la importancia de transparentar el acceso a cargos de elección popular, especialmente aquellos diseñados para corregir desigualdades.

(Fernando Ancona)



Q. Roo aparece con cero asesinatos; hubo cinco en seis días. (POR ESTO!)

## Ocultan homicidios dolosos en reportes oficiales de Quintana Roo

CANCÚN.- Mientras las autoridades reportan una baja en la incidencia delictiva, casos recientes de homicidios dolosos en Quintana Roo no han sido reflejados en los informes oficiales diarios.

El lunes 20 de abril, una mujer fue asesinada en Cancún, en el municipio Benito Juárez, frente a dos menores de edad. El hecho fue reportado por vecinos y generó movilización de autoridades.

Sin embargo, en el reporte correspondiente al 21 de abril, elaborado con información de las Fiscalías Generales de las 32 entidades y concentrado por el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema

Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Quintana Roo apareció con cero homicidios dolosos.

De acuerdo con registros hemerográficos y reportes policiales, no es la primera vez que hechos violentos documentados públicamente no coinciden con los informes oficiales inmediatos.

El pasado 14 de abril se registraron cuatro homicidios dolosos en distintos puntos de la entidad, aunque en el reporte oficial solo se contabilizaron dos.

Según datos del portal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), del 14 al 20 de abril se reportaron oficialmente cinco homicidios dolosos en Quin-

tana Roo. No obstante, el conteo basado en reportes periodísticos y policiales documenta al menos ocho casos en ese mismo periodo.

En lo que va de abril del 2026, se han registrado al menos 18 homicidios dolosos en la entidad, cifra que supera los 15 casos contabilizados durante todo abril del 2025, de acuerdo con datos oficiales.

Autoridades estatales y municipales han informado sobre la implementación de operativos de seguridad, patrullajes y mesas de coordinación como parte de su estrategia para la atención de la violencia en la entidad.

(José Pinto Casarrubias)



Líder empresarial afirmó que el aumento afecta el bolsillo de los consumidores. (Fotos R. Flores)

El Gobierno federal detalló que el energético tipo Premiun no gozará del subsidio.

# Impacta alza de gasolina a alimentos

Ciudadanos exigen revisión de precios; el combustible se cobra más caro, respecto a otras entidades

CANCÚN.- El encarecimiento del combustible en el sureste del país comienza a reflejarse con mayor intensidad en la economía cotidiana de miles de familias en Quintana Roo, quienes estiman alzas generales de al menos 20%.  
En los últimos días, distintos sectores han alzado la voz para exigir una revisión de los precios, al considerar que en la región el

litro de gasolina se comercializa por encima de otras zonas del territorio nacional, sin que halla una explicación clara en términos de distribución o logística.  
Amas de casa, empresarios y consumidores en general han reportado en fechas recientes aumentos en diversos productos de la canasta básica, como carne, frutas, verduras, además de servicios cotidianos.

El alza en los precios del combustible no solo impacta a quienes cargan gasolina, sino se traslada a distintos sectores, elevando costos en transporte, alimentos y servicios, lo que termina afectando el bolsillo de los consumidores, afirmó el presidente de Empresarios por Quintana Roo, Sergio León Cervantes.  
Explicó que en un estado donde la movilidad y el turismo son fun-

damentales, el comportamiento del precio de la gasolina se ha convertido en un tema que va más allá del ámbito energético, al incidir directamente en el costo de vida y en la dinámica económica de la región.  
De acuerdo con la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC), la Canasta Básica Alimentaria (CBA) mantiene una tendencia ascendente en gran parte del país durante marzo y abril de 2026. El organismo analizó 44 productos en las 32 entidades de México, con datos recabados en más de 200 puntos de venta de distintos niveles de consumo: alto, medio y popular.  
El precio promedio nacional de la canasta básica se ubicó en 2 mil 106 pesos, lo que representa un aumento de 21.13 pesos respecto al periodo anterior, equivalente a una variación de 1.01%. Aunque el alza parece moderada, la tendencia sostenida preocupa por su impacto acumulado en el gasto familiar.  
El ciudadano Jesús afirmó que es casi imposible comprar jitomate, aguacate, así como diversas frutas. "No alcanza, hay que adquirir menos para poder comer".  
En el análisis de la ANPEC se señala que el encarecimiento de la canasta básica está impulsado principalmente por el aumento de productos agrícolas. Entre los alimentos con mayores alzas destacan porcentajes en Chile poblano de 28.2, jitomate 14.4, Chile jalapeño

**REGISTROS**

**\$2,106**

es el promedio actual de la canasta básica a nivel nacional.

12.72 papa 10.76 y zanahoria 7.6.  
La Secretaría de Hacienda informó que para esta semana estableció cero por ciento de estímulo para los usuarios de gasolina Premiun, con lo cual pagarán la cuota completa del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) de 5.6579 pesos por litro.  
Lo anterior significa que no contarán con apoyo del Gobierno federal durante la semana vigente. En cambio, el estímulo se mantiene para los consumidores de gasolina regular o Magna y para los autotransportistas, aunque en un porcentaje menor. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo mencionó hace unas semanas que el impacto de estos subsidios ronda los 5 mil millones de pesos por semana, aunque matizó que la cifra descende a 2,500 mdp si se considera la aportación por ingresos petroleros, los cuales se han visto beneficiados por el incremento en el precio de la mezcla mexicana.  
(Elisa Rodríguez)

## Sorteos celebrados el martes 21 de abril de 2026

**Bolsa garantizada próximo sorteo** \$10 PESOS

**427 MIL**

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	----	----
2º	6 líneas	7	\$9,166.58
3º	5 líneas	13	\$2,018.67
4º	4 líneas	44	\$1,273.19
5º	3 líneas	322	\$235.54
6º	2 líneas	1,521	\$58.50
7º	1 línea	13,462	\$10.00

TOTALES 15,369 \$445,871.51

Sorteo No. 1627

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	----	----
2º	5 Números naturales y el adicional	1	\$92,609.54
3º	5 Números naturales	31	\$1,132.72
4º	4 Números naturales	1,225	\$169.55
5º	3 Números naturales	19,212	\$21.51
6º	2 Números naturales y el adicional	12,249	\$16.13
7º	1 Número natural y el adicional	38,981	\$10.00

TOTALES 71,699 \$1'336,059.10

**BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 12.3 MILLONES**

Sorteo No. 11959

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	----	----
2º	4 Números naturales	133	\$2,841.23
3º	3 Números naturales	3,899	\$51.75
4º	2 Números naturales	28,842	\$10.00

TOTALES 32,874 \$668,076.84

Sorteo No. 35903

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	----	----
2º	4 Números naturales	133	\$2,841.23
3º	3 Números naturales	3,899	\$51.75
4º	2 Números naturales	28,842	\$10.00

TOTALES 32,874 \$668,076.84

Sorteo No. 35905

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	----	----
2º	4 Números naturales	133	\$2,841.23
3º	3 Números naturales	3,899	\$51.75
4º	2 Números naturales	28,842	\$10.00

TOTALES 32,874 \$668,076.84

Sorteo No. 11960

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$284,996.84
2º	4 Números naturales	210	\$1,279.86
3º	3 Números naturales	5,518	\$53.58
4º	2 Números naturales	42,135	\$10.00

TOTALES 47,864 \$1'270,771.88

Sorteo No. 35904

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$284,996.84
2º	4 Números naturales	210	\$1,279.86
3º	3 Números naturales	5,518	\$53.58
4º	2 Números naturales	42,135	\$10.00

TOTALES 47,864 \$1'270,771.88

Sorteo No. 35907

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$284,996.84
2º	4 Números naturales	210	\$1,279.86
3º	3 Números naturales	5,518	\$53.58
4º	2 Números naturales	42,135	\$10.00

TOTALES 47,864 \$1'270,771.88

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio [www.loterianacional.gov.mx](http://www.loterianacional.gov.mx) y en nuestras redes sociales oficiales: **f** loterianacional.electronicos, **@LN\_electronicos** y **Lotaría Nacional Sorteos Electrónicos**. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en [agencias@loterianacional.gov.mx](mailto:agencias@loterianacional.gov.mx). Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



Consideran amas de casa inasequibles insumos como jitomate y aguacate.

# Burlan hoteles la ley laboral

Patrones recurren a contratos mensuales de manera reiterada para evitar el pago de liquidaciones

CANCÚN.- Hoteles incumplen de forma sistemática la Constitución y la Ley Federal del Trabajo, pues recurren de manera reiterada a la firma de contratos mensuales para evitar la generación de antigüedad. Esta práctica ilegal, que contraviene lo estipulado en el Artículo 20, se vuelve crítica ahora que los hoteles aprovechan el descenso en la actividad turística para dejar de renovar dichos documentos, logrando con ello evadir el pago de las liquidaciones que corresponden por derecho a sus empleados.

Dicho escenario ocurre mientras el sector registra el inicio de la temporada baja, la cual mantiene niveles de ocupación del 46.3 por ciento en el centro y poco más del 70 por ciento en la zona hotelera; sin embargo, el problema de fondo radica en el esquema de contratación temporal forzada, el cual permite a las empresas prescindir del personal sin asumir las responsabilidades económicas legales tras meses de servicio continuo.

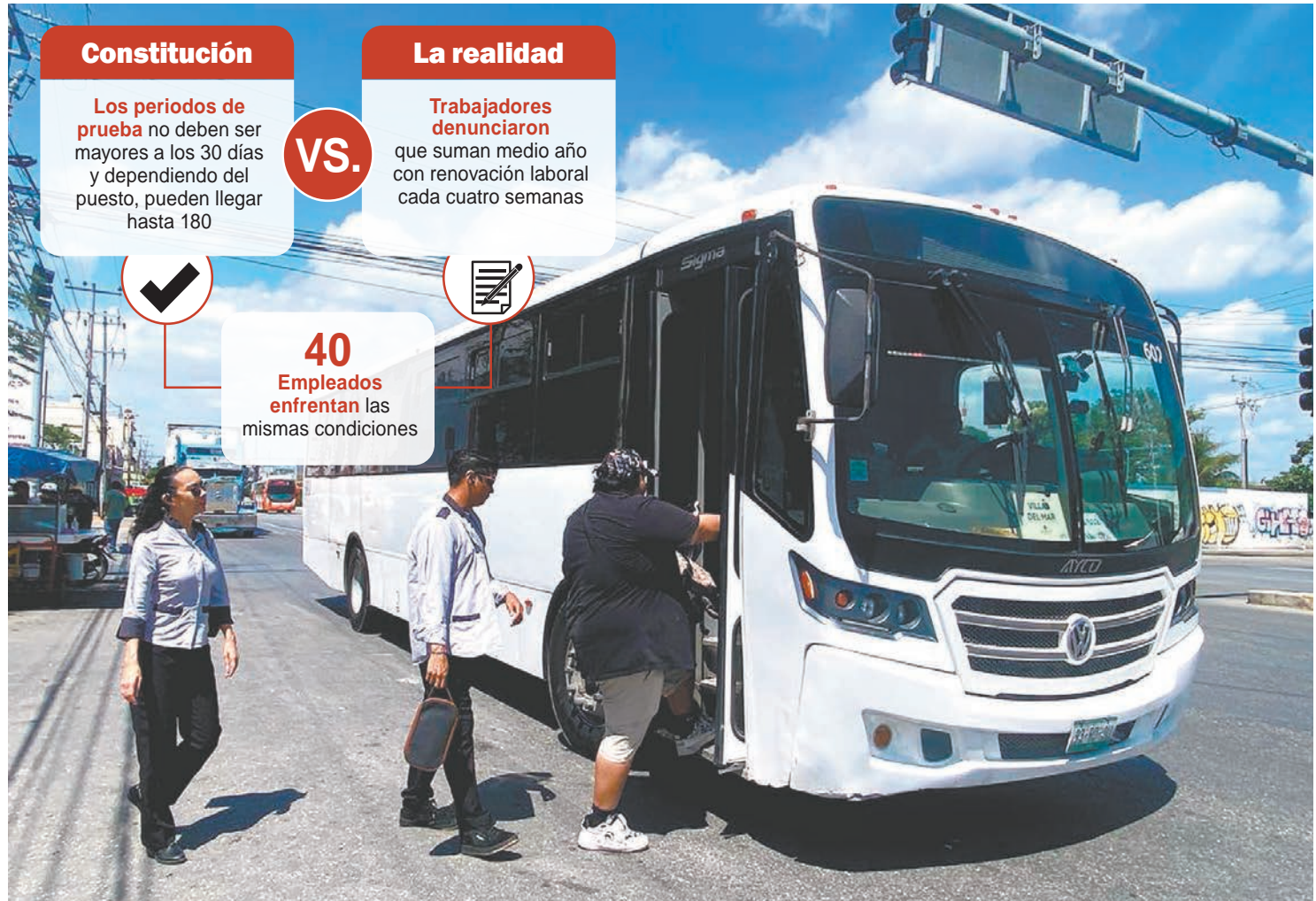
Es el caso del bartender Adolfo Magaña, quien este martes buscaba alternativas laborales al saber que ya no contará con empleo la próxima semana en el hotel Senses.

“Nos dan contratos por mes. Ya iniciaron las presiones para que renunciemos y así se ahorran las liquidaciones”, denunció mientras decidía si tomar el transporte público rumbo a la zona hotelera o al muelle de Puerto Juárez.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT) de México, específicamente en su Artículo 20, se establece que los contratos laborales por periodos de prueba no deben exceder un mes, aunque dependiendo del puesto dicho lapso puede extenderse hasta los 180 días.

Adolfo Magaña denunció que ya cumple medio año prestando sus servicios en un hotel bajo esquemas mensuales, situación que considera un abuso flagrante a sus derechos.

“Así se manejan ellos al ser una empresa nacional que actualmente argumenta una baja ocupación del 40 por ciento para justificar



sus ajustes, por lo cual muchos de nosotros tendremos que resolver nuestra situación legal para evitar el desempleo”, lamentó el afectado, quien estima que unos 40 compañeros se encuentran en la misma incertidumbre.

Aunado a esto, la LFT precisa que este tipo de contratación es improrrogable y debe contabilizarse forzosamente dentro de la antigüedad del empleado.

Por otra parte, en la zona conocida como El Crucero, un centenar de obreros de la construcción aguardaban una oportunidad laboral, destacando entre ellos los her-

manos Guillermo y Orvelín González, quienes relataron su amarga experiencia en la remodelación del hotel Aldeas Nizuc.

Según señalaron, la compañía incumple con el pago íntegro y puntual de los salarios, pues de los 5 mil pesos correspondientes a cada sábado, solo recibían la mitad y debían esperar hasta el lunes para liquidar el resto, lo cual demuestra una total falta de respeto hacia su esfuerzo.

Como informó **POR ESTO!** en días recientes, la crisis de despidos se ha extendido hacia otros destinos como Playa del Carmen, afectando principalmente a los sectores hotele-

ro y restaurantero debido a la estrepitosa caída en la afluencia turística.

Al respecto, diversos desempleados coincidieron en que el panorama es sumamente desalentador, ya que las empresas han iniciado recortes de personal sin previo aviso y bajo el pretexto de una reestructuración de nómina que, en realidad, responde a la baja ocupación.

“La situación se está tornando muy complicada porque los hoteles despiden de un día para otro, argumentando ajustes internos cuando todos sabemos que la verdadera causa es la falta de visitantes”, denunció Antonio Méndez sobre la in-

certidumbre que impera en la zona.

En este mismo sentido, José Puc Salvador relató que laboraba como cocinero en un establecimiento de la Quinta Avenida; sin embargo, al ser de los empleados con menor antigüedad fue de los primeros en ser dado de baja. Ahora, el afectado se ve obligado a buscar una nueva oportunidad laboral de manera urgente, pues de lo contrario carecerá de recursos para cubrir el pago de su renta, alimentación y servicios básicos.

(Elisa Rodríguez)



Algunos obreros en El Crucero aguardaban por una oportunidad de empleo, otros evidenciaron incumplimientos de salarios por parte de un centro de hospedaje. (Fotos R. Flores)

# Chocan la quinta patrulla nueva

A tres meses de su entrega, la flamante flotilla de vehículos de la Policía Municipal es mermada por percances

CANCÚN.- A escasos tres meses de que las autoridades estatales y municipales entregaran un lote de 70 patrullas nuevas en el destino, el parque vehicular ya registra la pérdida de al menos cinco unidades por percances viales.

La flota, presentada el pasado 3 de febrero por la gobernadora Mara Lezama Espinosa y la alcaldesa Ana Patricia Peralta como un pilar estratégico rumbo al Mundial 2026, suma colisiones constantes que merman la apuesta tecnológica y de vigilancia.

El equipamiento original consistió en 40 vehículos tipo SUV destinados a grupos especiales y otras camionetas operativas, bajo la promesa de que la inversión pública se transformaría en orden y confianza ciudadana; no obstante, la realidad operativa muestra un saldo negativo con una decena de estos automotores dañados en choques durante despliegues o patrullajes nocturnos.

## El caso más reciente

Uno de los incidentes más recientes ocurrió poco antes de las 3:00 horas de ayer en la Supermanzana 258, donde la unidad 5216, una camioneta Ford tipo Interceptor de estreno, terminó con severos daños. El impacto fue de tal magnitud que el vehículo se perfiló como pérdida total, tras subir a un área del camellón y derribar un poste de alumbrado público en el cruce de

**“Muchos no saben manejar, van como locos ni miden consecuencias. Deberían sancionarlos y cobrarles la reparación”.**

HABITANTE

las calles Tintal 14 y 11, cerca de la avenida Lakín.

Reportes de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana indican que los agentes recibieron una alerta por detonaciones de arma de fuego en dicho sector. Al patrullar la zona, localizaron a dos sospechosos en una motocicleta que no acataron la orden de detenerse para una revisión, lo que desencadenó una persecución por las calles interiores del fraccionamiento en dirección hacia el Arco Vial.

Durante la huida, uno de los presuntos delincuentes apuntó con una supuesta arma de fuego hacia la patrulla, acción que provocó que el conductor perdiera el control de la unidad de Seguridad. El vehículo se proyectó contra un murete que delimita una jardinería, donde colisionó frontalmente contra el poste de luz mientras los ocupantes de la motocicleta lograban darse a la fuga entre las vialidades del complejo habitacional.

El fuerte estruendo alertó a los vecinos del cruce, quienes salie-

ron de sus domicilios y encontraron la patrulla incrustada en el área verde del circuito.

Una oficial que viajaba como acompañante en la unidad resultó con diversas lesiones y fue asistida por paramédicos en el mismo lugar del accidente, determinándose que sus heridas no ameritaban el traslado a un hospital para recibir atención especializada.

Peritos de la Dirección de Tránsito Municipal realizaron las diligencias correspondientes y reportaron que el siniestro se produjo porque el operador no tomó en cuenta las condiciones de la vía.

## Procedimiento

Fuentes internas de la corporación revelaron que cuando un elemento policiaco provoca un accidente, es puesto a disposición del Ministerio Público para el deslinde de responsabilidades y para determinar el pago de daños ocasionados a terceros. Si la unidad está asegurada, el responsable debe cubrir el deducible correspondiente, dependiendo del tipo de siniestro.

“Esas unidades, dependiendo de la gravedad del accidente, pueden ser dadas como pérdida total para que el seguro se haga cargo y probablemente repongan con otra unidad. Están asignadas al nuevo equipo llamado Agrupamiento de Despliegue Territorial, el cual es dirigido por exagentes federales, ya que en la extinta Policía Federal usaban ese

operativo. Los que manejan esas patrullas son elementos que salieron en diciembre de la academia y uno que otro de experiencia”, señalaron fuentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

## Críticas de habitantes

La situación ha generado fuertes críticas entre ciudadanos, quienes cuestionan no solo el uso de recursos públicos, sino también la preparación de algunos elementos para conducir estas unidades de alto valor.

“Muchos no saben manejar, van como locos, a exceso de velocidad y no miden consecuencias. Deberían sancionarlos y cobrarles la reparación”, comentó un automovilista.

Otra habitante coincidió con los reclamos: “De por sí casi no patrullan las calles, la mayoría

del tiempo están estacionadas, y cuando salen terminan chocando. Entonces uno se pregunta si realmente era necesaria tanta inversión o solo fue para la foto”.

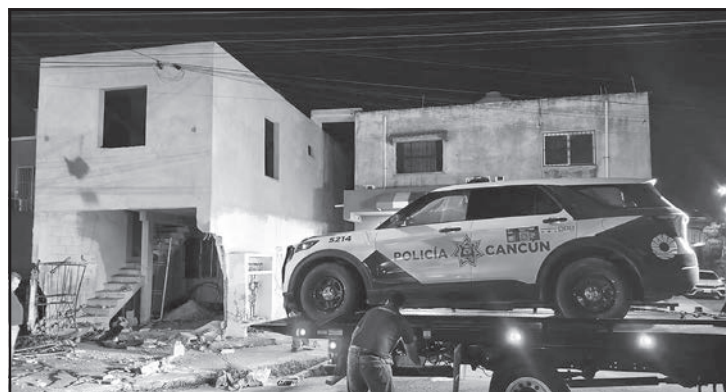
## Inversión

Aunque no se ha transparentado oficialmente el monto exacto de esta entrega de 70 patrullas, antecedentes recientes muestran que el Ayuntamiento de Benito Juárez aprobó una inversión cercana a 200 millones de pesos para fortalecer el parque vehicular de Seguridad Pública durante el 2026. Esta cifra refleja el alto costo que representa cada unidad equipada con tecnología de punta, con un valor estimado de 1 millón 200 mil por vehículo.

(José Pinto Casarrubias / Gabriel Alcocer)



Ciudadanos cuestionan la capacidad de los agentes para operarlas.



El domingo pasado, una unidad se estrelló contra un muro en la Sm 254.



Ayer, un auto oficial derribó un poste; los oficiales iban tras unos sospechosos. (Fotos G. Alcocer / POR ESTO!)



Ciudadanos dijeron que existe un cartel de la Agepro que prohíbe dejar desechos.



Residentes acusaron que hay malos olores provenientes del cúmulo de desperdicios.

# Aqueja tiradero a vecinos de la Sm 50

Autoridades ignoran los reportes por el vertedero clandestino en un terreno perteneciente al estado



Residentes de la avenida Tepich refirieron que tienen la intención de acudir en el Ayuntamiento para buscar una solución a este foco de infección. (Fotos Liza Vera)

CANCÚN.- Un enorme basurero clandestino continúa creciendo en un predio ubicado en la Supermanzana 50 de Cancún, entre la calle Lol Tun, Nachi Cocom y la avenida Tepich, generando molestia entre vecinos que aseguran haber reportado el problema desde hace meses sin obtener una solución definitiva e incluso tienen la intención de acudir al Ayuntamiento para que les hagan caso.

El terreno, identificado como propiedad de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo (AGEPRO) se ha convertido nuevamente en un foco de infección por la acumulación de basura doméstica, colchones viejos, bolsas rotas, muebles abandonados, escombros y maleza, pese a que ya había sido documentado anteriormente, cuando era un "cementerio" de autos y hoy es un basurero.

En el sitio incluso permanecen cartelones de advertencia de "No tirar basura", además de señalizaciones que indican que el predio pertenece a la Agepro; sin embargo, esto no ha impedi-

**“Atrás sigue igual o peor; hay colchones, basura vieja, animales y quién sabe qué más”.**

HABITANTE

do que continúe siendo utilizado como tiradero clandestino.

Una parte del terreno permanece delimitada con alambre de púas, pero del lado que colinda con la calle Lol Tun el acceso se encuentra prácticamente abierto, lo que facilita que personas continúen arrojando desechos a cualquier hora.

De acuerdo con habitantes de la zona, hace algunos meses personal municipal realizó una limpieza parcial al retirar únicamente los desechos acumulados en un tramo de 20 metros, justo frente a las viviendas habitadas; no obstante, hacia el fondo del predio la situación permanece crítica, ya que entre la maleza crecida persisten montones de

basura que incluso resultan difíciles de identificar por el tiempo que llevan acumulados.

“No limpiaron todo, nada más lo que se ve desde la calle, pues atrás sigue igual o peor. Hay colchones, basura vieja, animales y quién sabe qué más, por lo que cuando llueve el olor se vuelve insostenible”, relató una vecina del sector.

Otros residentes indicaron que limpian entre ellos cuando les es posible, sin embargo, al haber muebles y artefactos inservibles se ven obligados a contratar personal particular para el retiro, aunque a los pocos días la acumulación de desperdicios se repite.

“Antes enfrentábamos a la gente que sorprendíamos, pero nos dimos cuenta que de nada servía y solo generaba problemas, además de que el camión recolector pasa cada tercer día, por lo que no hay pretexto para que dejen su basura ahí”, aseguró otra habitante.

Los vecinos también señalaron que han realizado reportes constantes a Servicios Públicos Municipales y a las Patrullas Ver-



Brigadas limpiaron el predio, pero solo superficialmente: habitantes.

des; sin embargo, lamentan que rara vez les hacen caso. “Aquí ni las patrullas verdes pasan, pues hemos llamado varias veces y nadie viene; solo limpian tantito y se vuelve a llenar porque nadie vigila”, denunció otro residente.

Además del mal aspecto urbano, el predio representa un riesgo

importante para la salud pública, ya que la acumulación de desechos favorece la proliferación de mosquitos, ratas, cucarachas y serpientes, sumado a que incrementa el peligro de incendios por quema clandestina o la concentración de materiales inflamables.

(José Pinto Casarrubias)

# Descartan restricción aérea en 111 k

La concesionaria Asur detalla que la vigilancia durante el desarrollo del Mundial estará a cargo del Cenavi

CANCÚN.- El Aeropuerto Internacional de la ciudad descarta afectaciones por la restricción de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) en un radio de 111 kilómetros de la zona de Tajamar, como parte de su estrategia de vigilancia y protección del espacio aéreo mexicano, pese a que esta ciudad no será sede de ningún partido de la Copa del Mundo el próximo mes de mayo.

Personal de la concesionaria Aeropuertos del Sureste (Asur) precisó “No hay afectación; en realidad la disposición se orienta a la protección de ese espacio aéreo, el de Tajamar, y existen otras rutas que pueden ser utilizadas para evitar dicha zona. Además, se trata principalmente de vuelos no autorizados por Seneam (Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano) y por la Sedena”, señalaron.

Expuso que habrá una coordinación entre ambas autoridades y los usuarios o aerolíneas, al tratarse de un mayor control durante el desarrollo del Mundial.

La estrategia dada a conocer por la Defensa entrará en vigor el 11 de mayo del 2026 y permanecerá vigente hasta el 20 de julio, un día después de la conclusión del torneo.

La dependencia precisó en el documento publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) que la seguridad estará a cargo del Centro Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo (Cenavi), con capacidad para interceptar aeronaves que ingresen sin autorización a las áreas señaladas.

La disposición incluye el uso de drones recreativos o de aficionados en zonas vinculadas con el evento deportivo. La medida busca evitar riesgos en espacios donde se concentrarán miles de personas, así como delegaciones internacionales.

**La estrategia dada a conocer por la Defensa entrará en vigor el 11 de mayo y culminará hasta el 20 de julio de este año**

El sistema operará en el nivel más bajo del espacio aéreo, a partir de los 500 pies de altura, que es la franja donde normalmente vuelan drones recreativos.

Solo podrán operar dispositivos que estén registrados dentro de una “lista blanca” autorizada por las autoridades de Seguridad, lo que permitirá identificar rápidamente cualquier aparato que no cuente con permiso.

“El sistema permitirá bloquear o neutralizar drones no autorizados que intenten ingresar a zonas restringidas”, precisó hace unos días el general Román Villalvazo Barrios. (Elisa Rodríguez)



Afirmó un General que no podrán sobrevolar drones recreativos a menos que estén autorizados en la llamada “lista blanca”. (R. Flores)

## Suma Quintana Roo 24 casos de hepatitis

CANCÚN.- Aunque suele pasar desapercibida frente a enfermedades más visibles como el dengue o la influenza, la hepatitis permanece bajo vigilancia epidemiológica en Quintana Roo durante 2026, con casos activos que mantienen en alerta al Sector Salud y con una población que, en su mayoría, carece de información suficiente sobre prevención, formas de contagio y atención médica. De acuerdo con el Boletín Epidemiológico consultado hasta la semana 14 del año, la entidad registra 24 casos acumulados de hepatitis viral: 16 corresponden a hepatitis A y 8 a hepatitis B, sin reporte de hepatitis C.

Datos preliminares referían cerca de 21 casos acumulados, con 14 de tipo A y 7 de tipo B. En 2025 se contabilizaron 9 y 14 casos respectivamente, lo que muestra variaciones en el comportamiento epidemiológico y refuerza la necesidad de mantener acciones de vigilancia y prevención.

La hepatitis A suele asociarse con consumo de agua o alimentos contaminados, así como con condiciones sanitarias deficientes. En tanto, la hepatitis B se transmite principalmente por contacto con sangre, relaciones sexuales sin protección o de madre a hijo durante el parto. Ambas requieren atención médica; especialistas señalan

que la tipo A puede resolverse sin complicaciones en muchos casos, mientras la tipo B puede evolucionar a una enfermedad crónica con afectaciones hepáticas.

Respecto a la hepatitis C, autoridades sanitarias informaron que en México actualmente es curable mediante tratamientos innovadores disponibles de forma gratuita en el sistema público. Estos medicamentos se administran durante dos a tres meses y permiten eliminar el virus en más del 95 por ciento de los pacientes diagnosticados. Aclararon que esto no implica la existencia de una vacuna, ya que hasta ahora no se cuenta con una. La diferencia radica en que la vacuna previene el contagio, mientras el tratamiento elimina el virus una vez presente en el organismo.

“La más delicada es la C, porque afecta el hígado y no hay biológico y es la más peligrosa. Tenemos la A y la B, pero creemos que no se le ha dado la importancia necesaria a estas enfermedades. Los más vulnerables son pacientes con VIH, tuberculosis o personas con adicciones, ya que presentan defensas bajas. Por fortuna, los casos en Quintana Roo son pocos, pero es necesario mantenerse atentos”, indicó María Esther Arenas, del Centro de Salud 6.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha señalado que

la hepatitis C carece de vacuna debido a la complejidad del virus y sus múltiples variantes genéticas; sin embargo, puede curarse con antivirales de acción directa altamente eficaces. Fuera del sistema público, el tratamiento puede alcanzar costos cercanos a los 800 mil pesos, por lo que su acceso gratuito mediante instituciones como IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar representa un avance relevante. También existen pruebas rápidas que permiten detectar la enfermedad en aproximadamente cinco minutos, facilitando el diagnóstico oportuno.

A nivel mundial, 290 millones de personas viven con hepatitis viral sin saberlo. Las hepatitis B y C

afectan a 325 millones y provocan 1.4 millones de muertes al año, lo que las coloca como la segunda causa de mortalidad por enfermedades infecciosas, solo por debajo de la tuberculosis. Además, más del 80 por ciento de quienes padecen estos virus no acceden a servicios de prevención, diagnóstico o tratamiento.

Este panorama también se refleja en colonias, donde persisten problemas de acceso a agua potable, drenaje deficiente, acumulación de residuos y escasa información preventiva. Durante recorridos y sondeos ciudadanos, varios habitantes reconocieron desconocer los distintos tipos de hepatitis y sus formas de transmisión.

(José Pinto Casarrubias)



No registraron contagios del tipo C en el informe. (Liza Vera)



ISSSTE		DIRECCIÓN DE FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA SALUD SISTEMA DE INFORMACIÓN MÉDICO FINANCIERO (SIMEF)		DIÁ. MES/AÑO 13 04 2026
Unidad: CD. CANCELUN Entidad: QUINTANA ROO		Clave: 023-205-00		
Servicio:	HU00 - HOSPITALIZACIÓN MEDICINA INTERNA	Sexo:	MASCULINO	
Servicio (Especialidad):	HU05 - MEDICINA INTERNA	Edad:	35 años	
Nombre del paciente:	DAZ AQUINO DARVIN AARON	Cama:	5	
Expediente:	DIAD910113	Fecha de ingreso:	10/04/2026	
Tipo de Derechohabiente	10 - TRABAJADOR	Diagnóstico de ingreso:	I0X ANEMIA EN ESTUDIO	
Resumen de evolución y tratamiento				
FECHA:	13/04/2026	HORA:	15:00	ISSSTE/ISS
CANCHE TZAB ISAAC				
NOTA DE MEDICINA INTERNA				
FECHA: 13.04.2026 HORA: 16:00 HRS				
NOMBRE: DARVIN AARON DIAZ AQUINO SEXO: MASCULINO EDAD: 35 AÑOS F.N.: 13.01.1991 CAMA: C/E				
ANTECEDENTES PERSONALES PATOLÓGICOS: DIABETES TIPO 2 DESDE LOS 19 AÑOS TRATADO CON INSULINA GLARGINA, QUIRÚRGICOS NEGADOS, TRANSFUSIONES POSITIVAS, 1 TITULAJE HACE 20 AÑOS, ALERGIAS NEGADAS.				
MOTIVO DE ATENCIÓN: DESCUBRIMIENTO DE GLUCEMIA				
INICIO Y EVOLUCIÓN DE PADECIMIENTO ACTUAL: PADECIMIENTO DE INICIO GRADUAL CON 7 DÍAS DE EVOLUCIÓN CONSISTE EN ASTENIA ADINAMIA, ACUSE A VALORACIÓN MÉDICA ACTUALMENTE ENCUENTRO CON MEJORA RESPECTO A SU INGRESO ACTUALMENTE ASINTOMÁTICA CON SIGNOS VITALES: PESO 71 KG, TALLA 1.65 MTS, TA 110/70 MMHG FC 77 LPM FR 18 RPM TEMP: 36.°				
ALERTA: ORIENTADO, PUPILAS ISOCÓRICAS NORMOREFLEXICAS, MUJOSA ORAL SIN LESIONES, SIN ADENOPATIAS, PRECORDIO RÍTMICO, SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS, ABDOMEN BLANDO, INDOLORO, DUREZA ESPONTANEA, EXTREMIDADES INTEGRAS, SIN EDEMA, SENSIBILIDAD Y MOTILIDAD CONSERVADAS.				
LABORATORIOS DEL 13.04.2026 GLUCOSA 288 MG/DL, NITRÓGENO UREICO 27 MG/DL, UREA 58 MG/DL, CREATININA 1.0 MG/DL, CLORO 103.1 MMOL/L, POTASIO 4.6 MMOL/L, SODIO 128.2 MMOL/L, HEMOGLOBINA 7.2 G/DL, HEMATOCRITO 20.3 %, LEUCOCITOS TOTALES 21.9 10 <sup>9</sup> /L, NEUTRÓFILOS SEGMENTADOS 84.0 %, PLACUETAS 426 10 <sup>9</sup> /L.				
DIAGNÓSTICOS: PNEUMONITIS DERECHA SOSPECHA ABSCESO RENAL DERECHO + DIABETES MELLITUS DESCONTROLADA + ANEMIA MUY SEVERA MICROCÍTICA HIPOCRÓMICA GRADO III C/MS				
ANÁLISIS: PACIENTE MASCULINO CON ANTECEDENTE DE INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS DE REPETICIÓN POR LO QUE SE INICIA ANTIBIÓTICO DE AMPLIO ESPECTRO PENDIENTE ULTRASONIDO RENAL Y DE VÍAS URINARIAS PARA MAMAMA, CON ULTRASONIDO DEL 13.04.2026 REPORTA PNEUMONITIS DERECHA Y ECTASIA RENAL DERECHA SE SOLICITA INTERCONSULTA A UROLOGÍA, RADIOGRAFÍA DE TÓRAX DEL 13.04.2026 CON RADIOOPACIDADES EN AMBOS HEMITORAX LO QUE SUGIERE PROBABLE EMBOLO SEPTICO, DELICADO, PRONÓSTICO BUENO PARA LA VIDA, MALO PARA LA FUNCIÓN RENAL.				
DR ISAAC CANCHE TZAB/MEDICINA INTERNA/JADY5869217				
Nombre, firma y clave del médico				

Alpuche Sánchez ha gastado más de 200 mil pesos en nosocomios privados; el Instituto analizaría reembolsarle el dinero si firma un escrito a favor del mismo. (Fotos POR ESTO!)

# Condicionan pago de indemnización

## Ciudadana acusa que el ISSSTE la presionan a desistir de denuncia por posible negligencia médica

CANCÚN.- El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), estaría presionando a Esteydi Anaís Alpuche Sánchez para que firme un escrito de desistimiento de queja médica para poder reclamar la indemnización o reembolso por gastos de ingreso a un hospital privado de su esposo, tras presunta negligencia médica en la clínica del organismo en Cancún, que puso el riesgo a la vida del paciente. “Escrito bajo protesta de decir verdad de no haber iniciado la misma queja médica que reclame la indemnización y/o reembolso en la unidad de atención al Derechohabiente y Comunicación Social de las representaciones estatales y/o regionales, así como en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico”, es parte del texto que le están pidiendo firme para que pueda obtener la

devolución de los gastos que, a la fecha, superan los 200 mil pesos.

“Me dijeron que me darían el reembolso, pero que al final y tiene que pasar igual por una comitiva y que tengo dos años para solicitarlo”, precisó Alpuche Sánchez.

Ayer se cumplió una semana de haber ingresado a su esposo Darvin Aarón Aquino a un hospital privado, ubicado en la avenida José López Portillo, tras presunta negligencia médica y falta de equipo en el ISSSTE.

Alpuche Sánchez, afirma que se han agotado sus ahorros, los apoyos de sus amigos y familia para poder pagar la cuenta que sigue incrementándose al desconocer, además, cuándo podrá ser dado de alta su esposo.

“Ya está en piso, pero lo mantuvieron tres días en la Unidad de Cuidados Intensivo para lograr

limpiar líquido en sus dos pulmones que lo tuvo al borde de la muerte”, detalló.

Comentó que los tres días que su esposo estuvo en terapia intensiva los gastos fueron de al menos 80 mil pesos por día. A eso se acumulan otros cinco días, hasta el momento, en piso. “Ya van otros 150 mil pesos. He abonado un poco, pero ya no puedo más”, compartió.

Recordó que la enfermedad de su esposo inició con una caída en septiembre pasado, cuando se lastimó la rodilla y, tras unos días de dolor, acudió a consulta a la clínica del ISSSTE, en donde, tras recetarle medicamentos y no ceder el dolor ni la inflamación, sin practicarle estudios previos, le dijeron que podría tener cáncer, por lo que lo enviaron al Instituto en la ciudad de Mérida.

Tras descartar posible cáncer, varias semanas después y en una

segunda consulta, un especialista le inyectó, en enero pasado, ácido zoledrónico, en teoría para bajar la inflamación y atacar posible descalcificación, sin haber realizados los estudios correspondientes.

“Esta inyección intramuscular le empezó a generar reacciones secundarias serias, entre ellas dificultad para respirar, hinchazón en los tobillos, descompensación en su sistema digestivo, al grado que le tuvieron que realizar tres transfusiones de sangres”, explicó la esposa.

Entre enero a la fecha, dijo, estuvo internado en dos ocasiones en la clínica del ISSSTE de Cancún, la más reciente fue el pasado 10 de abril, ingresado con un cuadro complicado, diagnosticado con absceso renal derecho, diabetes mellitus descontrolada, anemia muy severa microcítica hipocrómica grado III, de acuerdo con el

diagnóstico de medicina interna.

Durante cinco días, el paciente no logró mejoría, pues dijo que cada día le costaba más respirar, mantenerse coherente, estuvo con constante fiebre y, a pesar de que el urólogo solicitó radiografía de tórax, el personal médico le informó que en la clínica no había el equipo, por lo que tendrían que solicitar lo realizaran en el hospital general “Jesús Kumate Rodríguez”, sin obtener respuesta ante la urgencia.

“La doctora que lo estuvo tratando, de origen extranjero, me dijo el pasado lunes que solo había que esperar, sin contar con fecha para realizar la radiografía”, comentó Alpuche Sánchez, por lo que, determinó solicitar su traslado a un hospital privado, lo que finalmente ocurrió, pero todo fue pagado por ella, hasta el traslado.

(Eliisa Rodríguez)

# Incrementa la población de animales en situación de calle

CANCÚN.- La presencia cada vez más visible de perros y gatos en situación de calle ha encendido las alertas en Quintana Roo, donde autoridades ambientales advierten que el problema se ha agravado por la falta de conciencia ciudadana en torno a la tenencia responsable de mascotas, situación que ya representa un desafío sanitario, ambiental y social en municipios como Benito Juárez.

De acuerdo con estimaciones de animalistas, solo en Cancún existen al menos 180 mil perros en condición de abandono o viviendo en las calles, una cifra que refleja la magnitud de un fenómeno que, lejos de disminuir, continúa en aumento ante la reproducción descontrolada y la adquisición irresponsable de

## En Cancún existen cerca de 180 mil perros que no tienen hogar

animales de compañía.

Por su parte, el director de Educación Ambiental de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA), Lee Van Castillo, señaló que gran parte de esta problemática tiene su origen en decisiones impulsivas, ya que muchas personas adquieren mascotas sin considerar el compromiso a largo plazo que implica su cuidado, alimentación, atención médica y espacio adecuado.

“El problema no es únicamente

la cantidad de animales en la calle, sino la falta de responsabilidad desde el momento en que se decide tener una mascota”, advirtió el funcionario, al destacar que el abandono sigue siendo una práctica frecuente, especialmente cuando los animales crecen o presentan necesidades que sus dueños no están dispuestos a cubrir.

Ante este panorama, el Gobierno del Estado ha reforzado las campañas de concientización dirigidas a la población, enfocadas en promover la adopción responsable y evitar prácticas como regalar mascotas en fechas especiales, lo que, según especialistas, suele derivar en abandono una vez que pasa el interés inicial.

(Fernando Ancona)



Ligaron esta problemática a abandono de mascotas. (Liza Vera)



De acuerdo con el reporte pericial oficial, el menor presentó un edema cerebral que se produjo debido a una infección de las vías respiratorias superiores. (Gabriel Alcocer)

## Dan apoyo para funeral de “Manuelito”

Familias muestran su solidaridad con la madre del niño que murió en la primaria “Isla Holbox”

CANCÚN.- La muerte de “Manuelito” Gallardo, ocurrida la tarde del pasado lunes en la escuela primaria “Isla Holbox”, en la Región 247, no solo ha conmovido a la comunidad escolar, sino que también ha detonado una respuesta solidaria entre padres de familia, quienes iniciaron una colecta para apoyar a sus familiares con los gastos funerarios.

El deceso del menor se registró durante el horario de recreo, alrededor de las 15:20 horas, cuando se solicitó apoyo a través del número de emergencias 911, luego de que el niño se desvaneciera dentro del plantel educativo.

En un inicio, versiones entre la

comunidad señalaban que el menor habría sido impactado por un balón, lo que habría provocado su caída; sin embargo, esta versión fue descartada por las autoridades.

“Esta infección avanzó y afectó el cerebro, provocando inflamación y presión en las arterias cerebrales, lo que generó una isquemia cerebral, es decir, una situación grave por la falta de flujo sanguíneo y oxígeno en el cerebro”, reveló el resultado de la necropsia que realizaron especialistas de la Dirección de Servicios Periciales.

El resultado de los estudios forenses no convenció a muchos padres y madres de familia, sin que se conozcan las circunstan-

cias en las que el menor tuvo este mal que se complicó.

Durante la necropsia, los especialistas forenses detectaron la presencia de moco transparente espumoso en la tráquea, inflamación de las amígdalas y edema cerebral masivo que comprometía todo el encéfalo.

La noticia generó consternación entre madres y padres de familia, quienes desde la mañana de ayer comenzaron a organizarse para brindar respaldo a la familia del menor.

A través de mensajes difundidos en grupos escolares, así como redes sociales, el comité de padres del turno matutino hizo un

llamado a la solidaridad.

“Queremos pedirles de su apoyo para ayudar económicamente a los padres de familia que están pasando por esta situación. No importa la cantidad, lo importante es poder apoyarlos en estos momentos”, señalaron en el mensaje que circuló entre la comunidad educativa.

Desde tempranas horas, varios padres se congregaron a las afueras del plantel para entregar aportaciones voluntarias. La madre del menor acudió al lugar, donde recibió no solo apoyo económico, sino también muestras de afecto y acompañamiento en medio del duelo que enfrenta.

Como parte de esta iniciativa,

incluso fue colocado un cartel en un vehículo con la leyenda “Apoyo para Manuelito”, con el objetivo de visibilizar la colecta y sumar a más personas a esta causa solidaria.

Asimismo, se informó que hoy, a partir de las 7:00 horas, continuará la colecta a las afueras de la escuela primaria Isla Holbox, por lo que se invitó a la comunidad en general a participar con donativos voluntarios que contribuyan a cubrir los gastos funerarios.

“Manuelito”, quien será velado en su domicilio, en la colonia irregular Bahía Real, en la Supermanzana 247 de Cancún.

(Fernando Ancona / Gabriel Alcocer)

## Pretenden posicionar a Cancún como puente comercial con Texas

CANCÚN.- Empresarios de México y Estados Unidos buscan consolidar a esta ciudad como un nodo estratégico para el comercio internacional, mediante la creación de un corredor de negocios que permita detonar la exportación de productos nacionales hacia el mercado texano y, a su vez, atraer inversiones hacia Quintana Roo, en un contexto donde la economía estatal continúa altamente dependiente del turismo.

Como parte de esta estrategia, el 23 y 24 de abril se llevará a cabo en el Cancún Center la Segunda Cumbre Internacional Bilateral RGV-COIN, un encuentro que reunirá a inversionistas, representantes diplomáticos y líderes empresariales con el objetivo de generar alianzas concretas en sectores como el desarrollo inmobiliario, la logística, agroin-

**Empresarios quieren la creación de un corredor de negocios para exportar productos nacionales hacia el extranjero**

industria, acuicultura sustentable y tecnología aplicada.

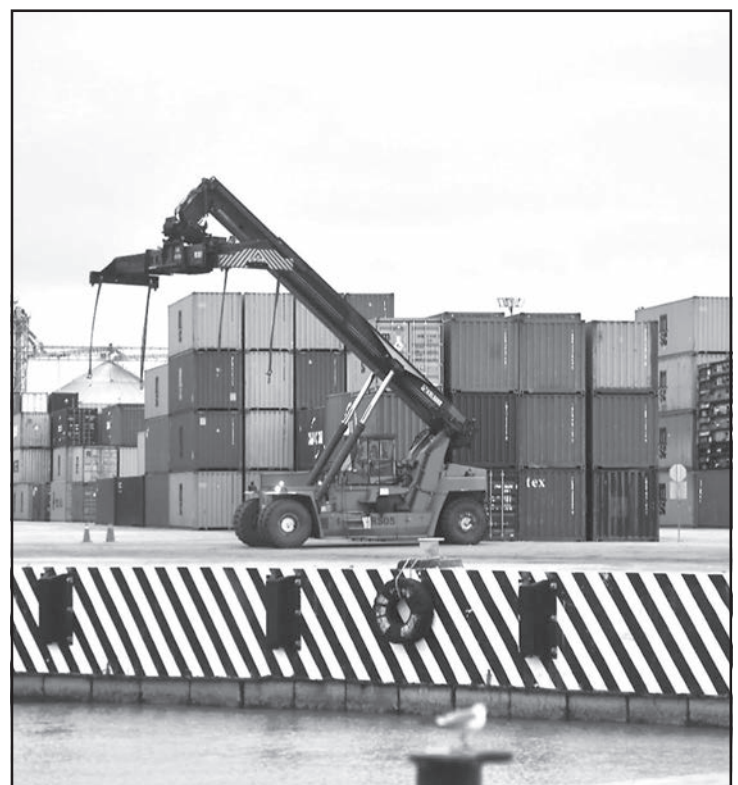
En conferencia de prensa, Denisse Wolf, representante oficial de la Cámara de Comercio del Valle de Texas en México y Carlos Marín, presidente de la Cámara de Comercio Internacional en el sur del mencionado estado extranjero, señalaron que este esfuerzo busca articular el potencial estratégico de Quintana Roo con la dinámica

económica de dicha ciudad, considerada una de las economías más sólidas a nivel global.

Explicaron que, a través de la llamada “diplomacia comercial”, el encuentro pretende sentar las bases para diversificar la situación monetaria de la entidad, históricamente centrada en el sector turístico y abrir nuevas oportunidades para productores locales que buscan incursionar en mercados internacionales.

“El objetivo es crear un espacio fértil para conectar al empresario texano con el productor quintanarroense, generar sinergias y detonar proyectos reales de negocio”, así lo dio a conocer Marín, al destacar que el enfoque del evento será completamente empresarial, sin intervención de agendas políticas.

(Fernando Ancona)



Destacaron que podrían detonarse proyectos reales de negocio. (POR ESTO!)

# Chetumal

## Perjudica a miles la falta de agua

Familias de Carlos A. Madrazo acusan que el origen fue por una gran fuga del vital líquido

Miles de familias locales y comunidades cercanas permanecieron sin suministro de agua potable desde la noche del pasado lunes y hasta la tarde de ayer, debido a una fuga registrada en la comunidad rural Carlos A. Madrazo, en Chetumal ocasionada por la ruptura de una línea de conducción de 24 pulgadas, informó la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA).

El organismo detalló que la avería se localizó en el kilómetro 25.9 de la carretera Chetumal-Escárcega, frente al plantel del Colegio de Bachilleres del poblado, lo que obligó a suspender el servicio en 24 colonias de la capital del estado, principalmente en aquellas con mayor densidad poblacional.

Aunque los trabajos de reparación iniciaron desde el pasado lunes, hasta el cierre de esta edición no se había normalizado el abasto. La dependencia estimó que la recuperación de niveles y presión podría prolongarse hasta 48 horas.

Asimismo, se informó que la Zona 2 de captación fue retirada de operación como parte de las acciones para atender la contingencia generada por la ruptura.

Entre las zonas afectadas se encuentran Jardines, Polígono 2, Payo Obispo, Comité Proterritorio, los fraccionamientos Bicentenario y Caribes, así como Solidaridad, donde habitantes manifestaron inconformidad ante la recurrencia de estas fallas en el servicio.

Vecinos señalaron que la interrupción del suministro es constante en ese sector. Manuel Rosado, residente de la calle Chetumal, con Erick Paolo Martínez, recordó que en enero pasado permanecieron varios días sin agua debido a un desperfecto en los pozos de absorción de la zona de captación de González Ortega, incidente que en



### Los tomó por sorpresa



La suspensión ocurrió debido a una ruptura de una línea de conducción de 24 pulgadas en la carretera hacia Escárcega



Entre las 24 colonias afectadas estaban algunas de las más populares del municipio, como Jardines y Payo Obispo



Algunos de los residentes locales contaban con reservas hídricas que les durarían, como máximo, día y medio

esa ocasión afectó a 71 colonias.

Por su parte, Leonila Martín, habitante de Proterritorio, indicó que la situación la tomó por sorpresa y que solo cuenta con reservas suficientes para casi día y medio sin servicio. Añadió que las deficiencias del organismo se

han convertido en un problema recurrente, lo que evidencia la necesidad de mantenimiento en la red de distribución y saneamiento.

En un comunicado, la Comisión informó que los trabajos de excavación y reparación continuaban y se mantendrían durante

las siguientes horas. Indicó que el servicio se restablecerá de manera paulatina, aunque con baja presión e intermitencia en las zonas afectadas por la fuga.

“Mire nada más, lo que me queda es solo un tambo de agua y la mitad de otro. Aquí vivimos tres

adultos y dos niños y pues hay que bañarse, echarle agua a la tasa para cuando uno hace sus necesidades y también para lavar ropa y los trastes también”, comentó una vecina de Payo Obispo, quien estuvo a la espera del regreso del suministro.

(Efrén Martín)



Aunque los trabajos de reparación comenzaron el pasado lunes; hasta el cierre de esta edición los asentamientos todavía no tenían suministro hídrico. (Fotos E. Martín)

# Levanta polémica apoyo a mujer trans

Féminas critican que el Gobierno, bajo un criterio de inclusión, reduzca la posibilidad a quien lo necesita

CHETUMAL.- La posible inclusión de personas transgénero en el programa “Mujer es Poder” es motivo de un intenso debate en la capital del estado. Varias féminas consideraron injusto y fuera de lugar que el Gobierno estatal pretenda integrarlas en un esquema al que ni siquiera ellas han logrado inscribirse para acceder a sus beneficios.

A esto se suma la postura de organizaciones feministas, que rechazan que, bajo un criterio de inclusión, se reduzcan las posibilidades de que el apoyo llegue a quienes realmente lo requieren, sobre todo en zonas rurales.

Un caso representativo es el de Andrea Zapata, madre soltera de dos menores, quien pese a múltiples intentos aún no recibe el respaldo que ofrece la administración estatal.

“Desde que se dio a conocer el programa intenté registrarme en línea, como recomendaron; sin embargo, tardé cerca de dos meses y no obtuve respuesta. Después decidí continuar como estaba. En otra ocasión traté de hacerlo de forma presencial, pero solo me dieron largas; no sé si cerraron las inscripciones o qué ocurrió”, afirmó.

Guadalupe Ruiz, quien sostiene a sus tres hijos mediante la venta de chicharrones y elotes a las puertas de varias escuelas, indicó que tampoco fue aceptada, pese a cumplir con todos los requisitos solicitados.

“Le pedí a mi hermana que me



Amas de casa indicaron problemas en el registro en línea y trabas en cuanto al presencial. (F. Olvera)

ayudara, ya que domina el uso de Internet. Me explicó lo necesario, llenamos los formatos y me dijeron que me avisarían; sin embargo, hasta hoy -y hablo de casi un año- no me han informado qué pasó, ni si fui seleccionada”, señaló.

Clarissa Domínguez, quien aseguró ser víctima de violencia económica por parte de su pareja, expresó estar de acuerdo en que eventualmente se apoye a personas transgénero, pero subrayó que primero se debe atender a las mujeres. “Intenté registrarme en línea, pero en ocasiones el sitio

colapsaba. Además, tengo que trabajar y no podía pasar horas intentando ingresar, por lo que opté por dejarlo”, comentó.

La presidenta de la asociación civil ProMujer, Gabriela Rojo Castillo, señaló que la inconformidad entre quienes no han sido beneficiadas está justificada y que el Estado debe intervenir de inmediato, ya que la posible incorporación de personas trans reduciría aún más los espacios disponibles, que de por sí resultan insuficientes.

“Con respeto a la comunidad LGBTIQ+, considero que el pro-

grama está dirigido a mujeres que enfrentan violencia y luchan solas por sacar adelante a sus hijos. Una propuesta como esta me parece incorrecta, pues no es válido que grupos minoritarios se sumen a logros que han implicado sacrificio y esfuerzo para obtener beneficios”, puntualizó.

La activista indicó que el Estado debe priorizar a las mujeres dentro de este esquema y, en caso de contar con recursos suficientes, diseñar una política pública específica para apoyar a la comunidad, en particular a trans.

“Se debe evitar cometer una

“Me dijeron que me avisarían; sin embargo, hasta hoy -y hablo de casi un año- no me han informado qué pasó, ni si fui seleccionada”.

**GUADALUPE RUIZ**  
MADRE DE FAMILIA

injusticia con quienes no pueden acceder a estos apoyos por no saber utilizar una computadora o por falta de acompañamiento institucional”, agregó.

El Colectivo Feminista Marea Verde también se pronunció sobre el tema y sostuvo que el Gobierno estatal debe reconsiderar la inclusión de personas transgénero en “Mujer es Poder”, ya que en comunidades mayas las féminas enfrentan pobreza extrema, ausencia de intérpretes para ejercer sus derechos, analfabetismo, violencia comunitaria y escasa presencia institucional.

Señalaron que muchas no acceden al programa por listas de espera, requisitos inaccesibles o presuntos actos de corrupción, por lo que destinar recursos y espacios a otros sectores implicaría desviar apoyos de quienes actualmente los necesitan con urgencia.

(Fernando Olvera)

## Omite el consejo de promoción a Mahahual en difusión oficial

CHETUMAL.- Prestadores de servicios turísticos de Mahahual acusaron que, pese a ser el único destino de sol y playa de la zona sur del estado, no fueron considerados dentro de la promoción oficial de atractivos difundidos a través del Tren Maya.

Aseguraron que esta exclusión se suma a la escasa difusión de los municipios del sur por parte del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, como han señalado en diversas ocasiones representantes de cámaras empresariales.

Indicaron que esta falta de promoción, tanto de instancias federales como estatales, se refleja en los bajos niveles de ocupación que actualmente enfrenta la Costa Maya, debido a la limitada llegada de visitantes.

De acuerdo con Víctor Navarro, promotor de renta de motos acuáticas en Mahahual, al acudir a la terminal Limones del Tren Maya se percató de que la Costa Maya no formaba parte de los destinos impulsados por este proyecto federal.

“Me sorprendió que Mahahual no figurara, ya que es el principal destino de sol y playa de Othón P. Blanco; lo lógico era que apa-

reciera en el mapa de atractivos del Tren Maya”, señaló.

El líder local de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Gerardo Pérez Zafra, subrayó que esta omisión evidencia el desinterés hacia la Costa Maya, a pesar de que es uno de los principales puntos de arribo de cruceros en el país.

Agregó que una muestra de esta situación es que en el mapa del Tren Maya aparece Oxtankah, zona arqueológica ubicada en el sur de Othón P. Blanco, a varios kilómetros de la terminal de Chetumal y con baja afluencia turística.

Comentó que, como ocurre con

el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, parece que ninguna autoridad prioriza la difusión de los destinos del sur de la entidad.

Domitilo Padilla, mesero en Mahahual, reconoció que desconocía la ausencia del destino en la promoción del Tren Maya, pues consideraba que uno de los objetivos del proyecto era difundir los atractivos cercanos a sus estaciones. “Entiendo que en la estación de Limones solo se promueve Chacchoben, el sitio arqueológico, a pesar de que contamos con playas en Mahahual; resulta difícil de creer”, dijo.

(Efrén Martín)



Consideraron necesario publicitar al destino en el Tren Maya. (E. Martín)



Previeron afectaciones a trabajadores del sector hotelero. (F. Olvera)

## Programan un apagón de seis horas en San Pedro

CHETUMAL.- La empresa Belize Electricity Limited programó para hoy un apagón en San Pedro, de 6:00 a 12:00 horas, lo que generará severas pérdidas para los prestadores de servicios de uno de los principales destinos turísticos del Caribe.

El consorcio informó que las zonas afectadas incluyen San Pedro, DFC Area, Escalante Subdivisión, partes de Mahogany Bay, así como vialidades como Pescador Drive, Coconut Drive, Tarpon Street y Sea Grape Drive; es decir, prácticamente toda la isla.

Indicó que la interrupción del suministro eléctrico podría derivar en fallas en el abastecimiento de agua

potable, transporte, conexión Wi-Fi y red celular en algunos sectores, lo que tendría consecuencias significativas para el sector turístico, especialmente en una temporada con alta afluencia de visitantes europeos, acostumbrados al uso constante de dispositivos electrónicos.

El corte anunciado responde a trabajos de mantenimiento en la infraestructura energética del destino, que cuenta con más de 100 opciones formales de hospedaje, además de una amplia oferta en plataformas de reservación que incluyen hoteles, complejos turísticos y departamentos.

(Fernando Olvera)



Durante este mes, activistas recogieron 270 kilos de residuos procedentes de países del Caribe, en Playa Chacchi y zona de desove de quelonios, que abarca 700 metros. (Fotos E. Martín)

# Cubre polución a nidos tortugueros

Prestadores de servicios cuestionan la apatía institucional ante la acumulación de basura en Costa Maya

CHETUMAL.- Graves problemas de contaminación hay en zonas de anidación de tortugas en la Costa Maya, sin que las autoridades responsables de la protección del entorno implementen estrategias institucionales de saneamiento, denunciaron organizaciones ambientalistas.

Marcial Sánchez, mesero en un restaurante de la zona costera de Mahahual, señaló que es necesario que autoridades ambientales, tanto estatales como federales, implementen acciones para la protección de los sitios de anidación.

Cuestionó que, pese a tratarse de una especie en peligro de extinción, sean ciudadanos y no instancias oficiales quienes realicen labores concretas para la conservación de las tortugas.

Los activistas resaltaron que, durante una jornada en la que participaron habitantes de Mahahual se retiraron casi 300 toneladas de desechos, sin considerar el sargazo que ha recalado en los últimos días.

La temporada de anidación de tortugas en Mahahual, principalmente de las especies caguama y blanca, inicia entre finales de abril

y principios de mayo; se extiende hasta octubre. De acuerdo con especialistas, las arribazones más intensas comienzan a observarse a mediados del próximo mes.

Además del saqueo de nidos durante este periodo, otro problema actual es la acumulación de residuos sólidos en distintos puntos de reproducción.

Según el presidente de la asociación civil Proyecto Aak Mahahual, Víctor Rosales Hernández, cada año se organizan campañas voluntarias para la recolección de basura, mediante las cuales se

retiran grandes cantidades de desperdicios en cada temporada.

Destacó que en la jornada más reciente, realizada el fin de semana antepasado en el área conocida como Playa Chacchi, se recolectaron 270 kilos de residuos de todo tipo, incluidas botellas de plástico procedentes de países del Caribe.

Explicó que la limpieza abarcó la zona de desove del quelonio en Mahahual, la cual comprende 700 metros de playa a un costado del muelle de cruceros, espacio que se ha convertido en un punto relevante

para la reproducción de tortugas.

Afirmó que, además de retirar desechos, protegieron áreas de anidación y difundieron entre habitantes de Mahahual buenas prácticas para mantener las playas limpias y seguras para la reproducción de la especie.

Lamentó que en cada temporada se recojan residuos en la costa, en su mayoría arrastrados por corrientes marinas y provenientes de las Antillas mayores y menores, como Haití, Jamaica y Trinidad y Tobago.

(Efrén Martín)

## Demandan frenar cierre de grupos en escuela primaria "Carlos Marx"

CHETUMAL.- En una carta dirigida a las autoridades educativas de Quintana Roo, padres de familia de la comunidad Allende denunciaron el desmantelamiento progresivo de la escuela primaria "Carlos Marx"; pidieron frenar el cierre de grupos.

En un documento formal, fechado el 17 de abril del 2026 y dirigido a Elda María Xix Euan, directora general de Servicios Educativos de Quintana Roo, los habitantes expresaron su profunda preocupación por esta medida.

Argumentaron que la escuela representa el "pilar esencial para el desarrollo y el bienestar y avance de la localidad, pero la decisión institucional únicamente "debilita" el entorno formativo en perjuicio directo de la niñez.

Lo que incrementa la inconformidad de los padres es que no se

**En una misiva a las autoridades, padres de familia resaltaron la desaparición de las clases de inglés e informática**

trata de un hecho aislado, sino de una tendencia que califican como una "muerte lenta" del plantel. Según el escrito, la primaria "Carlos Marx" ha sufrido un desmantelamiento paulatino año con año.

La comunidad recordó que, anteriormente, el centro contaba con servicios indispensables para una formación integral, como el apoyo del programa Unidad de Servicios de Apoyo a la Educa-

ción Regular, docentes de inglés y clases de informática. La misiva subraya que estas herramientas fortalecían el aprendizaje y la preparación del alumnado, y que su retiro ha mermado de forma significativa las oportunidades educativas de la niñez en Allende.

Los firmantes sustentan su exigencia en bases legales y éticas, al señalar que las acciones de fusión y cierre de grupos no se ajustan a lo establecido en el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual garantiza el derecho universal a una enseñanza de calidad, inclusiva y equitativa.

Hicieron un llamado urgente a que la situación sea revisada con sensibilidad social, reconociendo que la comunidad requiere condiciones educativas dignas y suficientes para atender a todo el alumnado.



Pidieron garantizar a sus hijos el derecho a la educación. (POR ESTO!)

Advirtieron además sobre el impacto negativo a largo plazo de estas decisiones, al señalar que restringir las condiciones formativas reduce las oportunidades de desarrollo, preparación y superación.

El escrito concluye con una reflexión sobre el futuro de la región, al afirmar que un plantel fortalecido

forma mejores ciudadanos, mientras que su debilitamiento genera rezagos que afectan no solo a los estudiantes, sino también al crecimiento social y económico de la localidad. Se espera una pronta respuesta oficial por parte de la Secretaría de Educación ante este reclamo.

(Fernando Baeza)

# Dan revés a la FGE; liberan a preso

Juez de Control determinó que no se presentaron los elementos suficientes para vincularlo a proceso

CHETUMAL.- La Fiscalía General del Estado (FGE) sufrió un revés judicial apenas 72 horas después de la intervención en el bar "Isla de Tris". Rolando Agustín "N", único detenido y señalado por la autoridad ministerial como presunto coordinador de actividades ilícitas en el establecimiento, recuperó su libertad total minutos después de las 21:00 horas del lunes.

De acuerdo con fuentes, el Juez de Control determinó que la representación social no presentó los elementos suficientes para mantener al imputado bajo alguna medida cautelar ni para vincularlo a proceso.

La causa oficial que permitió su liberación inmediata fue la falta de pruebas que sustentaran los señalamientos por prostitución ajena y trata de personas que la instancia investigadora pretendía imputar.

El operativo en el bar "Isla de Tris" se llevó a cabo el pasado viernes durante la tarde y noche, mediante un despliegue que involucró a diversas corporaciones de Seguridad.

En ese momento, la Fiscalía General del Estado informó que la acción derivaba de indagatorias relacionadas con delitos de



Rolando Agustín "N" fue detenido en un operativo en el bar "Isla de Tris", el pasado viernes. (Fotos POR ESTO!)

trata, lo que llevó a la clausura del lugar y al supuesto rescate de 36 mujeres adultas, entre ellas

una de origen centroamericano.

"De acuerdo con las primeras investigaciones, las víctimas eran

captadas en situación de vulnerabilidad económica, para laborar inicialmente como meseras y

La Fiscalía reveló que la acción derivó de indagatorias relacionadas con delitos de trata y prostitución ajena

ficheras, siendo posteriormente inducidas a realizar servicios sexuales, de cuyos ingresos debían entregar el 50 por ciento a la administración del lugar", señala el comunicado emitido por el organismo para informar del cateo.

Mientras tanto, el resultado de la audiencia puso en duda la solidez de las indagatorias y, de manera más crítica, la capacidad técnica del Ministerio Público encargado de integrar la carpeta correspondiente al caso.

La liberación de Rolando Agustín "N" sugiere que el operativo, pese a su magnitud y al uso de recursos públicos, careció de un sustento jurídico firme, convirtiendo lo que se planteó como un caso relevante en un posible error ministerial.

(Fernando Baeza)

## Esperan empresarios permiso para un desarrollo turístico en Mahahual

CHETUMAL.- Un grupo de empresarios quintanarroenses espera obtener la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) para desarrollar un nuevo proyecto turístico que se ubicaría al lado izquierdo del faro de Mahahual, frente a instalaciones de la Secretaría de Marina, bajo el nombre "Club de Playa Blue Lighthouse".

La iniciativa, que busca fortalecer la oferta turística de la Costa Maya, generó opiniones divididas desde su anuncio, ya que por un lado despierta expectativas positivas, mientras que por otro plantea dudas respecto a los permisos y la ubicación elegida para su instalación.

De acuerdo con la Gaceta de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA), el "Club de Playa Blue Lighthouse" se localizará en la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat), en la franja costera colindante con un predio situado sobre la avenida Malecón sin número, en el kilómetro 0+000 de la carretera Cafetal-Mahahual.

El proyecto contempla la prestación de servicios de alimentos y bebidas, así como espacios destinados al descanso y contemplación del paisaje, con áreas equipadas con mesas. Además, incluirá 50

camastros, 10 palapas tipo sombrilla y dos estructuras rectangulares, una destinada al resguardo de mobiliario y otra para la preparación y servicio de bebidas.

La propuesta consiste principalmente en la instalación de estructuras desmontables dentro de la Zofemat, abarcando una superficie total de mil 666.98 metros cuadrados. Incluso, el portal oficial "México Desconocido", vinculado a la Secretaría de Turismo del Gobierno federal, ya promociona este tipo de espacios como una opción para que visitantes nacionales y extranjeros disfruten del entorno costero.

De acuerdo con la Dirección de Turismo de Othón P. Blanco, Ma-

hahual es un destino en crecimiento que resalta por su riqueza natural, consolidándose como un sitio ideal para disfrutar de vacaciones en un ambiente de tranquilidad.

No obstante, algunos hoteleros, aunque no rechazan la llegada de nuevas inversiones, han manifestado ciertas reservas, ya que el área prevista, al lado izquierdo del faro de Mahahual, presenta una superficie rocosa que dificulta la creación de una playa similar a la del malecón. Por ello, se mantendrán atentos a que el desarrollo cumpla con los permisos necesarios y, sobre todo, que respete los criterios de sustentabilidad que distinguen a este destino ecoturístico.

(Fernando Olvera)



El proyecto estaría ubicado al lado izquierdo del faro. (POR ESTO!)



Ciudadanos alimentan a los reptiles pese a prohibición. (F. Olvera)

## Persiste el avistamiento de cocodrilos en la bahía

CHETUMAL.- En fechas recientes, los avistamientos de cocodrilos en la bahía se han incrementado de manera notable, especialmente durante las noches. El riesgo permanece latente, ya que, pese a las recomendaciones, continúa la práctica de alimentarlos.

Durante un recorrido realizado por POR ESTO!, se constató que la principal zona de observación, ubicada entre el Reloj y la Fuente del Pescador, cuenta con señalización que advierte sobre la importancia de no alimentar a los reptiles, los cuales, aunque aparentan tranquilidad, son depredadores oportunistas con gran capacidad de reacción.

Las autoridades colocaron avisos para desalentar esta conducta; sin

embargo, aún hay personas como Alberto Barbosa, padre de familia, quien comentó que en varias ocasiones ha acudido con su esposa e hijos a pasear por el bulevar y ha visto en dos o tres ocasiones a "Larry", considerado un símbolo local.

"A veces vemos a 'Larry' y le damos de lo que estamos comiendo; no hace nada, permanece en el agua, no muestra agresividad y permite que le tomen fotos", relató.

Autoridades explicaron que alimentarlos puede causarles enfermedades y, además, generar que asocien a los humanos con comida, lo que incrementa la probabilidad de que se acerquen, elevando el riesgo de un percance.

(Fernando Olvera)

# Policía

Cancún, Q. Roo, miércoles 22 de abril del 2026



Al parecer, el presunto responsable del accidente, en la comunidad Señor, estaba ebrio; llevaron a la víctima en un automóvil particular al hospital general. (Fotos Justino Xiu)

## Resulta herida niña en choque vehicular

Chofer de un Aveo impactó a un Vento, el cual fue proyectado contra una moto que golpeó a la menor

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Una menor de ocho años resultó lesionada tras un accidente ocurrido en la comunidad Señor, donde se vieron involucrados dos vehículos automotores y una motocicleta. A consecuencia del impacto, la unidad más vulnerable golpeó de forma severa a la niña, provocándole heridas, por lo que fue trasladada al hospital general a bordo de un automóvil particular para recibir atención médica.

El percance se registró en una de las calles de dicha localidad, luego de que se reportara una

colisión múltiple. Durante el incidente, una de las unidades implicadas alcanzó a la menor que caminaba por el sitio, dejándola herida, lo que obligó a su traslado a un nosocomio.

Al lugar acudieron inicialmente elementos de la Policía Municipal destacamentados en Señor, quienes al percatarse de la magnitud del hecho solicitaron el apoyo de personal de la Dirección de Tránsito Municipal para realizar las diligencias correspondientes.

Uno de los automóviles involucrados en el percance es un

Chevrolet, Aveo, blanco, con placas UVA-275-P del estado de Quintana Roo, que circulaba de oriente a poniente, conducido por Casimiro N. P., quien presuntamente se encontraba bajo los influjos del alcohol y perdió el control de la dirección, impactándose contra otra unidad.

El segundo automóvil corresponde a un Volkswagen, Vento, blanco con franja roja, con placas UTV-757-M del estado de Quintana Roo, que transitaba en la misma dirección, manejado por Felipe de Jesús T. M., con domi-

cilio en la comunidad Yaxley.

También estuvo implicada una motocicleta marca Italika, verde con negro, tipo motoneta, la cual se encontraba estacionada en sentido de poniente a oriente, bajo la responsabilidad de Gabino P.

El percance se originó cuando el primer conductor, por falta de precaución y en aparente estado de ebriedad, perdió el control del volante y colisionó con la parte trasera del automóvil estacionado.

Debido a la inercia del golpe, este último fue proyectado contra la motocicleta, quedando debajo

de la unidad, a su vez la unidad ligera impactó a la menor que se encontraba cerca del sitio.

En otro hecho, en la comunidad Tihosuco se registró un incidente en el que estuvo involucrado un mototaxi, luego de que el operador arrollara a un perro que cruzó de manera intempestiva la vía, lo que provocó la volcadura de la unidad de alquiler. Como resultado, dos personas que viajaban a bordo resultaron lesionadas y fueron trasladadas a la clínica local para su valoración médica.

(Justino Xiu)

## Roban equipo de paneles solares en una exhacienda en Tihosuco

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Pobladores y devotos de la Santa Cruz se encuentran preocupados, debido a la cercanía de las festividades de las Tres Cruces, luego de que personas desconocidas sustrajeron equipos de paneles solares en la exhacienda de Xculumpich. Dicho sistema se utilizaba para dotar de energía al sitio donde cada año se realiza el gremio.

De acuerdo con información recabada entre fuentes de la comunidad Tihosuco, se confirmó el hurto en la antigua hacienda donde fueron retirados los dispositivos fotovoltaicos que habían sido entregados a la familia Dzidz, quienes habitan en un rancho y se encargan de organizar la festividad religiosa.

Según explicó Paulino Pat, excomisariado ejidal, tuvieron conocimiento de lo ocurrido en días recientes, situación que calificó como

**Devotos de la Santa Cruz están preocupados porque el sistema dotaba de energía el sitio donde se realiza el gremio**

indignante, ya que los responsables aprovecharon la ausencia de la familia para apoderarse del equipo, el cual fue otorgado mediante un programa del Gobierno federal.

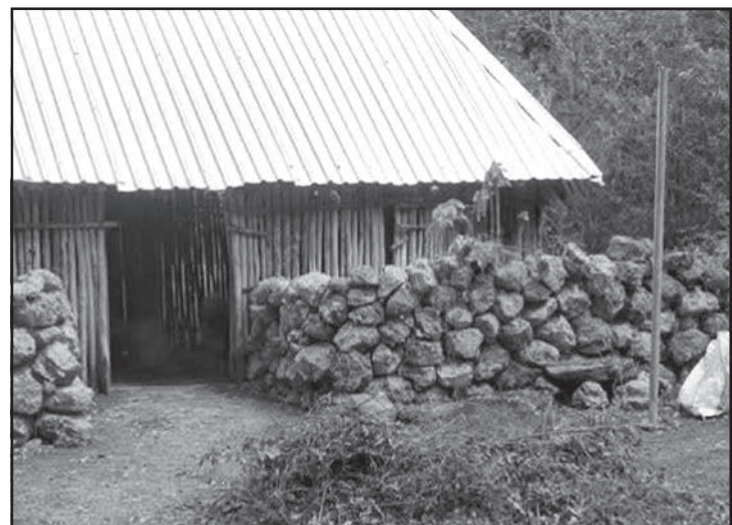
Para la familia Dzidz, la principal inquietud radica en la cercanía del gremio de Xculumpich, dedicado a las Tres Santas Cruces, ya que este sistema permitía iluminar el área durante el desarrollo de las actividades en

honor a la imagen venerada.

Los afectados consideraron lamentable que se llegue a este tipo de acciones, al apropiarse de un recurso destinado a fines comunitarios y religiosos. Indicaron que los paneles fueron vistos por última vez el sábado, por lo que la sustracción habría ocurrido recientemente.

Los agraviados señalaron que, en caso de que alguna persona cuente con datos o haya observado algún movimiento sospechoso, puede reportarlo sin temor, con el fin de evitar que este tipo de hechos queden sin castigo.

De acuerdo con registros de investigadores e historiadores, la exhacienda de Xculumpich se localiza al este de Tihosuco y sus edificaciones permanecen cubiertas por árboles y vegetación, vestigios de lo que en su momento fue una propiedad de Jacinto Pat.



Habitantes vieron los aparatos por última vez el pasado sábado. (J. Xiu)

Durante las primeras décadas del siglo XIX, numerosos caciques mayas establecieron haciendas y estancias dedicadas a la ganadería y al cultivo de productos comerciales.

El batav de Tihosuco, Jacinto Pat, no fue la excepción, ya que además de Xculumpich poseía un ingenio azucarero llamado Pana-

bá. En la actualidad, este espacio es habitado por la familia Dzidz, responsable de la organización del gremio a la Santa Cruz, quienes habían gestionado la instalación de paneles solares para facilitar las actividades, equipo que ahora fue robado.

(Justino Xiu)

# Derrapa mujer en la avenida Lak'in

El percance ocurrió ayer, a las 3:30 horas, a la altura de un supermercado en Villas Otoch Paraíso

CANCÚN.- Una mujer que circulaba en motocicleta sufrió diversas lesiones luego de perder el control en la avenida Lak'in, en la Supermanzana 259, durante la madrugada de ayer.

Según testigos, el incidente ocurrió cuando no advirtió el desnivel de un cruce peatonal, lo que provocó que derrapara varios metros sobre el pavimento.

Debido a los golpes y heridas que presentaba en distintas partes del cuerpo, paramédicos de una ambulancia particular le brindaron los primeros auxilios y posteriormente la trasladaron al hospital general "Dr. Jesús Kumate Rodríguez" para su valoración médica.

Elementos de la Dirección de Tránsito Municipal recibieron el reporte del percance alrededor de las 3:30 horas de ayer, en la avenida Lak'in, a la altura de un supermercado ubicado en la entrada del fraccionamiento Villas Otoch Paraíso.

Al momento del hecho, el flujo vehicular era escaso, lo que habría influido para que la motociclista circulara a velocidad inmoderada,

sin advertir la proximidad del cruce.

La joven permaneció sentada sobre el asfalto mientras arribaban los servicios de emergencia;

posteriormente fue colocada en una camilla por paramédicos de la empresa Ángeles Verdes y trasladada al hospital general, donde

fue atendida por una lesión en el rostro y contusiones en distintas partes del cuerpo.

(Gabriel Alcocer)



Debido a las lesiones y golpes que sufrió, la motociclista ameritó su traslado al hospital general de la ciudad. (Fotos Gabriel Alcocer)

Según reportes, la conductora no redujo la velocidad al llegar a un paso peatonal, el cual cruzó de forma intempestiva

De acuerdo con los primeros informes, la conductora, identificada como Karina, transitaba sobre dicha vía y, al llegar al paso peatonal, no redujo la velocidad, cruzando de forma intempestiva la plancha de concreto.

A causa de ello, la mujer perdió el control de la motoneta marca Italika que manejaba y terminó por deslizarse varios metros sobre la superficie de rodamiento. Repartidores de alimentos que transitaban por la zona momentos después solicitaron apoyo a una patrulla cercana.

Peritos de Tránsito Municipal determinaron que la conductora no tomó en cuenta las condiciones de la vialidad y atravesó el paso peatonal sin precaución, lo que derivó en la pérdida de control y la caída.



La motoneta Italika se deslizó varios metros sobre la carretera.

## Atrapan a presunta ladrona de comercios

Elsy del Carmen "N" está relacionada con siete investigaciones por robo con cuchillo

CANCÚN.- Tras protagonizar un altercado en la vía pública en el fraccionamiento Villas Otoch Paraíso, una mujer fue detenida por elementos estatales; posteriormente se dio a conocer que está vinculada a siete denuncias por robos cometidos en sucursales de una cadena de tiendas de conveniencia.

Versiones preliminares indican que la presunta responsable, identificada como Elsy del Carmen "N", se encontraba sobre la avenida Niños Héroes en actitud alterada e intentó cruzar la vialidad sin percatarse de la cercanía de una patrulla.

Ante esta situación, el conductor de la unidad oficial tuvo que frenar de manera repentina para evitar atropellarla. En ese momento, los uniformados intentaron verificar su estado, pero la mujer comenzó a lanzar insultos.

De acuerdo con el reporte policial, la implicada trató de agredir físicamente a los agentes, por lo que procedieron a su aseguramiento por el delito de desobediencia y resistencia de particulares, iniciando el proceso para ponerla a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Durante la intervención, la Secretaría de Seguridad Ciu-

dadana (SSC) de Quintana Roo revisó sus datos y detectó que está relacionada con siete carpetas de investigación por el delito de robo.

Informes iniciales señalan que la ahora detenida fue identificada mediante cámaras de vigilancia en diversas tiendas de conveniencia, donde presuntamente ingresaba portando un cuchillo

para cometer los atracos.

Los elementos estatales, integrantes del Grupo Orión —especializado en la prevención y combate al robo— indicaron que el aseguramiento ocurrió durante un recorrido de vigilancia en las inmediaciones de estos establecimientos, en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional,

Marina y la Guardia Nacional.

La mujer quedó a disposición del Ministerio Público del Fuero Común por el delito mencionado, además de enfrentar los procesos derivados de las siete denuncias en su contra por hechos ocurridos en las cercanías del fraccionamiento Villas Otoch Paraíso, en la Supermanzana 259.

(Gabriel Alcocer)



Informes señalaron que la detenida insultó y trató de agredir físicamente a policías. (POR ESTO!)



De acuerdo con los colonos enfurecidos, tres sujetos que portaban armas blancas atracaron a una mujer de la tercera edad, por lo que fueron perseguidos. (Fotos POR ESTO!)

# Rodean casa de presunto ladrón

Vecinos molestos llegaron hasta una vivienda de la Supermanzana 252, en la avenida Monte Gibraltar

CANCÚN.- Vecinos de la Supermanzana 252 de Cancún rodearon el domicilio de unos presuntos asaltantes sobre la avenida Monte Gibraltar, luego de que fueran señalados de robarle sus pertenencias a una mujer de la tercera edad, a quien además golpearon.

Los habitantes del área llamaron al número de emergencias 911 para solicitar la intervención de las autoridades.

El reporte se emitió alrededor de las 5:00 de la tarde, cuando pobladores del fraccionamiento Vista Real indicaron que al menos tres

sujetos, portando armas blancas, habían amagado a la ciudadana para despojarla de sus bienes.

Tras el hecho, los testigos persiguieron a los probables responsables hasta una vivienda ubicada sobre la avenida Monte Gibraltar, entre las avenidas Galaxias del Sol y Págalo, donde los acorralaron en espera de la llegada de la Policía Estatal.

Habitantes del área señalaron que estos individuos presuntamente se dedican al robo con violencia a transeúntes y comercios de la zona, por lo que exigieron su detención. Se explicó que, al

**Los hampones le quitaron a la víctima una bolsa donde llevaba su cartera, un celular y otras pertenencias**

haberse resguardado dentro de un inmueble, la autoridad preventiva no contaba con facultades para ingresar sin una orden, por lo que

momentos después los uniformados se retiraron del sitio.

Vecinos del fraccionamiento Vista Real permanecieron por varios minutos afuera de la propiedad, incluso amenazando con ingresar por la fuerza para someter a los sujetos; no obstante, desistieron y señalaron que procederán de manera legal mediante una denuncia ante el Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado.

Las autoridades se entrevistaron con la víctima, quien relató que se dirigió a su hogar cuando los agresores la amagaron y le quitaron una

bolsa donde llevaba su cartera, celular y otras pertenencias. Durante el forcejeo, la mujer fue golpeada, aunque afortunadamente las lesiones no fueron de gravedad.

Paramédicos le brindaron los primeros auxilios en el lugar e indicaron que no era necesario su traslado a un hospital.

Asimismo, elementos de Seguridad le recomendaron interponer la denuncia formal, ya que por el momento no fue posible la captura de los implicados al permanecer resguardados en el domicilio.

(Leonardo Chacón)

# Pierde control de su carro y se impacta en el Fracc. Andalucía

CANCÚN.- El conductor de un automóvil particular protagonizó un aparatoso accidente de tránsito ayer en el fraccionamiento Andalucía, en el polígono sur, luego de perder el control del vehículo, presuntamente por exceso de velocidad.

El fuerte choque derribó la estructura y generó la movilización de autoridades policiales, así como de unidades de rescate y primeros auxilios.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 5:30 de la tarde, sobre la calle Puerto de Veracruz con avenida Andalucía, en la Supermanzana 525. De acuerdo con los primeros reportes, el conductor de un Nissan Versa, color azul, circulaba con velocidad inmoderada y, al realizar una maniobra, perdió el control de la unidad, estrellándose contra el muro de la vivienda y la reja.

Testigos indicaron que, tras el

**De acuerdo con testigos, el conductor circulaba con exceso de velocidad**

percarce, el hombre descendió del coche e intentó darse a la fuga a pie; sin embargo, después de avanzar unos metros, se desvaneció y quedó inconsciente. Vecinos del área dieron aviso a las autoridades a través del número de emergencias 911, lo que activó los protocolos de seguridad y movilizó a elementos de la Policía Municipal, paramédicos y personal de Bomberos.

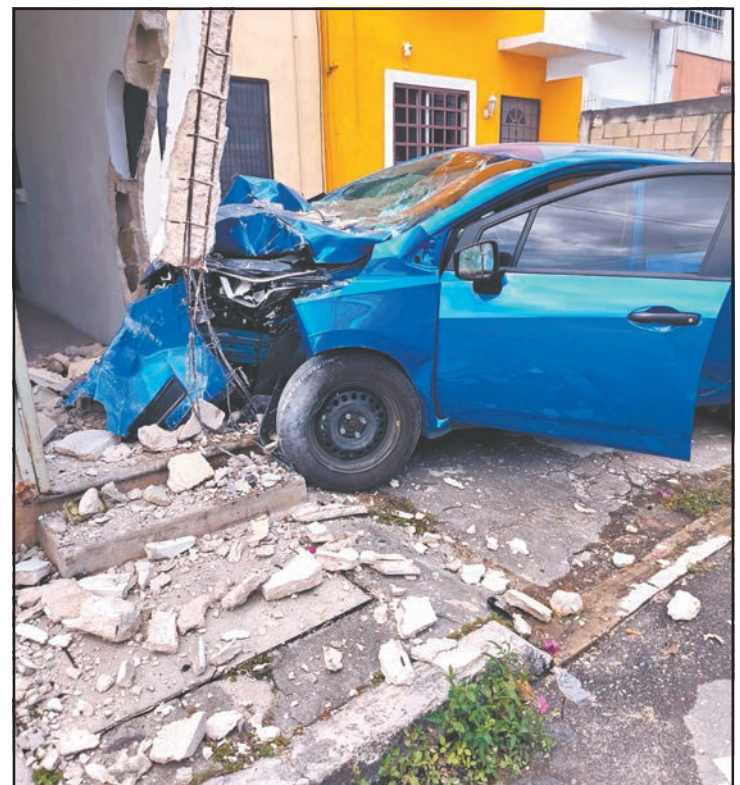
Al arribar al lugar, los rescatistas le brindaron los primeros auxilios al lesionado, quien posteriormente fue trasladado a un hospital donde se reportó con estado de salud reser-

vado. Por su parte, un perito tomó conocimiento del siniestro y, con base en la versión de los colonos, inició el peritaje correspondiente para deslindar responsabilidades. Asimismo, el vehículo fue asegurado y trasladado a un corralón.

Será la autoridad del Ayuntamiento la encargada de determinar la responsabilidad del conductor y fincar las sanciones correspondientes. En tanto, la parte afectada indicó que procederá con la denuncia para la reparación de los daños ocasionados a su patrimonio.

Personal de la Estación de Bomberos se encargó de retirar los cristales y limpiar el área, ya que la vialidad quedó con residuos de aceite y anticongelante, con la finalidad de evitar que motociclistas u otros conductores derrapen a causa de estos fluidos.

(Leonardo Chacón)



Sobre la calle Veracruz, la unidad derribó una barda. (POR ESTO!)



De acuerdo con información recabada, los sicarios interceptaron al sujeto cuando intentaba cruzar la avenida Hacienda Chablé, en la Región 201. (Leonardo Chacón)

# Atacan a balazos a un hombre

Paramédicos trasladan a la víctima al hospital tras recibir cinco disparos; agresores escaparon a pie

CANCÚN.- Un hombre fue atacado a balazos la noche de ayer cuando caminaba junto a su pareja sobre la avenida Leona Vicario, en el fraccionamiento Haciendas del Caribe. Tras el aviso, autoridades activaron protocolos y paramédicos acudieron para brindarle atención y trasladarlo de emergencia a un hospital.

El reporte se recibió a través del número de emergencias 911 alrededor de las 21:00 horas. De acuerdo con la información, dos

sujetos a pie interceptaron a la víctima cuando intentaba cruzar la vialidad, a la altura de la avenida Hacienda Chablé; en ese momento le dispararon en al menos cinco ocasiones a quemarropa y luego huyeron.

Personal del Complejo de Seguridad C5 movilizó a corporaciones de los tres órdenes de Gobierno y a socorristas de la Cruz Roja. Los primeros en arribar fueron elementos de la Policía Municipal, quienes confirmaron

que el lesionado se encontraba tendido sobre la vía pública.

Minutos después llegaron los paramédicos, quienes al valorarlo informaron que presentaba cinco impactos de arma de fuego, por lo que fue trasladado al Hospital General “Dr. Jesús Kumate Rodríguez”, donde su estado de salud fue reportado como grave y con pronóstico reservado.

En el sitio, los agentes se entrevistaron con la mujer que acompañaba al herido, quien indicó que el

ataque fue directo contra él y que ella no resultó lesionada. También describió a los agresores como dos hombres de complexión media y tez morena, quienes escaparon hacia la colonia La Jungla.

Durante las diligencias, elementos de la Policía de Investigación no localizaron casquillos percutidos en la zona, por lo que iniciaron la revisión de cámaras de videovigilancia del C5 y de comercios cercanos para identificar a los responsables.

Como parte del procedimien-

to, personal ministerial acudió al hospital; sin embargo, no logró entrevistar al afectado, ya que permanecía en quirófano. Área de Trabajo Social informó que su condición es delicada y con pronóstico reservado.

Hasta el momento se desconoce el motivo de la agresión; no obstante, las autoridades mantienen abiertas diversas líneas de investigación, entre ellas una posible relación con narcomenudeo.

(Leonardo Chacón)

## Moviliza “cadáver”... y era un pollo olvidado en Cielo Nuevo

CANCÚN.- Vecinos del fraccionamiento Cielo Nuevo reportaron al número de emergencias 911 olores fétidos que emanaban de un domicilio ubicado sobre la avenida Saona, lo que generó la movilización de autoridades de los tres órdenes de Gobierno.

Al arribar al sitio, los elementos confirmaron que el hedor provenía de una vivienda situada en el primer nivel, por lo que el área fue acordonada de forma preventiva para descartar algún hecho delictivo.

Los primeros en llegar fueron agentes de la Policía Estatal, quienes al entrevistarse con habitantes de la zona señalaron que en el inmueble, ubicado en la manzana 531 de la Supermanzana 249, residían dos personas a quienes no habían visto desde hacía aproximadamente una semana, por lo que desconocían su paradero.

**Colonos percibieron desde la mañana de ayer un fuerte olor, por lo que solicitaron la intervención de los cuerpos de rescate**

Los colonos indicaron que desde la mañana de ayer comenzaron a percibir el fuerte olor, motivo por el cual solicitaron la intervención de las autoridades.

Posteriormente arribaron elementos de Bomberos, así como personal de la Marina y Defensa, quienes brindaron seguridad perimetral, mientras que agentes de la Policía de Investigación y peritos de la Fiscalía General del Estado

acudieron para tomar conocimiento del reporte.

Minutos después se presentó la propietaria del inmueble, quien informó que la vivienda estaba rentada a una pareja, pero que se había retirado días atrás. La mujer autorizó el ingreso para verificar el origen del olor.

Tras la inspección, se confirmó que el hedor provenía de un pollo en estado de descomposición que se encontraba sobre la estufa, lo que descartó la presencia de algún cuerpo en el interior del domicilio.

Una vez aclarada la situación, las autoridades comenzaron a retirarse del lugar, al concluir que no existía riesgo ni indicios de delito.

La propietaria indicó que realizará la limpieza del inmueble para evitar nuevas confusiones entre los vecinos.

(Leonardo Chacón)



Autoridades llegaron al edificio de la manzana 531 de la Sm 249. (L. Chacón)

# Playa del Carmen

## Sucumbe economía en la ciudad

El recale de sargazo, clima de violencia y extorsiones desincentiva la llegada de vacacionistas

Se desploma la economía en Playa del Carmen tras agudizarse los efectos del sargazo y el clima de violencia, aunado a los cobros de “derecho de piso” por parte del crimen organizado y de los fiscales del Gobierno municipal, quienes buscan cualquier mínimo pretexto para exigir sobornos o imponer sanciones severas, revela un sondeo entre comerciantes.

En la zona turística se reporta una fuerte caída económica; una persona entrevistada que se desempeña como mesero aseguró que si le va bien puede reunir 150 pesos, pero hay jornadas en las que apenas obtiene 50, cantidad que no alcanza ni para cubrir el transporte.

“La afluencia de visitantes que recorren la Quinta Avenida ha disminuido y no todos realizan consumos”, describió José Uh.

El turismo extranjero se muestra más precavido que en años anteriores; evita descender a las playas porque no existen arenas adecuadas donde puedan recostarse a tomar el sol. Las acumulaciones de sargazo, erosión de la costa y el ambiente de inseguridad están afectando la actividad económica de este destino turístico.



Un mesero entrevistado aseguró que en temporada baja solo gana 50 pesos de propinas. (G. Escalante)

José Uh aseguró que a pesar de ello, el Gobierno municipal ha dejado de priorizar la seguridad pública, al estar más enfocado en sus programas sociales.

El buzo Manuel Solís señaló que la economía se tambalea y afecta a todos. “Se aproxima

mayo, otro mes de baja actividad, y ojalá este año no nos golpee algún fenómeno hidrometeorológico, pues sería devastador para Playa del Carmen”, dijo.

En la zona urbana de la ciudad, loncherías y pequeños restaurantes lucen vacíos; no hay clientes por-

que no hay dinero. Muchos trabajadores del sector hotelero están siendo despedidos, por lo que están cuidando más sus recursos, comentó Adriana Morales, empleada de un establecimiento de comida.

El ciudadano Manuel N. indicó que numerosos negocios están ce-

Ciudadanos señalan que ante los despidos deben administrar muy bien los pocos recursos que tienen

rando sus puertas debido a la ola de violencia. El cobro de “derecho de piso” se está normalizando para las autoridades, y no es posible presentar denuncias ante la Fiscalía de Quintana Roo por temor a represalias.

Además de los delincuentes que extorsionan a los comercios, los fiscales del Ayuntamiento están hostigando a los pequeños negocios y buscan el más mínimo detalle para exigir *mordidas* que van de cinco a 10 mil pesos, al instante, para dejarlos en paz, de lo contrario amenazan con colocar sellos de clausura. Esto ha generado un clima de incertidumbre, describió Manuel N.

“La economía en la ciudad se ha ido deteriorando y no hay garantías para abrir un negocio porque no existe seguridad”, comentó el contador Gabriel Pedroza.

(Gustavo Escalante)

## Instan a automovilistas a ampararse por cobro de polarizado, niveles 1 y 2

PLAYA DEL CARMEN.- El cobro por el uso de vidrios polarizados en niveles 1 y 2 es ilegal, ya que contraviene el Reglamento de Tránsito Municipal, así lo afirmó Leopoldo Cruz Navarro, expresidente de la Barra de Abogados de la Riviera Maya, quien señaló que los automovilistas afectados pueden recurrir al amparo frente a esta medida de carácter recaudatorio.

Añadió que el Gobierno municipal busca ahora asesoría jurídica para modificar la normativa y permitir dicho cobro, lo que evidencia que no se trata de una acción enfocada en la seguridad, sino en la obtención de ingresos.

El ciudadano Tomás Gutiérrez Salvador calificó la disposición como arbitraria y meramente fiscal, al considerar que la autoridad intenta justificarla bajo el argumento de mejorar la seguridad, cuando existen otras estrategias más efectivas para combatir la violencia.

Explicó el jurista que los conductores sí pueden ampararse, ya que la acción es indebida. Asimismo, exhortó a las autoridades a no afectar a la población, pues carecen de facultades para sancionar por el

uso de polarizado sin permiso.

Detalló que el Artículo 112 del Reglamento de Tránsito permite el uso de polarizado en niveles 1 y 2, con excepción del transporte público, mientras que los vehículos con cristales entintados de fábrica están exentos. En consecuencia, un agente de Tránsito no tiene fundamento legal para multar a quienes utilicen estos niveles.

Cruz Navarro también advirtió que resulta preocupante que el Ayuntamiento busque reformar el reglamento para legitimar san-

ciones o cobros, lo que confirma un interés recaudatorio que afecta económicamente a la ciudadanía.

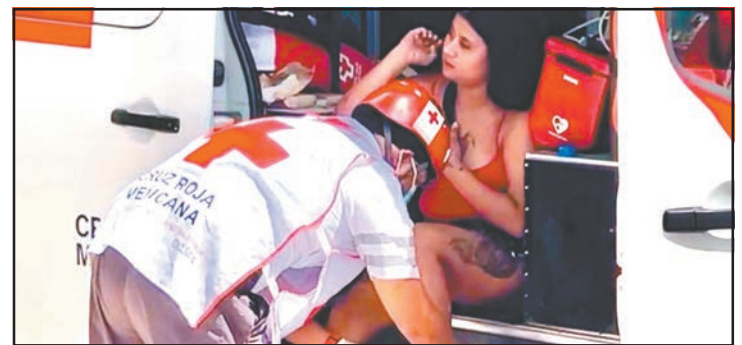
Subrayó que hay medidas más urgentes para mejorar la seguridad, como regular el número de pasajeros en motocicletas, evitar que menores viajen en ellas y ordenar el uso de *scooters* eléctricos.

Señaló que el polarizado también cumple una función de salud, al proteger de la exposición prolongada al sol, especialmente en una región con alta radiación.

(Gustavo Escalante)



Según juristas, la medida es recaudatoria y no por seguridad. (G. Escalante)



La joven fue llevada al hospital para descartar lesiones internas. (G. Escalante)

## Sufre turista canadiense caída de una motocicleta

PLAYA DEL CARMEN.- Una turista extranjera resultó lesionada tras caer de una motocicleta en el estacionamiento de una plaza comercial de la ciudad. Paramédicos le brindaron atención inicial y posteriormente la trasladaron a un hospital para su valoración.

De acuerdo con datos preliminares, la joven, de origen canadiense, viajaba en una motoneta durante una maniobra perdió el control y cayó al suelo, mientras su acompañante salió sin heridas.

El percance ocurrió en el estacionamiento de la plaza ubicada en la avenida 30 con Constituyentes.

Testigos señalaron que, al notar lo sucedido, solicitaron apoyo de inmediato. Minutos después lle-

garon socorristas de la Cruz Roja Mexicana, quienes brindaron los primeros auxilios y la trasladaron a un hospital para atención oportuna.

Los rescatistas indicaron que la turista no tenía lesiones de gravedad, pero fue llevada a una clínica para descartar posibles daños internos, como medida preventiva.

Testigos comentaron que, en un inicio, temieron que la mujer hubiera sufrido una fractura al verla tendida sobre el pavimento, por lo que pidieron ayuda de inmediato.

Agentes de Tránsito Municipal reiteraron que realizar maniobras sin precaución puede generar accidentes e instaron a motociclistas a conducir con responsabilidad.

(Gustavo Escalante)

# José María Morelos

## Logra germinar el chile *maax*

José Chuc, de Kankabchén, revela que durante 30 años intentó cultivarlo hasta que lo consiguió

Un productor del ejido de Kankabchén, en el municipio Felipe Carrillo Puerto, identificado como José del Carmen Chuc Tun, dio a conocer que, tras 30 años de intentar germinar la semilla del chile *maax* o piquín, a principios de este año logró domesticarlo. Explicó que para conseguirlo sembró el fruto completo, con todo y semilla, directamente en la tierra.

Indicó que actualmente cuenta con más de 20 plantas en producción, mismas que ya comercializa. Sobre este caso, el especialista en agronomía Ferreolo Cach Chuc señaló que sí es posible lograr la germinación de esta especie al introducir el fruto completo en el suelo; sin embargo, advirtió que con este método el picante puede perder sus propiedades naturales.

El campesino destacó que este tipo de chile, considerado por muchos como difícil de cultivar de manera controlada, en su experiencia logró desarrollarlo, al grado de que ya lo cosecha y vende en presentaciones de un cuarto de kilo a un precio de 15 pesos en tianguis agroecológicos donde ha sido invitado.

Asimismo, adelantó que en el próximo tianguis campesino que se realizará en la cabecera municipal ofrecerá también plantas de chile *maax* para su venta.

Detalló que el proceso de domesticación lo llevó a cabo utilizando frutos maduros de color rojo, los cuales partió por la mitad antes de

**Agrónomo señaló que la reproducción por semilla podría ocasionar pérdida de sabor, picor y diversidad genética**

enterrarlos a aproximadamente un centímetro de profundidad.

Explicó que, una vez que brotan las plantas, es necesario trasplantarlas a macetas, debido a que suelen crecer agrupadas, por lo que deben separarse para evitar que se enreden.

Agregó que la planta produce inicialmente frutos verdes, que después adquieren un tono marrón y finalmente se tornan rojos al alcanzar su madurez.

Comentó que mantiene alrededor de 20 ejemplares en etapa productiva, de los cuales ha obtenido cerca de cuatro tazas por cada uno, equivalente a un kilogramo.

El agrónomo y docente de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (Uimqroo), Ferreolo Cach Chuc, reiteró que esta variedad puede cultivarse bajo manejo humano; no obstante, señaló que la reproducción por semilla, al tratarse de una segunda generación, podría ocasionar pérdida de sabor, picor y diversidad genética.

Precisó que, desde el punto de



Agricultor dijo que sembró el fruto completo; actualmente tiene 20 plantas en cosecha. (Fotos Lusio Kauil)

vista genético, su reproducción puede analizarse mediante el fenotipo —características como sabor, aroma, color y tamaño— y el genotipo, que corresponde a la información que determina el desarrollo de la planta.

Sugirió que, para conservar sus atributos originales, es conveniente localizar ejemplares en estado silvestre e injertar sus partes vege-

tativas. Subrayó que actualmente existe interés en rescatar productos tradicionales como el chile *maax*, debido a su valor cultural y potencial comercial en la región.

Señaló que el picante domesticado alcanza cerca de tres centímetros de longitud, mientras que el silvestre, dispersado por aves, mide aproximadamente 1.5 centímetros.

De acuerdo con el Departamento

de Divulgación del Centro de Investigación Científica de Yucatán, esta especie pertenece al grupo *Capsicum annum var. glabriusculum*, presente en diversas regiones de Mesoamérica. Asimismo, se trata de un chile silvestre que crece en monte bajo y selva, y forma parte del patrimonio biocultural de las comunidades mayas.

(Lusio Kauil)



El hombre regresó después de 24 horas desaparecido. (Lusio Kauil)

## Revelan confuso caso de extravío de un campesino en Puerto Arturo

**JOSÉ MARÍA MORELOS.**—Un campesino identificado como Donato Alonso Vázquez fue reportado como extraviado, luego de salir molesto de su vivienda la tarde del pasado domingo.

Inicialmente, familiares informaron a la Policía sobre su desaparición; más tarde, cerca de la medianoche del lunes, señalaron que ya había regresado, aunque en actitud agresiva. Posteriormente, su esposa desmintió esa versión y aseguró que aún no había vuelto.

Ayer, a través de redes sociales, se difundió una fotografía del agricultor en un campo de cultivo con el mensaje de que ya se encontraba en casa. Horas después, Protección Civil confirmó mediante un breve comunicado que el hombre apareció y llegó por sus propios medios a su domicilio alrededor de las cinco de la mañana.

La corporación policiaca informó que el lunes, a las 21:00 horas, Diana Luz Alonso Ortiz, de 40

años, habitante del poblado Puerto Arturo, reportó la desaparición de su padre, de 60 años, ocurrida desde la tarde del domingo.

De acuerdo con el reporte realizado al 911, se le indicó que se enviaría una patrulla para apoyar en su localización, ya que pobladores comenzaban a organizarse para buscarlo en montes y zonas mecanizadas del ejido.

Alrededor de las 23:00 horas del mismo día, un elemento asignado al puesto de control preventivo en La Candelaria recibió una llamada de una persona que se identificó como Jaime Pacheco, quien, a nombre de Getzamany Sánchez Alonso, nieta del campesino, notificó que el adulto mayor había sido localizado tras más de 24 horas de ausencia.

Según esa versión, el hombre se encontraba en su domicilio en estado alterado y portando un machete, con el cual presuntamente intentaba agredir a su esposa, Blanca Estela Ortiz Torres, de 55 años.

Elementos destacados en el filtro de La Candelaria se trasladaron al poblado y ubicaron la vivienda; sin embargo, en el sitio, una mujer que se identificó como su pareja indicó que Donato Alonso aún no había regresado, por lo que continuaba en calidad de desaparecido.

Más tarde, Protección Civil informó que la hija del campesino confirmó que su padre reapareció y llegó a su casa durante la madrugada de ayer.

Señaló que el adulto mayor se había internado en el monte cercano a Puerto Arturo, pero posteriormente logró orientarse y regresar por su cuenta.

De acuerdo con la versión policial, el hombre salió de su domicilio tras una discusión con su esposa e hijas y se dirigió hacia el campo; al no tener noticias de él durante más de 24 horas, sus familiares comenzaron a preocuparse y solicitaron apoyo para su búsqueda.

(Lusio Kauil)

# Felipe Carrillo Puerto



Empresario reveló que en lo que va de la temporada apenas han captado alrededor de ocho toneladas del dulce, cuando en años anteriores eran hasta 40. (Fotos Justino Xiu)

## Enfrentan apicultores severa crisis

Productores logran solo una cosecha de miel, debido a que no hubo buena floración el primer trimestre

Apicultores de la zona maya de Felipe Carrillo Puerto se encuentran inmersos en una severa crisis, debido a que las condiciones climáticas registradas durante el primer semestre y lo que va del segundo no han sido favorables para que las abejas produzcan miel. Por ello, los productores únicamente han logrado una cosecha, mientras que el precio del kilogramo del dulce se ubica en 32 pesos.

De acuerdo con información proporcionada por Lorenzo Dzidz Aké, en esta temporada de recolección se registraron serias

dificultades a causa del clima que predominó en el primer trimestre del año, con lluvias, frío y calor, lo que impidió la adecuada floración; y, en los casos en que sí hubo, el néctar terminó por secarse.

Agregó que, con las precipitaciones adelantadas, en lugar de presentarse flores, los arbustos y árboles desarrollaron hojas, lo que redujo aún más la producción. Existe la posibilidad de obtener un poco más de rendimiento, pero todo dependerá de las lluvias previstas hacia finales de mayo y junio; de lo contrario, solo se habrá logrado una cosecha.

El apicultor de esta cabecera municipal acudió a un centro de acopio para comercializar la miel obtenida, que ascendió a 201 kilogramos, cantidad total reunida en la temporada, misma que fue pagada a 32 pesos por kilogramo.

Indicó que entre mayo y junio es el periodo en el que suelen florecer árboles como el tzalam, boob y yaxnic, por lo que aún se mantiene la esperanza de una segunda recolección; sin embargo, las condiciones actuales hacen prever un panorama complicado. Recordó que anteriormente era posible ex-

traer miel hasta en cinco ocasiones durante el ciclo en los apiarios.

Por su parte, Daniel Pech, empresario del sector, señaló que en lo que va de la temporada apenas se han acopiado alrededor de ocho toneladas del producto, cuando en años anteriores, para estas fechas, ya se alcanzaban entre 30 y 40. Precisó que actualmente se paga al productor 32 pesos por kilogramo, aunque para garantizar rentabilidad sería necesario un incremento; no obstante, las empresas compradoras mantienen ese precio.

Añadió que actualmente existen

alrededor de 400 productores dedicados a esta actividad en distintas comunidades, cada uno con un promedio de 15 a 20 colmenas, lo que refleja también una disminución en la población de abejas. Explicó que en noviembre pasado se registró un periodo favorable de floración que permitió captar miel, el cual fue aprovechado para la creación de nuevos núcleos; de estos, aproximadamente el 80 por ciento logró subsistir, mientras que el resto fue destruido por animales silvestres como el tejón, entre otros.

(Justino Xiu)

## Destacan deportistas del Club Espartanos en paraatletismo

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Integrantes de la delegación del Club Espartanos pusieron en alto el nombre del municipio al destacar en el 1er Circuito Mexicano de Paraatletismo, celebrado en Ciudad de México, donde lograron un récord nacional en salto de altura T44 y una marca estatal en lanzamiento de disco F64, informó el representante del club, Edson Isaac Arce Cruz.

El informante señaló que el Club Espartanos, de Felipe Carrillo Puerto, continúa en ascenso dentro del paraatletismo nacional, gracias a los resultados obtenidos en esta destacada competencia del circuito mexicano.

Arce Cruz, integrante de la agrupación, obtuvo el primer lugar en salto de altura (1.60 metros), con marca personal y récord nacional avalado por la Federación Mexicana de Deportes en Sillas de Ruedas

Entre los ganadores están: Edson Arce, Milagros Witzil, Itayetzi Contreras, Darel Ek, Alain Yam y Saira Dzib

y Amputados, AC (Femedesram), además de registro estatal por la Asociación de Deportistas en Silla de Ruedas y Amputados de Quintana Roo, A.C. (Adesiraq). También consiguió el primer sitio en lanzamiento de jabalina (42.87 metros), con su mejor marca, y se adjudicó la primera posición en la prueba de 100 metros planos (13.00 segundos).

Por su parte, Milagros Witzil, joven maya procedente de Señor, en la

categoría juvenil, alcanzó el primer lugar en lanzamiento de disco (17.13 metros), con marca personal y récord estatal reconocido por Adesiraq, además de un segundo puesto en salto de longitud (1.54 metros).

En tanto, Itayetzi Contreras Poot, también en categoría juvenil, obtuvo el primer sitio en salto de longitud (2.55 metros) y se colocó en la primera posición en los 100 metros planos (19.77 segundos). Darel Ek, en la categoría Open, consiguió el segundo lugar en los 100 metros (17.83 segundos), con marca personal. Alain Yam, en la misma división, logró el tercer puesto en 100 metros (17.23 segundos) y cuarto lugar en 200 metros (37.38 segundos).

Saira Dzib se ubicó en la quinta posición en salto de longitud (3.34 metros), con marca personal, y alcanzó el séptimo lugar en los 400 metros (1:24.37).



Jóvenes de la zona maya compitieron en varias categorías. (J. Xiu)

El desempeño de los atletas es resultado del trabajo realizado por los entrenadores Israel Chí, Andrés Soberano e Hilda Sosa, quienes han guiado su preparación para sobresalir en este tipo de justas deportivas.

Los responsables del club indicaron que los resultados obtenidos abren la posibilidad de futuras evaluaciones en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), proceso que se formalizará en coordinación con la asociación correspondiente,

la Federación Mexicana de Deportes en Silla de Ruedas y el Comité Paralímpico Mexicano, señaló el entrenador Andrés Soberano.

En el municipio Felipe Carrillo Puerto existe un semillero de deportistas conformado por niños y jóvenes que se preparan constantemente para participar en competencias organizadas tanto a nivel local, estatal y nacional, logrando destacar y poner en alto el nombre de la zona maya.

(Justino Xiu)

# Tulum



Médicos comentaron que el pequeño, de dos años, permanece en observación médica, mientras se evalúa su evolución clínica para descartar complicaciones. (Aguiles Bee Cituk)

## Internan a un niño por beber gasolina

Sus familiares, de origen rumano, comentan que estaban en un cenote cuando ocurrió el accidente

Una movilización de paramédicos, así como personal médico se registró en Tulum, luego de que un niño de apenas dos años fuera llevado de urgencia a un hospital, tras haber bebido combustible durante una visita familiar a un cenote.

De acuerdo con información recabada, el menor habría tenido contacto con una botella que presuntamente contenía gasolina y, al manipularla, la llevó a la boca, lo que generó preocupación in-

mediata entre los familiares que lo acompañaban. Ante el riesgo que representaba la posible ingestión de combustible, los adultos solicitaron apoyo de los servicios de emergencia.

Paramédicos se prepararon para recibir al pequeño en la cabecera municipal, donde realizaron una primera valoración médica. Tras revisar su estado general, el personal de emergencias decidió trasladarlo de inmediato al hospi-

tal IMSS-Bienestar de Tulum.

Fuentes consultadas señalaron que, al momento de su ingreso, el estado de salud del menor fue reportado como delicado, pero estable, por lo que el equipo médico activó los protocolos correspondientes para este tipo de casos y comenzó con las evaluaciones clínicas necesarias para descartar posibles complicaciones.

La presunta ingestión de combustibles puede generar afecta-

ciones en el sistema digestivo y respiratorio, por lo que en estos casos los pacientes suelen permanecer bajo vigilancia médica para monitorear su evolución durante las primeras horas posteriores al incidente.

De manera extraoficial trascendió que la familia del menor es originaria de Rumania y actualmente reside en Tulum. Hasta el cierre de esta edición no se habían difundido detalles precisos sobre el cenote

donde ocurrió el hecho, ni las circunstancias exactas en las que el menor tuvo acceso al recipiente con combustible.

El pequeño permanece bajo seguimiento médico mientras se evalúa su evolución clínica, en tanto se mantienen las recomendaciones de prevención para evitar que sustancias peligrosas queden al alcance de menores durante actividades recreativas o visitas a espacios naturales.

(Aguiles Bee Cituk)

## Buscan a un hombre que está desaparecido desde el 2025

TULUM.- Yair Emmanuel Rodríguez Aguilar, de 36 años, es buscado por autoridades y familiares, luego de que su paradero se desconociera desde el 18 de diciembre del 2025, fecha en la que fue visto por última vez en este municipio.

Ante esta situación, la Fiscalía General del Estado (FGE) activó la ficha de búsqueda 24/FDC/2026 para apoyar en su localización.

De acuerdo con los datos oficiales, la denuncia por su desaparición fue presentada el 16 de abril del 2026, lo que permitió que se activaran los protocolos correspondientes para la búsqueda de personas desaparecidas en el estado.

A partir de ese momento, las autoridades comenzaron con la

La denuncia fue presentada ante la Fiscalía el pasado 16 de abril

difusión de su ficha con el objetivo de recabar información que permita ubicarlo.

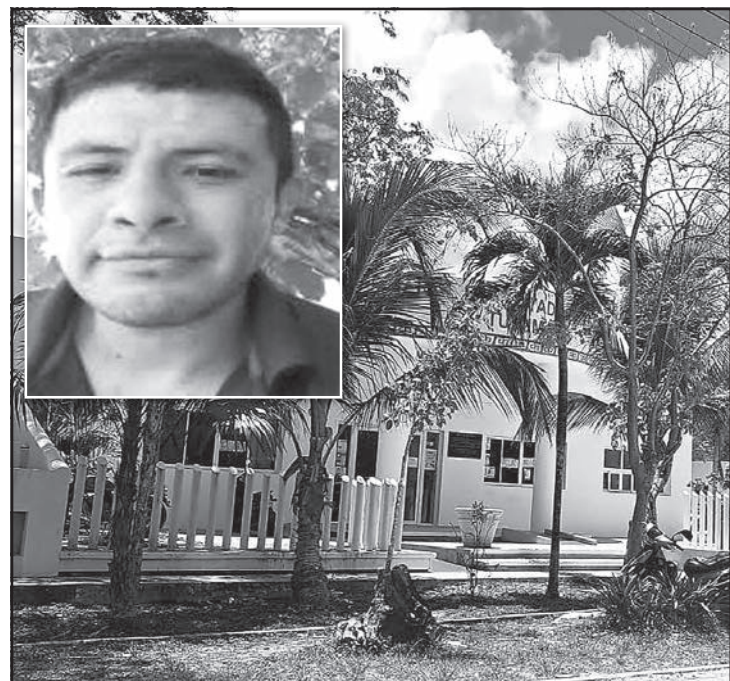
En la alerta emitida se detalla que Rodríguez Aguilar es de nacionalidad mexicana, de tez morena y complexión mediana, con ojos café oscuro y cabello corto negro. Además, tiene una estatura aproximada de 1.60 metros y un peso cercano a los 65 kilogramos. En la ficha de búsqueda se precisa que

carece de señas particulares visibles que faciliten su identificación.

Según la información disponible, el hombre fue visto por última vez en el municipio a finales del 2025. Desde entonces, no hay información sobre su ubicación, ni sobre las circunstancias en las que ocurrió su desaparición, por lo que el caso permanece bajo investigación.

La Fiscalía estatal solicitó la colaboración de la ciudadanía para aportar cualquier dato que ayude a localizarlo. Las personas que tengan información relevante pueden comunicarse al 984 873 0163, número habilitado por la Fiscalía Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas en Quintana Roo.

(Aguiles Bee Cituk)



El extravió de Yair ocurrió el 18 de diciembre. (Fotos A. Bee Cituk / POR ESTO!)

# Aseguran 619 dosis de narcótico

Catean un inmueble en la colonia Maya Pax, presuntamente usado como punto de venta de droga

TULUM.- Un inmueble señalado como presunto punto de venta de drogas fue intervenido mediante un operativo encabezado por autoridades estatales y federales en la colonia Maya Pax, en esta ciudad, dentro de una investigación relacionada con hechos violentos que alarman a los habitantes de la zona.

La Policía Municipal de Tulum, en coordinación con Defensa y en colaboración con la Fiscalía General del Estado, llevó a cabo el desahogo de una orden de cateo en un domicilio ubicado en la calle Chikil, entre calle Orión Norte y calle Beta Norte, por delitos contra la salud.

Como resultado de la diligencia, se aseguraron más de 619 dosis de narcóticos diversos entre marihuana, tachas y LSD; dos objetos de plástico con características similares a las de un arma de fuego y básulas grameras.

El despliegue de Seguridad se concentró en la calle Chikil, entre Tun-Kul y Okoot, donde agentes de la Policía de Investigación ejecutaron el mandamiento judicial mientras elementos de distintas corporaciones resguardaban el perímetro.

La diligencia estuvo a cargo de la mesa especializada en narcomenudeo, con el respaldo de la

Policía Estatal y fuerzas federales.

Durante la intervención, los agentes realizaron una inspección completa del inmueble señalado como presunta "narcotiendita".

De acuerdo con información recabada, este sitio era investigado por su posible relación con recientes episodios de violencia registrados en el municipio, por lo que se buscaban indicios que permitieran avanzar en las indagatorias.

La diligencia se prolongó por cerca de dos horas, periodo durante el cual el lugar permaneció acordonado y bajo vigilancia.

Pese al aseguramiento de las sustancias, las autoridades informaron que no se logró la detención de personas dentro del inmueble, por lo que las investigaciones continúan para determinar quiénes operaban el punto de distribución.

Un hecho que generó sorpresa entre vecinos fue la llegada de una carroza funeraria durante el desarrollo del operativo.

De acuerdo con información de los agentes presentes, el vehículo acudió a realizar el traslado de una persona que habría fallecido por causas patológicas, situación ajena al cateo, aunque la presencia de la unidad llamó la atención de quienes observaban el despliegue.

(Aguiles Bee Cituk)



La vivienda está ubicada en la calle Chikil, entre Tun-Kul y Okoot de este municipio. (POR ESTO!)



El conductor responsable ignoró el señalamiento vial. (A. Bee Cituk)

## Chocan vehículos en La Veleta; no hubo heridos

TULUM.- Un choque entre dos vehículos movilizó a elementos de la Policía Municipal en calles de la colonia La Veleta, luego de que uno de los conductores no respetara la señal de alto en un cruce donde la preferencia de paso estaba marcada.

De acuerdo con información recabada, el percance ocurrió en la intersección de la calle 12 Sur con calle 7 Sur. En este punto, un automóvil Kia color gris con placas de circulación del estado de Quintana Roo -presuntamente rentado para tours por turistas- no respetó el alto señalado con disco fijo, lo que provocó que impactara a una camioneta Chevrolet de trabajo que circulaba con preferencia sobre la calle 12 Sur. En el Kia viajaban dos visitantes


originarios de Xalapa, Veracruz. El vehículo era conducido por una mujer, quien señaló que al momento de cruzar la vialidad no se percató de la proximidad de la camioneta y consideró que el otro conductor circulaba a exceso de velocidad. Sin embargo, la unidad de trabajo avanzaba sobre la vía con derecho de paso.

Tras el impacto, la Chevrolet golpeó el costado derecho del automóvil, específicamente a la altura del asiento del copiloto, lo que generó daños materiales visibles en ambas unidades. A pesar de la fuerza del choque, ninguno de los ocupantes resultó lesionado, por lo que no fue necesaria la intervención de paramédicos.

(Aguiles Bee Cituk)



**CONVOCATORIA**  
Estimado socio Ingeniero Civil



COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES  
DE TULUM, A.C.

**PRESIDENTE**  
CARLOS MARIO SALAS MINAYA  
ING. CIVIL

**PRIMER VOCAL**  
LORENZO BERNABE  
MIRANDA MIRANDA  
ING. CIVIL

**SEGUNDO VOCAL**  
JULIO CESAR CAUICH TUN  
ING. CIVIL

Tulum, Quintana Roo  
a 20 de Abril de 2026

**ORDEN DEL DÍA**

- PASE DE LISTA Y ACREDITACIÓN DE ASISTENCIA.
- NOMBRAMIENTO DE LA MESA DE DEBATES (PRESIDENTE, SECRETARIO Y ESCRUTADOR).
- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL POR PARTE DEL ESCRUTADOR.

BIENVENIDA POR PARTE DE PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA.

- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL VII CONSEJO DIRECTIVO PARA EL PERIODO DEL 11 DE MAYO DE 2026 AL 12 DE MAYO DE 2028.
- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL VII CONSEJO DIRECTIVO PARA EL PERIODO DEL 11 DE MAYO DE 2026 AL 12 DE MAYO DE 2028.
- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

SE MANIFIESTA QUE, EN CASO DE NO EXISTIR QUORUM LEGAL EN PRIMERA CONVOCATORIA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO TRIGÉSIMO QUINTO DE LOS ESTATUTOS DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, A.C., SE PROCEDERÁ A EMITIR UNA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA CELEBRAR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, LA CUAL SE CELEBRARÁ EN EL HORARIO ESTABLECIDO EN DICHA CONVOCATORIA, EL DÍA JUEVES 30 (TREINTA) DE ABRIL DE 2026 (DOS MIL VEINTISEIS), EN EL MISMO DOMICILIO PREVIAMENTE CITADO.

SU ASISTENCIA ES DE SUMA IMPORTANCIA, YA QUE SE TOMARÁN ACUERDOS PARA EL BENEFICIO DE NUESTRA INSTITUCIÓN.  
SIN MÁS POR EL MOMENTO AGRADECEMOS SU TIEMPO PRESTADO.

**JUNTA DE HONOR**  
COLEGIO DE INGENIEROS  
CIVILES DEL MUNICIPIO DE  
TULUM, QUINTANA ROO A.C.

**ING. CARLOS M.  
SALAS MINAYA**  
PRESIDENTE

**ING. LORENZO B.  
MIRANDA MIRANDA**  
PRIMER VOCAL

**ING. JULIO C.  
CAUICH TUN**  
SEGUNDO VOCAL

# Isla Mujeres

## Respaldan pausa para el gigante

El tiburón ballena es estresado por el turismo masivo; permisionarios plantean acortar la temporada a 60 días

A 20 años de los estudios sobre el hábitat y comportamiento del tiburón ballena, que dieron origen al plan de manejo para su conservación y de la zona de agregación, con una capacidad de carga de mil 350 visitantes diarios, al menos el 20% de los permisionarios se manifestó a favor de reducir a la mitad el tiempo de contacto con las personas, con el objetivo de bajar el estrés por la presencia masiva de visitantes en Isla Mujeres.

La propuesta cobra relevancia debido a que, en las primeras semanas y en la etapa final del periodo, se observan pocos ejemplares; por ello, plantean acortar la temporada de observación de 120 a 60 días, concentrándola entre julio y agosto, lo que, consideran, disminuiría el estrés que padecen ante la presencia masiva de turistas, indicaron prestadores de servicios que solicitaron mantener sus nombres en reserva por temor a represalias.

Advirtieron que esta medida preventiva busca evitar posibles reacciones adversas por parte de quienes no comparten la preservación de la especie, a quienes señalan como presuntos depredadores que incumplan el plan de manejo cuando no existe vigilancia de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y Dirección General de Vida Silvestre (DGVS).

“Hay mucho dinero en juego;

**El plan de manejo establece un límite de mil 350 visitantes diarios y alrededor de 160 embarcaciones**

quienes apoyamos reducir al 50 por ciento el periodo de avistamiento generamos molestia en ese grupo. No les preocupa acosar a un solo ejemplar en los primeros días de cada temporada, como ha ocurrido en diversas ocasiones: se forma una larga fila de embarcaciones y no todos respetan la normatividad por falta de supervisión permanente”, expresó uno de los consultados.

En torno a la iniciativa de reducir el periodo de observación, ningún funcionario de la Conanp ni de la DGVS la ha respaldado públicamente, bajo el argumento de no estar autorizados para proporcionar información; además, evitan incluir a medios de comunicación en reuniones con permisionarios y eluden abordar el tema, reconocieron promotores durante las jornadas de visita.

El plan de manejo establece que en el 2014 se publicó el Estudio de Capacidad de Carga de la actividad turístico-recreativa de observación y nado con la es-



Prestadores de servicios resaltaron el incumplimiento de la ley ante la falta de vigilancia. (Ovidio López)

pecie en la Reserva de la Biosfera Tiburón Ballena y en el Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, así como en sus zonas de influencia, donde se determinó un límite de mil 350 visitantes diarios y un estimado de 160 embarcaciones, lo que representa un promedio de 8.4 personas por nave.

En el 2016 se realizó el estudio denominado “Caracterización de la actividad turística realizada

con el tiburón ballena en aguas nacionales”, un esfuerzo para ampliar la información científica sobre su biología y ecología, el cual estimó que la zona conocida como El Azul es una de las áreas con mayores concentraciones a nivel mundial, con una densidad aproximada de 400 ejemplares en 18 kilómetros cuadrados; sus resultados sentaron bases clave para definir la capacidad de carga

turística en la región.

De manera oficial, el análisis de la especie inició en el 2002 por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), posteriormente se incorporó al sector social mediante la asignación de permisos para el traslado de turistas en los municipios Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas y Benito Juárez.

(Ovidio López)



Pescadores reportaron la desaparición de 30 ha de vegetación. (O. López)

## Preparan investigación sobre la pérdida de pastos marinos

ISLA MUJERES.- Antes de que finalice el año se conocerá la causa de la reducción en la superficie de pastos marinos en el Parque Nacional Isla Contoy, una vez que inicien los trabajos de campo, como parte de media docena de investigaciones en la reserva sobre la flora y fauna, informó la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

Pescadores de Isla Mujeres que acamparon en la parte norte de esa isla en el 2024 reportaron la desaparición de alrededor de 30 hectáreas de vegetación marina en la bahía de la reserva. Sospechan que la causa son las tortugas; sin embargo, guardaparques y personal de la Conanp no comparten esa hipótesis y señalan que el origen se determinará al concluir los estudios de campo.

De acuerdo con investigadores de la citada dependencia y del extranjero, las praderas submarinas son clave para el futuro del turismo, ya que resultan fundamentales para conservar

en buen estado atractivos como arrecifes, tortugas y la diversidad de vida marina que observan los visitantes durante actividades de buceo.

Existen cinco tipos de vegetación marina en aguas del Caribe mexicano: la hierba de tortuga, pasto de manatí, zacate de mar y el pasto de los bajos. Se localizan a poca profundidad, frente a la costa y en conjunto abarcan cientos de kilómetros en el litoral de Quintana Roo, formando zonas de transición entre tierra y mar.

Debido a actividades humanas mal planificadas, estos ecosistemas se encuentran altamente amenazados por la presencia de plásticos; también les afecta el aumento de residuos provenientes de desarrollos urbanos, turísticos y labores agrícolas con uso intensivo de nitrógeno y fósforo, así como la acumulación masiva de sargazo, que impide el paso de la luz solar necesaria para su desarrollo. Investigadores propusieron un programa

permanente de limpieza de playas para evitar un eventual colapso ante la pérdida de mayor superficie.

Según un estudio reciente del Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, que financia acciones de saneamiento del Sistema Arrecifal Mesoamericano, estas praderas ofrecen beneficios de gran valor, entre los que destaca su capacidad de capturar y almacenar carbono en sedimentos y tejidos vegetales, además de contribuir a la producción de oxígeno; representan alrededor del 45% del carbono verde fijado en tierra y el 55 del carbono azul en sistemas marinos como manglares, marismas y pastizales submarinos.

Además, los pastos marinos ayudan a evitar la erosión costera, ya que las algas asociadas generan arena y la vegetación la retiene y estabiliza mediante su sistema de raíces y rizomas, evitando su pérdida por efecto de marejadas y tormentas.

(Ovidio López)



Protección Civil recomendó sustituir viviendas precarias por concreto; de 2 mil hogares, alrededor del 30% tiene láminas de cartón, vulnerables ante un ciclón categoría dos. (O. López)

# Incumplen plan de pies de casa

Familias de la zona continental esperan que el Gobierno municipal construya 50 unidades en el 2027

**ISLA MUJERES.-** La promesa política de implementar un programa de pies de casa en la zona continental no se concretará este año; sin embargo, vecinos solicitaron que se consideren al menos 50 unidades en el 2027, pero ningún funcionario municipal ha abordado el tema, señalaron.

“Estamos dispuestos a colaborar con 20% del costo de la obra a fin de que esta propuesta se concrete ante nuestra gran necesidad”, dijo Romelia Cen, quien habita una de las 2 mil viviendas precarias distribuidas en 70 colonias de esa parte del municipio, en su mayoría irregulares.

De acuerdo con trabajadores de la construcción, como Pascual Arcos, el costo de una edificación de 30 metros cuadrados por vivienda, sin recubrimiento, ascien-

de hasta 135 mil pesos cuando se adquieren grandes volúmenes de insumos como block, grava, polvo, varillas, alambre, vigas, bovedillas, cemento, cal y clavos, entre otros materiales necesarios.

Sandra López, otra residente, consideró que ese monto podría reducirse debido a que en los alrededores de Ciudad Mujeres existen bancos de insumos, donde es posible obtener a menor precio grava, piedra y polvo con ejidatarios, así como block si se adquiere directamente en un centro de producción cercano a una compañía conocida.

Empresas constructoras estiman un monto mayor, entre 135 mil y 160 mil pesos sin acabados; con terminaciones, la cifra podría elevarse de 180 mil a 230 mil pesos.

Vecinos recordaron que la al-

**ELEVADO**  
**135**  
mil pesos cuestan edificar  
30 metros cuadrados  
de un inmueble.

caldesa Atenea Gómez Ricalde, en el 2022, ofreció que, al mejorar la recaudación y recuperar recursos derivados de un presunto desfalco contra la Tesorería municipal durante la administración del ahora diputado Juan Carrillo Soberanis, se destinaría parte del dinero para atender la necesidad de familias trabajadoras sin vivienda segura

durante la temporada de huracanes.

Los ingresos municipales se triplicaron de ese año al 2026, al pasar de 437.8 millones a mil 59.2 millones de pesos, según las leyes de ingresos; además, la captación suele superar al menos en 5% cada proyección, de acuerdo con análisis del equipo financiero del Ayuntamiento, aunque habitantes señalan que la promesa no se ha cumplido.

De las 2 mil viviendas endebles, alrededor del 30% está cubierta con láminas de cartón, las cuales no soportarían vientos de huracanes categoría dos, según estudios; por ello, el patrimonio de las familias no está seguro y han solicitado el regreso de programas habitacionales del Gobierno de Quintana Roo, así como la reactivación de un esquema municipal aplicado en

el 2009 para más de 100 casas.

Según el Atlas de Riesgo municipal, Ciudad Mujeres se ubica en una zona de riesgo medio, conforme a Protección Civil, por lo que se recomienda sustituir construcciones precarias por edificaciones de concreto; en la isla existen más de 300 inmuebles en condiciones similares, ubicados en colonias irregulares como La Guadalupana y La Curva, con la diferencia de que ahí el nivel de peligro es alto.

Si el esquema se aplica en el 2027 se atendería la necesidad en ambos sectores del municipio, con un total de 50 viviendas y una inversión estimada de 6 millones 750 mil pesos, siempre que el costo individual no supere los 135 mil, según un funcionario consultado.

(Ovidio López)

## Rememoran defensa del puerto de Veracruz en el 112 aniversario

**ISLA MUJERES.-** Se conmemoró ayer el 112 aniversario de la Heroica Defensa del Puerto de Veracruz de 1914, con la presencia de los tres poderes de Quintana Roo y Gobiernos municipales, invitados especiales por el comandante de la Quinta Región Naval, vicealmirante José Reséndiz Sandoval.

El acto se desarrolló en la explanada de la institución, conforme al protocolo alusivo a la ocasión para rememorar la incursión de tropas estadounidenses ocurrida aquel 21 de abril en el puerto mexicano.

Autoridades destacaron que la efeméride honra el valor de los cadetes de la Escuela Naval Militar y civiles veracruzanos que resistieron

la ocupación extranjera, defendiendo la soberanía nacional frente al desembarco de marines.

La intervención tuvo lugar el 21 de abril de 1914, en el contexto de la Revolución Mexicana, con el objetivo de frenar el respaldo al Gobierno de Victoriano Huerta. Se rindió homenaje especial al teniente José Azueta y al cadete Virgilio Uribe, quienes murieron en la defensa del puerto.

### Apoyan a dos pacientes

En otro tema, el alto mando de la Quinta Región Naval realizó el traslado marítimo de dos pacientes del hospital comunitario hacia Puerto

Juárez para recibir atención especializada en un nosocomio de Cancún.

La Secretaría de Marina, a través de la Armada de México y por conducto de la Quinta Región Naval, informó que, durante la noche del lunes, personal de la Estación de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima Isla Mujeres brindó apoyo al hospital, el cual no cuenta con servicios especializados.

Esta acción se llevó a cabo tras recibir una llamada de emergencia del citado centro médico, en la que se solicitó el traslado de dos mujeres: la primera, de 30 años, con insuficiencia renal, crisis hipertensiva y diabetes; la segunda, de 54, con diabetes me-



Honraron al teniente José Azueta y cadete Virgilio Uribe. (O. López)

lilito e hipertensión arterial.

Ante ello, se ordenó el zarpe de dos embarcaciones, tipo Defender, para trasladar a las pacientes a Puerto Juárez, donde

fueron recibidas por paramédicos con ambulancias de servicio particular, quienes las llevaron a un hospital en Cancún.

(Ovidio López)

# Puerto Morelos



El nuevo edificio de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se planeó en un terreno de 1.5 hectáreas de la Sm 17, en la entrada de la Ruta de Los Cenotes. (Fotos POR ESTO!)

## Cuestionan proyecto de 20 mdp

Residentes consideran prioritaria la infraestructura de salud pública, más que instalaciones policiacas

La supervisión de un predio destinado a la edificación de nuevas instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en Puerto Morelos, se realizó en la Supermanzana 17, en la entrada a la Ruta de Los Cenotes, como parte de un plan municipal que contempla una inversión inicial de 20 millones de pesos, en un contexto donde habitantes cuestionaron la priorización de obras frente a necesidades básicas no atendidas.

La implementación de esta iniciativa generó cuestionamientos entre residentes, quienes

manifestaron inconformidad por la asignación de recursos a acciones que consideran no prioritarias frente a problemáticas persistentes en la demarcación.

Entre las principales demandas ciudadanas destaca la carencia de infraestructura en salud, al señalar la ausencia de clínicas y hospitales que atiendan a población sin recursos, así como la necesidad de servicios médicos accesibles que eviten traslados hacia Cancún.

Pobladores expusieron el deterioro de vialidades y la acumulación de desechos en diversas

zonas, situaciones que, indican, no son atendidas de manera oportuna.

También pusieron en duda el uso de recursos públicos en iniciativas anteriores, al referir trabajos cuyo costo es objeto de cuestionamientos, lo que incrementó las críticas sobre la planeación y aplicación del gasto.

Las inconformidades se centran en la percepción de que la inversión en infraestructura de seguridad no responde a las necesidades más urgentes de la población, particularmente en comunidades donde persisten carencias en servicios básicos.

Los señalamientos contrastan con la ejecución de iniciativas que, de acuerdo con autoridades, buscan reforzar la capacidad institucional en materia de seguridad.

Durante el recorrido, autoridades verificaron las condiciones del terreno, cuya extensión alcanza 1.5 hectáreas, espacio donde se proyecta la edificación de áreas operativas, así como zonas de estacionamiento y accesos que permitan el funcionamiento de la corporación.

El plan forma parte del programa de obra pública contemplado para el

presente año dentro del municipio.

De acuerdo con la información oficial, estas instalaciones tienen como objetivo fortalecer la infraestructura en materia de seguridad, ampliar la capacidad de respuesta ante emergencias y proporcionar espacios adecuados para el personal operativo.

La nueva sede de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se mantiene en fase de preparación del terreno, etapa en la que se definirá la distribución de los espacios que integrarán el complejo.

(Redacción POR ESTO!)

## Provoca quejas deterioro de la Av. Timón, tras repavimentación

PUERTO MORELOS.- El mal estado de la avenida Timón, una de las principales de la cabecera municipal, generó señalamientos de residentes por las condiciones en que se encuentra, luego de que fuera intervenida y actualmente presente tramos zanjados, acumulación de polvo y deficiencias en su repavimentación, situación que se mantiene sin atención pese a haber sido reportada durante meses.

Habitantes de la zona refirieron que la arteria, considerada una de las más transitadas por su actividad comercial y función como eje de conexión entre diversas colonias, perdió funcionalidad tras labores previas que no concluyeron con un adecuado proceso de rehabilitación.

Indicaron que la vía fue abierta y posteriormente no se aplicó un recubrimiento uniforme, lo que derivó en

RECLAMO

9.5

millones de pesos se invirtieron en otras arterias secundarias.

el área, así como para los comercios establecidos en el sector.

Las inconformidades también se centran en la asignación de recursos públicos, ya que habitantes cuestionan que se hayan destinado alrededor de 9.5 millones de pesos a otras calles que, a su consideración, no requerían atención prioritaria, mientras la avenida Timón permanece en condiciones deficientes.

Demandaron claridad sobre la ejecución del gasto y la planeación de las obras viales en el municipio.

Los residentes dirigieron sus señalamientos hacia la presidenta municipal, Blanca Merari Tzi Muñoz, a quien acusan de no atender la situación pese a los reportes realizados.

Las críticas apuntan a la falta de respuesta institucional frente a una arteria que cumple una función es-



Habitantes señalaron tramos inconclusos y mucho polvo. (POR ESTO!)

tratégica en la movilidad local.

La avenida Timón continúa operando bajo estas condiciones, con tramos que evidencian desgaste y trabajos inconclusos, en un escenario donde la demanda

principal de los habitantes se centra en la rehabilitación integral de la vía y en la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos destinados a infraestructura urbana.

(Redacción POR ESTO!)

# Cozumel

## Invierten en medidas de seguridad

Ante la proliferación de robos, isleños colocan herrería y cámaras de vigilancia en casas y negocios

La proliferación de robos a casa-habitación y comercios en Cozumel ha generado preocupación entre la ciudadanía, debido a la percepción de falta de vigilancia y respuesta tardía de las autoridades, lo que llevó a vecinos a reforzar sus propias medidas de seguridad, ante el riesgo de ser víctimas de la delincuencia.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en lo que va del año se han registrado al menos 36 denuncias por este tipo de delitos; sin embargo, habitantes señalaron que la cifra podría ser mayor, ya que muchos casos no se denuncian por desconfianza en los procesos de investigación.

En colonias como Emiliano Zapata, vecinos reportaron un aumento en la presencia de personas sospechosas durante la noche, lo que incrementó la sensación de inseguridad.

“Ya no es como antes, ahora nos vamos a dormir con preocupación. Hay gente rondando en la madrugada y aunque llamamos al 911, tardan en llegar o no llegan”, señaló Ricardo Gómez, habitante de la zona.

Ante este panorama, algunos ciudadanos han optado por invertir en protección adicional para



Vecinos acusaron que muchos delitos que no son denunciados debido al exceso de burocracia. (A. Blanco)

sus viviendas y negocios, como herrería en puertas y ventanas, cámaras de vigilancia y sistemas de alarma, medidas que buscan disuadir a posibles delincuentes en diversas colonias.

Comerciantes también reforzaron la seguridad en sus esta-

blecimientos, ante reportes de robos recientes que han afectado sus ingresos y operaciones.

La situación ocurre en un contexto donde, en meses recientes, ciudadanos y prestadores de servicios han solicitado mayor presencia policial en distintas zonas de la isla,

especialmente en áreas con alta actividad económica y turística.

Habitantes cuestionaron la falta de patrullajes constantes y la limitada presencia de elementos de Seguridad en las calles, a pesar de anuncios previos sobre el fortalecimiento de la vigilancia.

“Nos vamos a dormir con preocupación. Hay gente rondando en la madrugada; aunque llamamos al 911, tardan en llegar o no vienen”.

**RICARDO GÓMEZ**  
CIUDADANO

Señalaron que la percepción de inseguridad no solo afecta a la población local, ya que también podría impactar la imagen del destino turístico si no se atiende de manera oportuna.

Ante esto, vecinos hicieron un llamado a las autoridades para reforzar los recorridos de vigilancia, mejorar los tiempos de respuesta ante emergencias y garantizar mayor presencia de corporaciones de seguridad en colonias y zonas comerciales.

Mientras tanto, la ciudadanía continúa implementando medidas preventivas por cuenta propia, en espera de que se establezcan estrategias más efectivas que permitan reducir la incidencia de robos y recuperar la tranquilidad en la isla.

(Antonio Blanco)

## Molesta a padres retrasos en la instalación de domos escolares

COZUMEL.- Los retrasos en la construcción de domos en varias escuelas de Cozumel han generado inconformidad entre padres de familia y docentes, debido a que las obras avanzan de manera lenta y afectan las condiciones en las que los estudiantes toman clases, principalmente por la exposición al sol, ruido y trabajos inconclusos.

Planteles como “Emiliano Zapata” y “Vicente Guerrero” presentan avances parciales, pese a que los trabajos iniciaron desde hace varios meses, lo que incrementó la preocupación en la comunidad educativa ante la falta de fechas claras de conclusión.

De acuerdo con el titular de enlace de los Servicios Educativos en la isla, Diego Martín Caballero Tun, las obras siguen en proceso y se desarrollan por etapas, incluyendo excavación, cimentación y armado de estructuras. En algunos casos, señaló, ya se han colocado columnas, aunque aún falta la instalación de las techumbres.

Explicó que uno de los principales factores que influyó en los retrasos es la logística para el traslado

de materiales hacia la isla, lo que impactó los tiempos de ejecución; sin embargo, esta justificación no ha sido suficiente para calmar la inconformidad de padres y maestros.

“Los trabajos llevan meses y no se ve avance real. Los niños siguen en el sol y con ruido constante”, comentó Concepcion, madre de familia.

Docentes también señalaron que las condiciones actuales afectan el desarrollo de las activida-

des escolares, ya que en algunos planteles las clases se imparten mientras continúan las obras, lo que genera distracciones y limita el uso de espacios comunes.

Además, cuestionaron que no se hayan intensificado los trabajos durante periodos vacacionales recientes, como Semana Santa, cuando los planteles estuvieron sin alumnos y se pudo haber avanzado sin afectar la dinámica escolar.

(Antonio Blanco)



Tutores dijeron que ha habido afectaciones en el alumnado. (Fotos A. Blanco)



Al parecer, el animal fue herido por una embarcación. (POR ESTO!)

## Salvaguardan a tortuga caguama con lesiones

COZUMEL.- Un ejemplar de tortuga caguama (*Caretta caretta*) fue rescatado, tras ser localizado con heridas en el caparazón y la cola, presuntamente ocasionadas por el impacto de la hélice de una embarcación, lo que activó un operativo de atención.

Este hallazgo fue reportado por prestadores de servicios turísticos, quienes detectaron al animal con dificultades para desplazarse. Tras el aviso, personal del Parque Nacional Arrecifes de Cozumel, en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, acudió al sitio para realizar el rescate.

Luego de asegurar al ejemplar, fue trasladado al Hospital de Tortugas Marinas, donde iniciaron su valoración médica para determinar la gravedad de las lesiones y establecer el tratamiento correspondiente.

Los primeros reportes indican que las heridas coinciden con daños provocados por propelas, una de las principales causas de afectación para tortugas marinas.

El proceso de recuperación dependerá de su evolución clínica y en caso de responder favorablemente al tratamiento, se buscará su reintegración a su hábitat natural.

(Antonio Blanco)

# Lázaro Cárdenas

## Denuncian fabricación de culpables

Ciudadanos de Chiquilá protestaron por detención arbitraria de una mujer, en presunto combate al crimen

Más de 200 pobladores de Chiquilá, en Lázaro Cárdenas, marcharon ayer sobre la vía principal para exigir a la Gobernadora del Estado la liberación inmediata de Berenice N, quien, afirman, fue detenida de forma arbitraria por elementos de la Guardia Nacional y la Fiscalía General del Estado (FGE) en lo que consideran una simulación de combate al crimen.

La protesta, marcada por la inconformidad social, surge del cansancio ciudadano ante operativos que, según denuncian, incluyen amenazas con armas a familias y cateos sin orden judicial, mientras los verdaderos responsables de la violencia operan con impunidad en Holbox y Chiquilá.

Los inconformes advirtieron que, si en tres días no hay respuesta, bloquearán totalmente los accesos al puerto, afectando la actividad turística y económica como medida de presión frente a la falta de transparencia oficial.

El arresto de Berenice N. detonó una crisis política que apunta a la administración estatal. Mientras la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mediante el Grupo Centurión, lo presenta como un “golpe relevante” contra la delincuencia, la comuni-



Familiares reportaron que autoridades irrumpieron el domicilio de la afectada y se la llevaron. (POR ESTO!)

dad sostiene una versión opuesta.

El reporte institucional indica que la mujer fue asegurada tras comportarse de forma agresiva en la calle Pablo Cruz, donde habría obstruido una patrulla y ofendido a los agentes. Posteriormente, según la autoridad, se confirmó una orden de aprehensión vigente por extorsión.

Durante la movilización, consignas como “¡Justicia para Bere-

nicie!” contradijeron esa narrativa. Familiares aseguran que no hubo incidente público: señalaron que los agentes irrumpieron en su domicilio con violencia y la sacaron a la fuerza, incluso frente a sus hijos.

Atribuyen el caso a un conflicto por la posesión de un predio, presuntamente manipulado para incriminarla. Lázaro Vicencio, su suegro, cuestionó la versión oficial y afirmó

que el respaldo popular demuestra su reputación en la comunidad.

La marcha inició al mediodía y concluyó en el parador turístico, donde reiteraron el ultimátum.

En paralelo, crece la molestia por la detención de Manuel Aurelio Cauich Rodríguez, “Chirul”, en Kantunilkin. Permaneció más de 24 horas incomunicado tras ser retirado de su trabajo por agentes mi-

La indignación creció porque van dos casos en los que se siembran supuestas pruebas para justificar los arrestos

nisteriales que no se identificaron.

Sus familiares denunciaron falta de una orden judicial y señalaron que las cámaras contradicen el informe oficial; agentes ingresaron al predio y lo sometieron con fuerza. Testigos afirman que fue golpeado.

Inicialmente se le vinculó como “halcón”, pero al no sostenerse la acusación, se le atribuyó la posesión de droga presuntamente sembrada. La familia rechaza esta versión y aseguró que se trata de un trabajador de limpieza sin antecedentes.

La población considera estas acciones como prácticas recurrentes para fabricar culpables, y los delinquentes reales permanecen libres.

La amenaza de cerrar el puerto refleja la desconfianza ciudadana hacia los comunicados oficiales y la exigencia de justicia real.

(José Marcial Reyes)

## Refuerzan vigilancia en retén pobladores de La Esperanza

LÁZAROCÁRDENAS.- La localidad San Francisco mantiene el cierre de su acceso principal tras los hechos violentos ocurridos la noche del domingo. Los pobladores reafirmaron su decisión de sostener la vigilancia como una acción urgente y necesaria ante la ausencia de seguridad por parte de autoridades de los tres órdenes de Gobierno.

Pese a versiones difundidas en distintos ámbitos, los voceros del movimiento ciudadano aclararon que no hay aislamiento ni afectaciones intencionales a terceros. El tránsito de docentes, personal médico, trabajadores y vecinos de comunidades cercanas como El Naranjal, San Cosme, San Antonio, San Juan y Constituyentes del 74, está permitido mediante un protocolo de inspección vehicular. El propósito, señalaron, es detectar personas ajenas o sospechosas vinculadas con los hechos delictivos recientes.

Insistieron en que no hay restricción general a la circulación ni incomunicación total, como algunos medios han señalado erróneamente. Por el contrario, se garantiza el paso a residentes de localidades vecinas bajo revisiones preventivas para preservar la tranquilidad so-

cial. También se asegura el acceso sin limitaciones a docentes, personal sanitario y empleados de la zona, enfatizando que la vigilancia busca identificar a posibles responsables o individuos cuya presencia resulte injustificada.

El resguardo del único acceso de la región surge tras un presunto intento de extorsión y secuestro contra un carpintero del lugar.

La reacción de la comunidad fue inmediata. Ante la falta de respuesta oficial, los habitantes se organizaron en brigadas de auto-defensa, utilizando herramientas y equipo de protección para instalar

filtros de revisión durante la madrugada. La desconfianza aumentó tras la llegada de la Guardia Nacional y la Policía Estatal, cuyos recorridos concluyeron sin resultados, lo que incrementó la percepción de riesgo y el malestar social.

La postura es firme, no retirarán el bloqueo hasta que se instale una caseta de vigilancia permanente y se asigne un elemento de Seguridad.

El conflicto responde a una crisis tras el asesinato de dos jóvenes. En junio del 2025 presentaron múltiples solicitudes de apoyo ante autoridades municipales y estatales, sin respuesta.

(Luis Enrique Cauich)



Habitantes dijeron que permiten el paso tras una inspección. (E. Cauich)



Según biólogos, el área funciona como corredor biológico. (E. Cauich)

## Capturan y reubican a saurio juvenil en la reserva Yalequín

LÁZARO CÁRDENAS.- Personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), en coordinación con Bomberos, Policía Estatal y la Alcaldía de Holbox, realizó este fin de semana la captura y reubicación de un cocodrilo americano (*Crocodylus acutus*) de 1.5 metros que merodeaba en las inmediaciones del hotel Flamingos. La acción tuvo como objetivo proteger a residentes y visitantes ante el inicio de la temporada de anidación y cortejo de la especie.

Confirmó personal de la dependencia que el animal fue trasladado a la reserva de Yalequín, luego de ser detectado en una zona con alta concentración de personas. La

medida buscó prevenir incidentes, ya que la interacción con este tipo de fauna puede resultar peligrosa.

La calma de la zona hotelera se alteró cuando el ejemplar, un individuo joven, fue visto descansando en la playa. Especialistas indicaron que, aunque es el primer registro de este tipo en esa área en este año, ya se han efectuado intervenciones similares en sitios como Chiquilá y el ojo de agua Yalahau.

Biólogos explicaron que la presencia del reptil coincide con un periodo de reproducción. Los jóvenes exploran nuevos territorios al ser desplazados por machos dominantes, lo que los lleva a acercarse a zonas habitadas.

(Luis Enrique Cauich)

# Bacalar



Según dijeron los pobladores, la estructura presentó un evidente deterioro en su base, donde se observó levantamiento progresivo que lo dejó inestable. (Fotos POR ESTO!)

## Advierten colapso de un poste

Habitantes de la comunidad Margarita Maza de Juárez están en alerta; acusan inacción de autoridades

El riesgo de colapso de un poste de madera en la comunidad Margarita Maza de Juárez, en Bacalar, mantiene en alerta a habitantes, quienes reportaron la situación a las autoridades sin que hasta el momento se haya atendido la solicitud, pese a las posibles afectaciones en una vivienda y en la vialidad.

De acuerdo con los pobladores, la estructura presenta un evidente deterioro en su base, donde se observa un levantamiento progresivo que compromete su estabilidad.

El poste se encuentra inclinado

**De acuerdo con los habitantes, en la zona residen más de 200 personas, las cuales corren riesgo diariamente**

y el peso de la propia estructura comenzó a vencer el soporte, lo que incrementa la probabilidad de caída en cualquier momento.

Dicho señalamiento ya fue canalizado a las instancias correspondientes; sin embargo, los habitantes refieren que no recibieron respuesta ni intervención para corregir el problema.

### Fuerte temor

Ante esta situación, advierten que la omisión de las autoridades podría derivar en un incidente de mayores consecuencias si el objeto termina por colapsar.

En la zona residen más de 200 personas, lo que amplifica el

nivel de riesgo, particularmente porque la estructura se ubica frente a una vivienda.

En caso de desplome, existe la posibilidad de daños materiales en el inmueble, así como afectaciones directas a quienes habitan el lugar o transitan por el área.

Los residentes señalan que la estructura también representa un peligro para la circulación en la localidad, ya que su caída obstruiría el paso o generaría un accidente en la vía.

La ubicación y el estado actual son factores que requieren inter-

vencción inmediata por parte del Ayuntamiento para evitar consecuencias mayores.

Habitantes reiteran el llamado a las autoridades para que atiendan el reporte y realicen las acciones necesarias, al considerar que el problema fue identificado con anticipación y existen condiciones visibles que evidencian el deterioro.

La situación permanece sin solución, mientras el poste continúa mostrando signos de inestabilidad desde su base, lo que mantiene latente el riesgo en la comunidad.

(Redacción POR ESTO!)

## Orientan a 109 niños y jóvenes sobre la prevención del delito

BACALAR.- La realización de una Caravana de Prevención en la comunidad San Román concentró a 109 niños, adolescentes y jóvenes en actividades orientadas a la identificación de riesgos y la prevención de conductas delictivas, en un contexto donde el acceso a información es limitado y persisten condiciones de vulnerabilidad.

La jornada fue implementada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC). Las actividades se llevaron a cabo en el domo de la localidad.

Se consideraron problemáticas como desapariciones, abuso

**Las pláticas impartidas fueron enfocadas en problemáticas como la desaparición, abuso y maltrato**

y maltrato, escenarios que afectan a menores en puntos alejados donde la difusión de estos temas suele ser escasa.

Del total de participantes, 59 fueron mujeres y 50 hombres,

quienes se integraron en dinámicas de carácter lúdico, informativo y recreativo diseñadas para facilitar la comprensión de la Seguridad ciudadana.

Durante el desarrollo del evento se abordaron contenidos vinculados al acoso escolar, la prevención de la violencia de género y la promoción de los derechos humanos.

Estas acciones buscan incidir en la formación de habilidades que permitan a la niñez reconocer contextos de riesgo, además de fomentar mecanismos de actuación orientados a la protección personal y colectiva.

(Redacción POR ESTO!)



En las charlas se promovieron los derechos humanos. (POR ESTO!)



# Deportes

Cancún, Q. Roo, miércoles 22 de abril del 2026

## El Madrid gana después de un mes

Mbappé y Vinícius vacunan al Alavés y frenan la racha merengue de cuatro partidos sin triunfo

ESPAÑA.- Kylian Mbappé y Vinícius Júnior perforaron las redes y el Real Madrid puso fin a una racha de cuatro partidos sin ganar al vencer 2-1 al Alavés para acercarse al líder Barcelona en LaLiga.

La victoria en el estadio Santiago Bernabéu dejó al Madrid a seis puntos del Barcelona, que hoy recibirá al sexto Celta de Vigo.

Fue el primer partido del Madrid desde que quedó eliminado por el Bayern Múnich en los cuartos de final de la Liga de Campeones. El Madrid perdió 2-1 en casa al abrir la eliminatoria y luego 4-3 en Alemania. Los dos últimos encuentros del equipo en LaLiga se saldaron con un empate 1-1 en casa ante Girona y una derrota 2-1 en Mallorca.

“Hasta que matemáticamente haya oportunidades, hay liga. Hasta entonces seguiremos peleándola”, dijo el técnico madrildista Álvaro Arbeloa. Hay que ser capaces de exigirnos mucho más y hay que ganar los seis partidos que quedan”.

El Madrid arrancó dubitativo el martes y el público en el Bernabéu se mostró inquieto, ya que Alavés generó algunas ocasiones de gol al comienzo. Parte

de la afición abucheó mientras el equipo sufría. Algunos silbidos se hicieron sentir tras el silbatazo final, después de que el Alavés marcara en los últimos minutos.

Mbappé abrió el marcador a los 30 minutos con un disparo que se desvió en un defensor de Alavés y engañó al arquero Antonio Sivera. Mbappé, máximo goleador de la liga con 24 tantos, no había marcado en un partido de liga desde febrero.

Vinícius Junior amplió la ventaja del Madrid con un remate de larga distancia a los 50'. El delantero brasileño no había anotado en sus últimos seis partidos entre club y Selección.

“Lo que siempre me alegra es que Vinícius cambió los pitos por aplausos. Para mí, eso es lo importante”, indicó Arbeloa.

Alavés, situado a un punto por encima de la zona de descenso, recortó distancias con un gol de Toni Martínez en el tiempo añadido de la segunda parte.

Éder Militão, el zaguero central brasileño del Madrid, tuvo que ser sustituido justo antes del descanso por una lesión que, según informó el Madrid, no parecía ser grave.

(AP)



Mbappé, máximo goleador de LaLiga con 24 tantos, no había marcado en el circuito español desde febrero.



Brighton le propina al Chelsea su quinta derrota seguida. (AP)

## Agravan una crisis histórica

INGLATERRA.- Chelsea perdió 3-0 de visita ante el Brighton, su quinta derrota consecutiva en la Premier League sin marcar un gol que pone en serio riesgo sus opciones de jugar la Champions League la próxima temporada.

El poderoso club del oeste de Londres, dirigido por Liam Rosenior desde enero, no había encadenado cinco derrotas seguidas sin marcar un solo gol en la liga inglesa en más de un siglo, desde 1912.

“La actuación es inaceptable en todos los aspectos del juego, inaceptable en la actitud”, reaccionó Rosenior.

“He defendido a los jugadores en ocasiones cuando era lo correcto, pero no puedo defender ese rendimiento”, sentenció el antiguo DT del Estrasburgo francés.

El Chelsea (7º, 48 puntos) pierde el sexto puesto en beneficio del Brighton (50 puntos) y ve alejarse la quinta plaza clasificatoria para la próxima Liga de Campeones de

Europa, ocupada actualmente por el Liverpool (55 puntos).

En el peor de los casos, incluso podría retroceder hasta la undécima posición de aquí al final de la 34ª fecha en función de los resultados de sus más inmediatos perseguidores (Brentford, Bournemouth, Everton y Sunderland).

Chelsea sólo ha ganado uno de sus últimos nueve partidos de liga, mientras que el Brighton suma seis victorias en ocho encuentros.

(AFP)

## Inter avanza a la final de la Copa Italia

ITALIA.- El Inter aún puede soñar con el doblete. Impulsado por un Hakan Calhanoglu estelar, el líder de la Serie A, que perdía 2-0 en casa ante el Como, acabó remontando in extremis para imponerse 3-2 y clasificarse a la final de la Copa de Italia.

Autor de un doblete (69', 86'), Calhanoglu se convirtió en asistente de lujo para Petar Sucic en el minu-

to 89, para inclinar la balanza tras el 0-0 de la ida en Como.

El Como de Cesc Fàbregas había tomado una ventaja de dos goles en San Siro gracias a Martin Baturina (32') y Lucas Da Cunha (48').

El Inter jugará la final el 13 de mayo en Roma contra el vencedor del duelo entre el Atalanta de Bèrgamo y la Lazio de Roma.

Los dos equipos empataron 2-2

en el partido de ida en Roma, y dirimirán el otro boleto a la final el miércoles en Bèrgamo.

El Inter puede soñar con el doblete nacional. Los Nerazzurri lideran la Serie A con 12 puntos de ventaja sobre el Nápoles a cinco fechas para el final. En Champions, su recorrido se detuvo en la ronda de playoffs a octavos contra el Bodo Glimt noruego.

(AP)



La última vez que los Nerazzurri se coronaron en el torneo fue en 2023.



# RESCATAN LA SERIE

Edgecombe y Maxey se destapan y los 76ers vencen a los Celtics para equilibrar la balanza

V.J. Edgecombe anotó 30 puntos y capturó 10 rebotes jugando con dolor tras sufrir una dura caída al inicio del partido, Tyrese Maxey sumó 29 puntos y los 76ers de Filadelfia derrotaron 111-97 a los Celtics de Boston para empatar su serie de *playoffs* a un triunfo por bando.

Edgecombe encestó seis de los 19 triples de los 76ers. Maxey también repartió nueve asistencias, y Filadelfia se recuperó después de ser arrollado 123-91 en el primer duelo.

La serie se traslada a Filadelfia para el tercer juego el viernes.

Los Celtics recortaron una desventaja de siete puntos al inicio del último cuarto hasta ponerse 91-89, antes de que una racha de 11-0 devolviera a los 76ers la ventaja 102-89 con poco más de cuatro minutos por jugar. Los Celtics retiraron a sus titulares con poco más de un minuto restante.

Jaylen Brown encabezó a los Celtics con 36 puntos. Jayson Tatum añadió 19 puntos, 14 rebotes y nueve asistencias.

Tras tener problemas en tiros de campo en el primer encuentro, los 76ers necesitaban mucho más de Maxey y Edgecombe. Lo consiguieron: la dupla cargó con el peso de un equipo que lanzó para 47.8% en tiros de campo, incluidos 19 de 39 desde la línea de tres puntos.

Filadelfia, que volvió a no contar con el pívot Joel Embiid al continuar con un programa de fortalecimiento y acondicionamiento tras una apendicectomía el 9 de abril, se quedó sin Edgecombe en dos tramos breves el martes.

Edgecombe salió cojeando con dolor evidente y se fue directo al vestuario para recibir tratamiento tanto en el primer como en el tercer cuarto.

Regresó en ambas ocasiones y siguió anotando para ayudar a los 76ers a tejer una ventaja de hasta 13 puntos en el tercero.



## EL DATO

Boston apenas acertó 13 de 47 triples y lanzó 39,3% en tiros de campo en total, además de cometer 13 pérdidas que derivaron en 16 puntos de los 76ers.

76  
111-97



Wembanyama se estrelló contra el piso y se podría perder varios partidos. (AFP)

## Noche de pesadilla para los Spurs

103-106

Scot Henderson anotó 31 puntos y los Trail Blazers de Portland aprovecharon una lesión de la estrella de los Spurs, Victor Wembanyama, para remontar y vencer 106-103 a San Antonio anoche, con lo que igualaron su serie de *playoffs* de la Conferencia Oeste a un triunfo por bando.

Los Trail Blazers sacaron las garras, demostrando que tienen la fuerza para darle batalla a los segundos del Oeste y no está en sus planes bajar los brazos fácilmente. Tuvieron un inicio brillante tomando por sorpresa a los texanos y una cómoda ventaja que a los de Mitch Robinsons les costó contrarrestar, volviendo al partido hasta el segundo cuarto.

Wembanyama cayó de bruces cuando Jrue Holiday le cometió una falta en el segundo cuarto y su mandíbula se estrelló contra el piso. Entró en el protocolo de conocimientos cerebrales de la NBA, lo que abre la posibilidad de que el versátil pívot se pierda varios partidos.

Los Spurs, segundos preclasificados, parecían capaces de ganar sin Wemby, al construir una ventaja de 14 puntos al inicio del cuarto periodo antes de que su ofensiva se estancara.

Portland dejó a San Antonio sin encestar un tiro de campo en los últimos 3:37.

Holiday sumó 16 puntos y nueve asistencias, Avdija anotó 14 y Williams terminó con 11.

Stephon Castle encabezó a los Spurs con 18 puntos, De'Aaron Fox aportó 17 y Devin Vassell registró 16 puntos y 12 rebotes.



ALINEACIONES

PUMAS

Táctica 4 - 3 - 3

- |                 |                |
|-----------------|----------------|
| 35. Lara        | 31. Morales    |
| 7. López        | 23. Juninho    |
| 6. Nathan Silva | 9. Martínez    |
| 5. Borja        | 26. Ángel Rico |
| 77. Angulo      | 21. Antuna     |
| 22. Medina      | 24. Leone      |
| 45. Pedro Vite  | 193. Ramírez   |
| 33. Carrillo    |                |

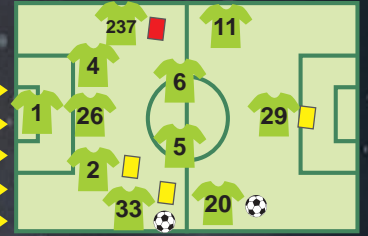


ALINEACIONES

FC JUÁREZ

Táctica 5 - 4 - 1

- |             |               |
|-------------|---------------|
| 1. Jurado   | 6. Monchu     |
| 33. Nevarez | 11. Rodríguez |
| 2. Murillo  | 29. Ayón      |
| 26. García  | 18. Martínez  |
| 4. Mayorga  | 22. Aquino    |
| 237. López  | 8. Castilho   |
| 20. Torres  | 17. Martínez  |
| 5. García   |               |



# SOBRA GARRA

Los aguerridos *Pumas* de Efraín Juárez remontan un déficit de dos goles para amanecer como sublíder del campeonato a falta de una fecha



4-2

un factor importante para que el marcador se moviera drásticamente. El lateral izquierdo mexicano fue expulsado (54') después de que el árbitro central, Oscar Mejía, revisara la jugada en el monitor del VAR. Esa fue la jugada que cambió el rumbo del partido. El equipo de Efraín Juárez no desaprovechó la oportunidad de jugar con un hombre más y se fue, con todo, al ataque. Estaba convencido de que podía rescatar, aunque fuera, el empate. La *voltereta* comenzó con un penalti provocado por una mano de Jesús Murillo, dentro de su propia área.

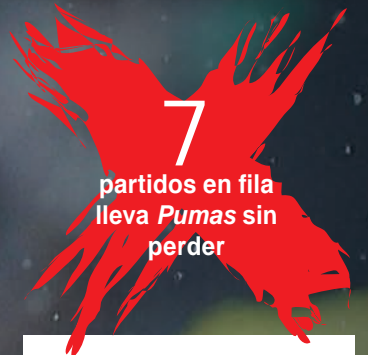
Efraín Juárez tenía razón. A su equipo, le sobran muchos... pantalones, mucha garra y espíritu.

Con demasiado pundonor de cada uno de sus jugadores y con cierta fortuna por dos decisiones arbitrales, los *Pumas* vinieron de atrás y derrotaron (4-2) al *FC Juárez* en el estado *Olimpico Universitario*, que nunca dejó de alentar, ni en los momentos de mayor apremio.

Antes del descanso, la escuadra *universitaria* ya se encontraba abajo en el marcador, por dos anotaciones. Francisco Nevárez (34') y Jairo Torres (45') sorprendieron a Pablo Lara probándolo desde fuera del área y no fallaron.

*CU* se enmudeció y la ilusión de obtener una nueva victoria se disipó de sopetón.

Sin embargo, con el espíritu, la garra y los... pantalones que tiene este equipo, la historia iba a cambiar. También dos revisiones en el VAR fueron



De nueva cuenta, el silbante tuvo que ver la jugada en repetición para corregir su decisión inicial.

Guillermo Martínez no falló, desde los once pasos, y acertó distancias (65'); cuatro minutos después (69') *El Memote* ya tenía su doblete en la bolsa, con el que devolvió la ilusión en *CU*.

El inmueble *universitario* explotó. La afición confiaba en que su equipo les regalara una noche después ensueño. Y así fue.

Roberto Morales se encargó de sellar la victoria con dos tantos, ya sobre la hora (85' y 90+7'). Sus goles fueron un bálsamo para una afición que nunca dejó de creer.

Los *Pumas* están cerrando la fase regular con firmes pasos rumbo a la Liguilla. *Ojo* con ese equipo que será un dolor de cabeza para cualquiera y que, por lo mostrado en juegos como este, está para pelear por el trofeo.



Cruz Azul registra nueve compromisos sin conocer la victoria. (AP)

## Se le acaba el carbón a *La Máquina*

La crisis de *Cruz Azul* es cada vez más profunda. Regresar por un día al estadio 10 de Diciembre con el objetivo de reconectar con sus raíces y su identidad no fue suficiente, *La Máquina* no funciona y ahora son nueve partidos consecutivos sin conocer la victoria, gracias al empate (1-1) con *Querétaro* en *La Corregidora*.

*Cruz Azul* dejó ir la posibilidad de cerrar el campeonato entre los primeros lugares y, además, se rezagó en la lucha por el millón de dólares que entrega la Liga MX por



ser el mejor equipo de la temporada, pero lo peor de todo, es que parece haber perdido su esencia de equipo contendiente al título. Los aficionados cementeros cambiaron la ilusión por la frustración expresada a través de abucheos.

Jeremy Márquez fue el héroe y el villano de este empate. En los primeros minutos de la primera parte (9'), después de un par de cabezazos dentro del área, se encontró con el balón a su merced de frente al arco y soltó un potente disparo que adelantó a *La Máquina* en el marcador; sin embargo, antes de irse al descanso (46') un desvío suyo se transformó en autogol y empate para los *Gallos*.

*Querétaro* se despidió de sus aspiraciones a Liguilla.

(El Universal)

# Clasifican al Mundial de Ajedrez

Adolescentes de Benito Juárez tendrán actividad en el Festival Panamericano de Medellín 2026



Construyeron su nivel desde los 8 años en el club local y compitieron en Panamá, Cuba, Estados Unidos e Italia, acumulando experiencia internacional. (Fotos POR ESTO!)

CANCÚN.- La clasificación de tres ajedrecistas del Club Ajedrez de esta ciudad a competencias internacionales confirma la continuidad competitiva de este deporte en el municipio, con representantes que aseguraron su participación en el Festival Panamericano de la Juventud en Medellín y en el Campeonato Mundial Juvenil en Montesilvano, tras resultados obtenidos en torneos nacionales e internacionales recientes.

Carolina Marín Garrido y Kevin Manuel González Cauch lograron su aval para representar a México luego de su desempeño

en el Primer Torneo Internacional de Monterrey 2025, resultado que les otorga su lugar en el Festival Panamericano de la Juventud, programado del 26 de julio al 2 de agosto en Medellín, Colombia.

Ambos iniciaron su proceso formativo desde los 8 años dentro del Club Ajedrez Cancún, donde desarrollaron una base técnica que sostuvo su progresión en el ámbito competitivo.

Continúan su preparación bajo la supervisión del Maestro FIDE Roberto Ramos Silvera, así como del entrenador FIDE y árbitro internacional Osmani Pedraza Ledón.

Su trayectoria incluye participación en distintos escenarios fuera del país, lo que contribuyó a su desarrollo competitivo.

Compitieron en Panamá, en Cuba —incluyendo el Torneo Capablanca—, en Chicago durante el Campeonato Norteamericano, así como en Montesilvano, Italia, en un Campeonato Mundial, experiencias que les han permitido medirse ante rivales de diferentes niveles y procedencias.

Por otra parte, María José Jiménez Flores obtuvo clasificación doble tras su participación en el Tercer Torneo Nacional e Internacional de Ajedrez Aguascalientes

2025, donde se posicionó entre las 10 mejores de su categoría.

Este resultado le permite asegurar su presencia tanto en el Festival Panamericano de la Juventud en Medellín como en el Campeonato Mundial Juvenil de Ajedrez en Montesilvano, Italia.

Al igual que sus compañeros, inició su formación a los 8 años dentro del mismo club, donde consolidó un proceso competitivo sostenido.

Entre sus resultados previos se encuentra la obtención de la medalla de plata en los Nacionales CONADE, así como su participación representando a México en

eventos internacionales como el Torneo Capablanca en Cuba y el Campeonato Panamericano de la Juventud en Chicago.

Su evolución competitiva se dio a partir de la constancia en torneos y la acumulación de experiencia frente a oponentes de alto nivel.

Los resultados obtenidos por los tres ajedrecistas corresponden al trabajo formativo desarrollado en el Club Ajedrez Cancún, así como al acompañamiento técnico de sus entrenadores, quienes mantuvieron un esquema de preparación enfocado en la competencia nacional e internacional.

(Redacción POR ESTO!)



Trabajaron Carolina Marín Garrido, María José Jiménez y Kevin González Cauch bajo la guía de Roberto Ramos y Osmani Pedraza en su preparación competitiva.



Autoridades del estado reconocieron el logro del adolescente de 13 años y afirmaron que la obtención del metal se debió a un proceso de preparación. (Fotos POR ESTO!)

# Histórica medalla en bádminton

Suryansh Negi logró la presea de bronce en los juegos de la Comisión Nacional del Deporte 2026

CANCÚN.- La obtención de la primera medalla de bádminton para Quintana Roo en los Nacionales de la Comisión Nacional del Deporte (Conade 2026) se concretó con el tercer lugar conseguido por Suryansh Negi en la categoría Sub-13 varonil, resultado que marca un precedente para la disciplina en la entidad dentro de esta justa.

El logro se registró en el Pabellón A de la Ciudad del Deporte, en Apizaco, sede que concentró a los principales exponentes del país.

En ese escenario, el representante quintanarroense avanzó en

**El quintanarroense enfrentó a Emiliano Sánchez, de Nuevo León, en la semifinal y salió avante para instalarse en la final**

el cuadro competitivo hasta instalarse en la fase de semifinales, tras superar rondas previas mediante un desempeño que le permitió mantenerse en la disputa

por las posiciones de podio.

Durante la ronda semifinal, Negi enfrentó a Emiliano Sánchez, representante de Nuevo León, en un encuentro que definió el acceso a la final.

## Exigencia al máximo

El duelo se desarrolló bajo exigencias técnicas y físicas que impidieron al jugador local avanzar a la última instancia, resultado que lo ubicó en la tercera posición general y le aseguró la medalla de bronce, considerada la primera en la historia del estado en este depor-

te dentro de la competencia.

Dicho resultado fue reconocido por representantes de la Comisión del Deporte de Quintana Roo, quienes señalaron que la presea responde a procesos de preparación sostenidos, así como al impulso del talento en la entidad.

Indicaron que este tipo de alcances se relaciona con la evolución del deporte estatal en eventos de carácter nacional.

Con esta medalla, la delegación alcanza un total de dos preseas en los Nacionales Conade 2026, luego de haber sumado previamente una de plata. La partici-

pación del estado en la Península de Yucatán se mantiene en curso, con la expectativa de que el bádminton continúe generando resultados en las siguientes categorías programadas, entre ellas Sub-15 y las divisiones mayores.

La actuación de Suryansh Negi se integra a los registros históricos al establecer la primera presencia de Quintana Roo en el medallero de la especialidad, en un contexto donde el nivel competitivo nacional reunió a representantes de distintas entidades federativas en busca del éxito en el certamen.

(Redacción POR ESTO!)

# Estrena Deportivo Cancún piel con triunfo ante el Club México

CANCÚN.- El Deportivo Cancún no defraudó a su afición en el estreno de su nueva piel, tras superar 2-1 al Club México, en uno de los partidos más atractivos del cierre de la temporada regular del Torneo de Copa de la categoría Master, dentro de la Liga Municipal de Fútbol de Veteranos.

El equipo auspiciado por Rivera Boots vino de atrás y remontó el marcador gracias a las anotaciones de Juan Manuel Velázquez al minuto 54 y Salvador Salinas al 65.

La escuadra mexiquense se había adelantado en los cartones mediante el atacante Jorge Medina, cuando apenas transcurría el minuto 25 de acción, tras aprovechar una floja cobertura de la zaga defensiva local.

Durante el complemento, el propio Velázquez aprovechó un centro por la banda derecha, se elevó y con la testa empujó el balón al fondo de las redes, marcando la igualada.

A partir de ese momento, los equipos se enfrascaron en un duelo de poder a poder en busca de marcar la diferencia, pero fueron los cancenenses quienes encontraron la oportunidad para adelantarse con el 2-1 definitivo.

Con este resultado, el conjunto conducido por Juan Manuel Velázquez y "Chino" López alcanzó 22 unidades dentro del grupo A, en tanto que su rival se quedó con 10 puntos.

En otros resultados de la jornada, que se llevó a cabo bajo intensa humedad, el Drink Acapulco y el representativo del Instituto Mexicano del Seguro Social igualaron sin goles y dividieron unidades de cara a la liguilla.

Por su parte, el conjunto Bonfil se impuso 3-1 a su similar de Puerto Morelos para sumar los tres puntos de la última fecha. Los goles del cuadro bonfileño llegaron por conducto de Luis Lozano y Alonso Navarro,

quien se destacó con un doblete.

En más actividad, Águilas de Cristo doblegó 2-0 a Yaxkin con dianas de Héctor Coral y Miguel Lira. En tanto, Viveros Jardín no se tentó el corazón y acomodó una goleada de 5-0 sobre Deportivo Gon. Finalmente, Estado 30 venció 3-1 a San Juan, Inter Acapulco derrotó 2-0 a Tapatío y Helcon's superó por la mínima diferencia de 1-0 a FACB.

(Redacción POR ESTO!)



La escuadra de Rivera Boots selló la victoria 2 a 1. (POR ESTO!)



El equipo felino está de visita en la ciudad amurallada. (POR ESTO!)

# Arranca con todo "guerra" entre Los Tigres y Piratas

CANCÚN.- Los Tigres de Quintana Roo empezaron su primera gira de la Temporada 2026 de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) enfrentando a Los Piratas de Campeche en el estadio Nelson Barrera, en la ciudad amurallada, donde disputarán una serie de tres juegos que marcará su segundo compromiso inaugural del calendario.

La novena quintanarroense llegó a estos enfrentamientos ubicada entre los tres invictos de la zona sur tras la primera serie del rol regular.

Campeche arriba con un desempeño irregular luego de perder su serie inicial ante los Diablos Rojos del México, aunque logró imponerse en el último encuentro.

Ambas organizaciones encaran

la campaña con cambios en el timón. Por el lado de Quintana Roo, el equipo es dirigido por el sonorenses Héctor Estrada Soto, mientras que la novena campechana está bajo la conducción del estadounidense Lloyd McClendon.

En el historial inmediato, los locales se quedaron con las tres series del año anterior.

El encuentro en territorio campechano forma parte del calendario inicial de los felinos, quienes comenzaron la temporada en Villahermosa y tienen programado su primer juego oficial en casa el 24 de abril en el Estadio Sherwin-Williams Beto Ávila, donde recibirán a los Bravos de León.

(Redacción POR ESTO!)

# CASTIGAN SIN PIEDAD

**B**rice Turang impulsó cuatro carreras y David Hamilton conectó cuatro *hits*, mientras los *Cerveceros* de Milwaukee arrollaron 12x4 a los *Tigres* de Detroit.

A pesar de no contar con sus tres mejores bateadores, los *Cerveceros* pusieron a 19 corredores en base y anotaron en cifras de dos dígitos por segunda vez esta temporada. Han ganado cinco de seis.

Los nueve titulares de *Milwaukee* se embasaron al menos una vez, y el receptor/lanzador de nudillos de Detroit Jake Rogers limitó los daños al lanzar una novena entrada sin carreras.

*Detroit* sufrió su segunda derrota consecutiva tras ganar ocho de nueve.

Los *Cerveceros* llenaron las bases sin *outs* en la cuarta, pero Grant Ander-



CERVECEROS MILWAUKEE

12X4

TIGRES DETROIT

son relevó a Harrison e hizo que el boricua Javier Báez bateara para *doble play*.

Después ampliaron a 5-1 en la séptima con sencillos productores de Turang y el venezolano William Contreras.

*Milwaukee* agregó siete carreras en una octava entrada de 11 bateadores, un episodio que incluyó el cuarto triple de la carrera de 12 años del dominicano Gary Sánchez en las Grandes Ligas.

*Detroit* anotó tres veces en la novena para recortar la diferencia final a ocho carreras.

En tanto, el mánager Pat Murphy reveló que Jackson Chourio finalmente progresó en el bateo y tiene previsto practicar en el campo. Este es probablemente su último gran obstáculo antes de comenzar su rehabilitación, y sigue en camino de regresar a principios de mayo.

## Stanton y los Yankees se desatan con Medias Rojas

**Giancarlo Stanton** conectó un jonrón solitario en la segunda entrada y añadió un doble de dos carreras, mientras los *Yankees* de Nueva York ampliaron a cuatro su *racha* de victorias consecutivas con un triunfo de 4x0 sobre los *Medias Rojas* de Boston.

Stanton impulsó las primeras tres carreras de *Nueva York* y le dio al abridor dominicano Luis Gil toda la ofensiva que necesitó ante unos *Medias Rojas* en apuros.

Gil (1-1) consiguió su primera victoria de la temporada al limitar a *Boston* a apenas dos *hits*, mientras los *Yankees* superaron en imparable a los *Medias Rojas* 10-4 y se encaminaron a su quinta *blanqueada* del año, la mayor cifra en las Grandes Ligas. Cody Bellinger extendió a nueve su *racha* de juegos seguidos bateando de *hit* con un sencillo en la octava y anotó con el doble de Ran-



YANKEES

4x0

BOSTON RED SOX

dal Grichuk al jardín central.

Los *Medias Rojas* se quedaron sin *hit* desde el doble del mexicano Marcelo Mayer en la segunda entrada hasta que el venezolano Carlos Narvárez conectó un sencillo en la octava. *Boston* perdió por tercera vez en cuatro juegos.

Stanton impulsó dos más en la sexta con un batazo que pegó en el marcador del jardín izquierdo-central, remolcando al dominicano Amed Rosario y Aaron Judge.

## Festín de jonrones para De La Cruz

**El dominicano** dominicano Elly De La Cruz conectó dos de los cinco jonrones de *Cincinnati*, el novato Sal Stewart aportó tres carreras impulsadas para llegar a 24 en la temporada y los *Rojos* anotaron las primeras nueve carreras para encaminarse a una victoria de 12x6 sobre los *Rays* de Tampa Bay.

De La Cruz, que se fue de 6-3 con cinco carreras impulsadas, pegó un jonrón de dos carreras para abrir el marcador en la primera entrada y añadió un cuadrangular solitario en la novena, su octavo de la temporada, para poner el

juego 12-2. Fue el sexto partido de su carrera con múltiples jonrones para De La Cruz, con lo que superó a Pete Rose como el bateador ambidiestro con más juegos de ese tipo en la historia de los *Rojos*.

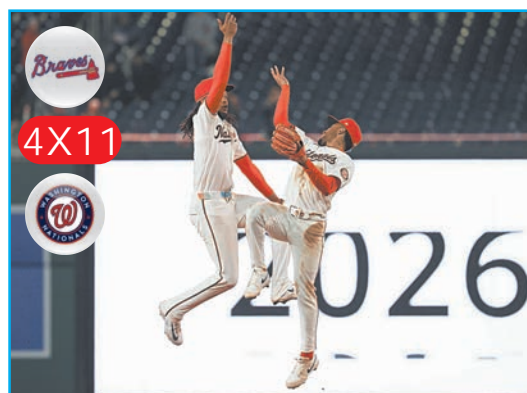
Chase Burns (2-1) *ponchó* a ocho en 5 2/3 entradas, permitiendo apenas dos carreras con el jonrón del mexicano Jonathan Aranda en la sexta. Los *Rojos* no habían permitido un jonrón en sus seis juegos anteriores. El abridor de *Tampa Bay*, Steven Matz (3-1), apenas duró tres entradas tras permitir cuatro carreras.



REDS

12x6

KEYS



BRUINS

4X11

WASHERS

## CORTAN EL VUELO DE BRAVOS

**James Wood** conectó un jonrón, el dominicano Luis García Jr. aportó cuatro imparables y los *Nacionales* cortaron la *racha* de seis victorias consecutivas de los *Bravos* con un triunfo de 11x4. Los *Nacionales* anotaron tres carreras antes de que Reynaldo López (1-1), el abridor de *Atlanta*, retirara a un bateador, y el derecho dominicano terminó su labor dos bateadores dentro de la segunda entrada. Foster Griffin (3-0) permitió tres carreras y cinco *hits* en seis *innings*.

DATO DE LA JORNADA



JONATHAN ARANDA

KEYS DE TAMPA BAY

El *tijuanense* conectó su cuarto cuadrangular de la temporada y alcanzó las 18 carreras impulsadas. A diferencia del ciclo anterior, el jugador fronterizo está priorizando el poder por encima de su promedio de bateo: actualmente registra .232, una cifra lejana al im-

nente .400 que promediaba en estas mismas fechas el año pasado. De mantener este ritmo con el madero, el primera base mexicano se enfila a superar por primera vez en su carrera la barrera de los 20 cuadrangulares en una misma temporada en la *Gran Carpa*.



# Hiperviral

Cancún, Q. Roo, miércoles 22 de abril del 2026

## Deja legado en la comedia

Fallece Ricardo de Pascual a los 85 años, actor con amplia trayectoria en el cine, teatro y televisión

El actor mexicano Ricardo de Pascual, con amplia trayectoria en cine, teatro y televisión, falleció ayer a los 85 años, dejando un legado de más de seis décadas en la industria del entretenimiento.

De Pascual destacó no sólo como actor, sino también como director y productor, se consolidó como un intérprete versátil que transitó con naturalidad entre la comedia y el drama.

La Asociación Nacional de Actores no reveló las causas del fallecimiento de Pascual y sus seres queridos no se han pronunciado al respecto; sin embargo, se sabe que llevaba algunos años luchando contra la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).

“La Asociación Nacional de Actores lamenta el sensible fallecimiento de nuestro compañero Ricardo de Pascual. Nuestro más sentido pésame a familiares, amistades y colegas”, se publicó a través de redes sociales.

Su trabajo alcanzó gran popularidad gracias a su participación en los programas de Roberto Gómez Bolaños, *Chespirito*, donde formó parte de sketches emblemáticos.

En *El Chavo del 8* dio vida a personajes como el *Señor Calvillo*, quien intentaba comprar la vecindad, además del *Señor Hurtado* y un mesero en el restaurante de



Su trabajo se popularizó por programas como *El Chavo del 8*, donde participó como el *Señor Calvillo*, quien intentaba comprar la vecindad.

*Doña Florinda*. Mientras que en *El Chapulín Colorado* participó en episodios recordados como *Un difunto bastante muerto* y *El cofre del pirata*.

Su carrera también incluyó su paso por la televisión en series como

*Odisea Burbujas*, un clásico de la programación infantil, y *Vecinos*, donde tuvo apariciones que conectaron con nuevas generaciones.

En el terreno de las telenovelas, participó en producciones como *El manantial* (2001), *Locura de amor*

(2000), *Camaleones* (2009) y *Sueño de amor* (2016).

Ricardo de Pascual se desempeñó como maestro de actuación y director de escena, contribuyendo a la formación de nuevos talentos.

La noticia de su fallecimiento

ha generado reacciones en el medio artístico, donde colegas y seguidores lo recuerdan como un profesional comprometido y una presencia constante en la historia de la televisión mexicana.

(Agencias)



### Madonna ofrece recompensa por vestuario de Coachella

Madonna hizo un llamado a través de su cuenta de *Instagram* para que le devuelvan el vestuario que usó durante su reciente presentación en el festival *Coachella* con Sabrina Carpenter, pues aseguró que su chaqueta, corsé, vestido y otras prendas desaparecieron después del *show*. “Tengo la esperanza y rezo para que alguna alma caritativa encuentre estos objetos y se ponga en contacto”, dijo la diva, y agregó: “Ofrezco una recompensa por su regreso seguro”. (Agencias)

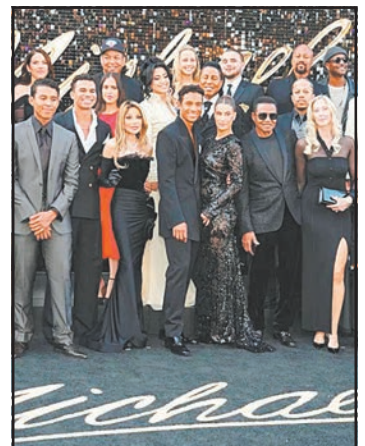
### Se estrena película del Rey del Pop

*Hollywood* se vistió de negro y lentejuelas para recibir el estreno en Los Ángeles de la cinta biográfica del *Rey del Pop*, Michael, que congregó fans del fallecido artista en la emblemática avenida.

La película, que narra el ascenso de Michael Jackson de estrella infantil a una de las más famosas figuras del pop del mundo, llega a las salas estadounidenses este viernes, 16 años después de su muerte, y luego de haber sido estrenada primero en Europa.

“Es hermoso ver a toda esta gente aquí para apoyar a Michael Jackson y apoyar a la película, y mostrar amor por Michael”, dijo el director de la cinta, *Día de entrenamiento*.

Su estreno en Los Ángeles, ciudad adoptiva del legendario intérprete de *Billy Jean*, se volvió



Sus fans inundaron Hollywood.

además un asunto familiar encabezado por el protagonista y sobrino del astro, Jaafar Jackson.

“Que sea la primera vez que actúo, y que pueda interpretar a mi tío Michael... es tan surrealista”, dijo Jaafar. “Aún trato de asimilarlo, no sé cómo o cuándo me va a caer la ficha, pero, sabes, es increíble”, agregó el joven.

(Agencias)

# Lupita Villalobos se baja del *ring*

**Supernova: Génesis** anuncia la salida de la exrival de Kim Shantal tras evaluaciones médicas

La función de *Supernova: Génesis* sufrió un ajuste de último momento tras confirmarse la salida de Lupita Villalobos, quien no podrá subir al *ring* por motivos de salud, a pocos días del evento programado en la Arena Ciudad de México.

La noticia fue dada a conocer mediante un comunicado oficial, en el que se detalla que, tras diversas evaluaciones médicas realizadas en los últimos días, la *influencer* fue diagnosticada con un hematoma subdural, una afección que implica la acumulación de sangre en el cerebro, generalmente derivada de un traumatismo craneoencefálico y que puede representar un riesgo grave.

Debido a este diagnóstico y siguiendo estrictamente las recomendaciones médicas, Lupita Villalobos no recibió la autorización de la Comisión de Box de la Ciudad de México para participar en el combate. La organización subrayó que la joven se encuentra estable, bajo observación y



Fue diagnosticada con un hematoma subdural, afección que implica la acumulación de sangre en el cerebro.

enfocada en su recuperación.

Asimismo, los organizadores enfatizaron que la salud de los participantes es prioritaria y re-

cordaron que el boxeo cuenta con protocolos estrictos que deben cumplirse, por lo que cada decisión se toma en coordinación con

organismos especializados para garantizar la seguridad de quienes integran la cartelera.

La baja de Villalobos repre-

senta un cambio importante en el evento, ya que su pelea frente a Kim Shantal era una de las más esperadas por el público. Ante ello, se informó que ya se trabaja en la designación de una nueva rival, la cual será anunciada en los próximos días.

En medio de la incertidumbre, el empresario y organizador de eventos Poncho De Nigris manifestó su disposición para apoyar a los organizadores de *Supernova*, e incluso sugirió posibles alternativas para sustituir la pelea estelar. Entre las opciones mencionó a su esposa, la conductora Marcela Mistral, así como la posibilidad de negociar la participación de otras figuras, con el objetivo de mantener el atractivo de la cartelera.

Pese a la modificación, el evento continúa generando expectativa entre los aficionados, quienes ahora permanecen atentos al anuncio de la nueva rival que enfrentará a Kim Shantal en el *ring*.

(Agencias)

## Jisoo se deslinda de caso legal que involucra a su hermano

Jisoo respondió, a través de su equipo legal, a los reportes que vinculan a su hermano con un proceso judicial en Seúl. Medios locales informaron que el hombre, de unos 30 años, fue detenido el 15 de abril por la presunta agresión sexual a una *streamer* en su domicilio; sin embargo, la orden de arresto fue desestimada días después por falta de pruebas, pese a que el señalado admitió haber tenido contacto con la denunciante, aunque negó los hechos.

Ante la difusión del caso, la defensa, encabezada por el abogado Eun Hyun-ho, del despacho *Kim & Chang*, acusó que medios y redes han vinculado de forma irresponsable a la artista y a su agencia, *Blissoo*, con un asunto familiar ajeno, difundiendo afirmaciones falsas. Subrayó que Jisoo no tiene relación con los hechos ni conocimiento de la vida privada de su



Tomarán acciones jurídicas para quienes difundan información falsa.

hermano, con quien no mantiene cercanía desde hace años.

Asimismo, aclararon que el familiar no tiene ningún vínculo legal ni administrativo con la agencia, ni ha recibido apoyo financiero o legal. Finalmente,

advirtieron que emprenderán acciones legales, tanto civiles como penales, contra quienes difundan información falsa, mientras el caso continúa bajo investigación por autoridades surcoreanas.

(Agencias)

## “Mensaje de Dios” lo salva de tragedia

El actor mexicano Osvaldo de León compartió un estremecedor testimonio tras la tragedia ocurrida recientemente en el set de la serie *Sin senos sí hay paraíso*, donde aseguró haber recibido un “mensaje de Dios” que lo llevó a abandonar el lugar antes de que se registraran los hechos.

A través de un mensaje, Osvaldo de León relató que la mañana del incidente llegó al *basecamp*

como de costumbre, pero algo fue distinto y no lo dejó pasar.

“Puse música de alabanza y oré. En ese momento, sentí claramente que Dios me hablaba y me pedía que recogiera mis cosas y que no regresara”, expresó.

De León explicó que, guiado por esa intuición, decidió retirarse del lugar e incluso intentó alertar a algunos de sus compañeros.

“Al ver a mi compañero

Yankel, le dije que hiciera lo mismo, y también le insinué a mi compañera de escena, Estefanía Gómez, que se retirara con sus cosas. Esto no es algo que suelo hacer; reconozco que fue Dios dándome dirección”, afirmó.

El actor señaló que finalmente él y otros miembros del equipo abandonaron el sitio antes de que ocurriera la tragedia.

(Agencias)

### BREVES

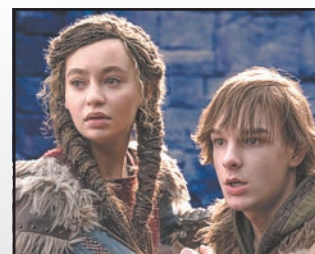
#### Nuevo juicio contra exproductor acusado de violar a una actriz

El nuevo juicio contra el exproductor cinematográfico estadounidense Harvey Weinstein, acusado de violar a la actriz Jessica Mann, entró ayer en la cuestión de fondo con los alegatos de los abogados ante los 12 miembros del jurado en Nueva York.

(Agencias)



#### Técnico de *Cómo Entrenar a tu Dragón 2* sufre amputaciones



Un técnico de efectos especiales de *Cómo Entrenar a Tu Dragón 2* sufrió la amputación de varios dedos con una sierra en un taller de producción, según *Variety*. Aunque fue sometido a cirugía, no fue posible reimplantarlos. *Universal* aún no ha emitido un comunicado oficial.

(Agencias)

#### Muere el cineasta argentino Luis Puenzo a los 80 años de edad

El cineasta argentino Luis Puenzo, director de *La historia oficial*, la primera película de su país galardonada con un *Oscar*, murió a los 80 años, informó la Sociedad General de Autores.

Estuvo alejado de los medios por problemas de salud. Las causas de su muerte no fueron precisadas.

(Agencias)



# Cultura

## IA desata polémica en Rumanía

Cantante virtual se *viraliza* mientras artistas y activistas denuncian estereotipos y exclusión de su comunidad

Los sensuales estribillos de Lolita Cercel, una cantante creada con inteligencia artificial (IA), se han convertido en todo un fenómeno en Rumanía, y han puesto sobre la mesa el debate sobre la apropiación de la cultura romaní.

Bianca Mihai, una cantante de 25 años, consideró particularmente injusto que la comparen con Lolita, ya que hasta ahora su trabajo no le ha valido la misma relevancia.

“Es un poco fuerte cuando se piensa en ello: la gente me dice que me parezco a la IA entrenada a partir de mis datos”, dijo.

Bogdan Burdusel, de 35 años, un activista de la cultura romaní, ve en Lolita una nueva manifestación de un “racismo latente” en un país marcado por una larga historia de discriminación hacia su comunidad.

“A la gente le gusta la cultura romaní, pero no los romaníes”, expresó, lamentando además la sexualización de Lolita, quien encarna, según él, la “fantasía de un no romaní”.

El hombre detrás de esta creación, un diseñador visual de 32 años que se hace llamar Tom y que desea mantener el anonimato, afirmó a la AFP no haber “querido ofender a nadie”.

“Lolita no pertenece necesariamente a una cultura específica. Refleja la realidad de millones de personas que viven en los Balcanes. Encarna más una identidad balcánica que una identidad romaní”, aseguró.

El creador del fenómeno reconoce que ha elegido la música tradicionalmente interpretada por los romaníes por su “verdad cruda”, “una especie de blues”. No obstante aseguró que ha sido él mismo quien ha compuesto las letras de las canciones sobre “amores sencillos y luchas cotidianas”. “Sinceramente, no esperaba que se hiciera tan viral”, manifestó.

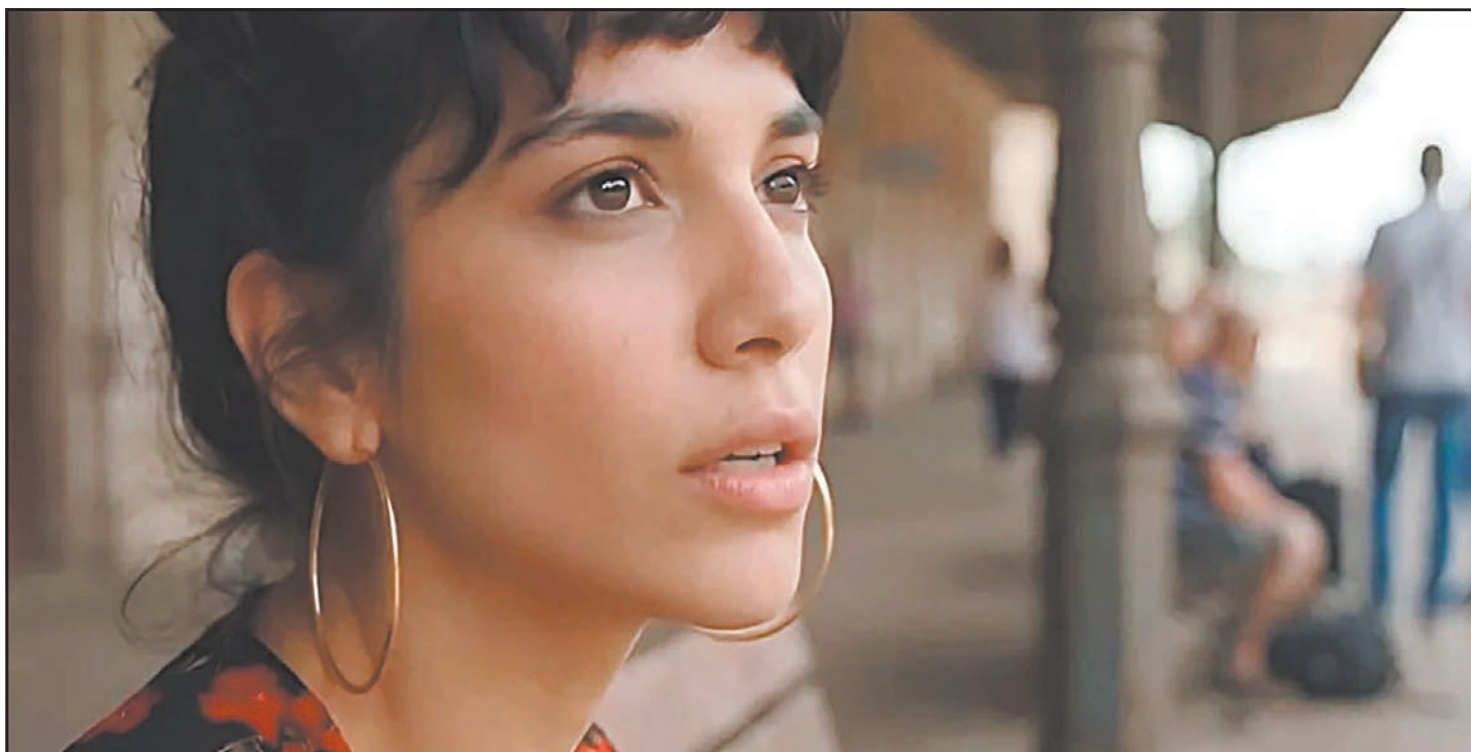
A Grigore Burloiu, un especialista en tecnologías interactivas en la Universidad Nacional de Teatro y Cinematografía de Bucarest, no le sorprende el éxito de la cantante.

“La IA es realmente muy buena en eso. ¿Por qué? Bueno, porque la IA consiste precisamente en encontrar el mínimo común denominador”, subrayó.

En uno de los vídeos más vistos, Lolita aparece llorando, con grandes pendientes de aro y un vestido rojo de flores, lamentando ser “una gitana rechazada” por un amante casado que prefiere a su “verdadera dama como Dios manda”.

“Es exactamente el tipo de chica que nos resulta muy fácil de aceptar y exotizar”, lamentó Mihai, que consideró que sus letras son *clichés*.

“Está muy bien tomar elementos prestados de la cultura romaní, pero no necesariamente nos gusta el pueblo romaní. Y eso duele”,



El hombre detrás de esta creación, un diseñador visual de 32 años que se hace llamar Tom, afirmó no haber “querido ofender a nadie”.

## Laberinto mágico de Leonora cobra vida

Un recorrido a través de un laberinto que traza las cámaras de un sueño, un templo interior, entre umbrales donde viven 11 criaturas: una especie de Jano (mitad serpiente, mitad máscara tribal), un barquero, felinos y arcanos del Tarot, por ejemplo, que pueden verse en la Ciudad de México en la exposición inmersiva *Leonora Carrington: Laberinto Mágico*.

Su curador, Fermín Llamazares, cuenta que estas esculturas estuvieron expuestas hace tiempo en *Reforma* y que el proyecto surgió por un acercamiento que tuvo el estudio *Cocolab* hace cuatro años con el *Consejo Leonora Carrington* (el artista Pablo Weisz Carrington es quien impulsó la colaboración con *Cocolab*):

“La mayoría de las personas tenemos la idea de que una experiencia inmersiva es aquella donde con efectos de luz, *mapping* y animación de la obra se proyecta en la pared la pintura de algún artista, a la que se le da animación. En este caso es una inmersiva muy diferente porque tenemos



Entre los umbrales hay 11 criaturas: una especie de Jano, un barquero, felinos y arcanos del Tarot.

la obra original y lo inmersivo es sobre la escenografía y no propiamente sobre la obra, lo que se crea es el ambiente auditivo, visual y táctil de las piezas”, dijo el curador Fermín Llamazares.

Una leyenda, “Piérdete para encontrarte”, marca el punto de partida: “Es un laberinto, el la-

berinto en los celtas representa la vida, te vas encontrando diferentes circunstancias, diferentes escenas, quizá en un laberinto la sensación es que a la vuelta te vas a encontrar la solución cuando ves al otro lado y más o menos está es la historia que yo captó; con Leonora es difícil porque ella nunca explicó su

obra, entonces cada quien tenemos que interpretarla de la manera que nosotros sintamos”.

La exposición inmersiva ya está disponible y podrá disfrutarse hasta el próximo 2 de septiembre en el Centro de las Artes Inmersas (CAI; General Prim 90, Juárez).

(Agencias)

añadió la joven, que durante años ocultó sus orígenes por indicación de sus padres, preocupados por posibles discriminaciones.

Cuando cumplió 20 años, decidió ignorar ese consejo. Sin embargo, cuando participó en la ver-

sión rumana del concurso de canto *La Voz*, recibió mensajes de odio e incluso amenazas de muerte.

En cambio, abundan los comentarios elogiosos hacia Lolita, convertida en una celebridad en pocas semanas y que cuenta con

un representante artístico.

Un internauta la calificó de la “Amy Winehouse de Rumanía”, mientras otro afirmó que su voz le pone la *piel de gallina*.

“Es injusto porque intento construir mi carrera y tengo la

impresión de que no hay sitio para mí”, lamentó Mihai, obligada a compaginar un trabajo a tiempo completo como consultora informática, un papel en el teatro y sus ensayos en el estudio.

(AFP)

# POR ESTO!

## Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, miércoles 22 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 No. 12093

# Suspensso

Trump anuncia tregua indefinida con Irán; EE.UU. espera propuesta de Teherán para avanzar hacia un acuerdo de paz / Agresor de Teotihuacán planeó el tiroteo y seguía masacres en la Unión Americana; reabre hoy la zona con vigilancia reforzada / La Presidenta encabeza el 112 Aniversario de la Defensa del Puerto de Veracruz; llama a marinos a actuar con ética y compromiso social  República 3 y 5 / Internacional 7



	<b>7</b> semanas de guerra	<b>28 febrero</b> EE.UU. e Israel bombardean Irán	<b>7 abril</b> inicia el cese al fuego	<b>22 abril</b> expiraba el plazo
---	-------------------------------	--	---	--------------------------------------

EL Departamento del Tesoro estadounidense respaldó la continuidad del bloqueo naval que el Comando Central mantiene sobre puertos iraníes; aseguró que la restricción a las exportaciones de crudo asfixiará los ingresos económicos del régimen islamista.- (POR ESTO!)

**Diputados aprueban reforma para expedir la Ley General contra el feminicidio**  República 2



**Comisionado de la ONU reconoce crisis por las desapariciones en México**  República 5



**Con remontada ante Juárez, Pumas se aferra al subliderato de la Liga MX**  Deportes 41



LA Fiscalía del Edomex identificó al atacante como Julio César Jasso Ramírez, de 27 años, originario de Guerrero; el Gobierno garantizó la seguridad durante el Mundial de Futbol.- (POR ESTO!)



LA mandataria federal, Claudia Sheinbaum encabezó la jura de bandera de 419 cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar, en Antón Lizardo, Veracruz, acompañada de autoridades civiles y militares.- (Cuartoscuro)